NACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 21 DE AGOSTO DE 1866.

AÑO IV — NUM 1.170

ALMANAQUE.

Y 21. Santas Anastasia, Ciriaca y Juana Francisca Premiot.

PARTE ESTRANJERA

Parte oficial de la batalla de Custozza.

TRASMITIDO AL EMPERADOR DE AUSTRIA POR EL ARCHIDUQUE ALBERTO.

Traducimos del *Corriere Mercantile* de Génova en su número del 4 de Julio lo siguiente:

De la *Gazzeta di Vienna* tomamos la siguiente relacion hecha por el archiduque Alberto sobre la batalla del 24. A pesar de algunos errores, cuyas rectificaciones es muy fácil, especialmente en lo relativo al principio de las hostilidades por nuestra parte, este documento es bastante importante y honroso para nuestro ejército, como emanando del General enemigo.

Hélo aqui.

La brigada de caballeria del coronel Pulz tenia órden de retirarse lentamente á Verona por Villafranca, y de evitar todo formal encuentro con el enemigo, pero sin perder á este de vista.

Sabido es que los italianos no han respetado el plazo de tres dias que ellos mismos habian fijado para romper las hostilidades, porque el 21 de Junio construyeron un puente en Molina Volta, cerca de Pozzolo, sin que nosotros los hostilizásemos. El 22 de junio el ejército enemigo pasó, no sin vacilar antes, el Mincio cerca de Goito, Pozzolo, Valeggio y Mozambano.

En la mañana del 23, los destacamentos de la brigada Pulz evacuaron á Vilafranca despues de haberse incorporado á los que existian hacia la parte del Sud. El enemigo ocupó dicho pueblo á las dos de la tarde, siendo los bersaglieri los primeros que en él entraron, y destacó en seguida fuertes columnas con mucha artilleria en direccion de Dossobuono, donde á las 4 de la misma tarde cambiaron algunos cañonazos con nuestra brigada montada, que en la noche del 23 al 24 habia acampado cerca del fuerte Gisela.

El coronel de estado mayor, baron de Rueber, que hizo un reconocimiento en la mañana del 23, que tanto este punto como los mamelones del sur no estaban ocupados por el enemigo, pero que, sin embargo, espesas nubes de polvo indicaban que se dirigian desde Villafranca hácia la llanura del Este. Entonces tomé el partido de posesionarme el 23 de las alturas que se alzan entre Sandra y Somma Campagna.

La brigada del coronel príncipe de Sajonia Weimar, de la division de reserva de caballeria, se adelantó hácia Sandra con órden de poner avanzadas hasta Castelnuovo. El quinto cuerpo marchó á Sona y colocó sus cubiertas en Zerbara. Ademas el noveno cuerpo tomó posesion en Santa Lucia, y el séptimo en Massimo. Ambos cuerpos guardaron sus posiciones durante la noche, muy fatigado el segundo por el calor del dia y por la penosa marcha que hizo desde San Bonifacio á San Massimo.

A las tres de la madrugada del 24 de junio el noveno cuerpo avanzó en línea derecha sobre el Somma-Campagna, y el sétimo que servia de reserva marchó á Sona. El quinto cuerpo recibió órden de ocupar una temprano á San Giorgio esperando en Sona la llegada del sétimo para dar lugar á que la infanteria se apoderase de Castelnuovo. Ocho escuadrones reforzaron, al mando del general Beyanovies, la brigada Pultz, que debia adelantarse el 24 sobre el ala izquierda del noveno cuerpo hácia Custozza para cubrir asi el flanco izquierdo del ejército.

El de Italia, que durante la noche ocupó Villafranca, Custozza, Mont-Mamaor y Monvento, desplegando ademas su ala derecha hasta Castelnuovo, debió sin duda enterarse de nuestra salida de Verona, porque ya al despuntar el dia sus avanzadas estaban en la linea de San Rocco di Palezzuolo, Feuile, Corte y Oliosi. Este último punto, sobre todo, estaba fuertemente ocupado.

La sucesiva aparicion de las grandes columnas sobre Montevento Mont-Mamaor y Monte Godio, como igualmente el haberse desplegado las masas de caballeria é infanteria cerca de Villafranca, me probaron que el enemigo sabia que se hallaba frente á todo el ejército austriaco de operaciones, y que habia hecho replegarse al cuartel general todas las columnas que antes maniobraban en el Este.

A las siete de la mañana comenzó un fuego violento de artilleria, mientras que maniobraban la division de reserva sobre el ála derecha en Alzaren, el quinto cuerpo al Este en San Giorgio, y el noveno en Somma-Campagna y Zerbara. El fuego de nuestros cañones, sostenido con la mayor calma y sangre fria, fué notable por su precision y produjo terribles efectos, aunque el enemigo hizo entrar en su linea un número superior de piezas.

Ordené al 9.° cuerpo que se mantuviese á toda costa en Somma-Campagna, y en las alturas de Cala dil Sole y que si podia, atacase con vigor por Stáfalo avanzando siempre hácia Custozza. El espacio entre el noveno y el quinto cuerpo se ocupó por una brigada del sétimo á las órdenes del general Scudier. El quinto y la division de reserva se adelantaron, el primero por San Rocca di Palazuelo y la segunda por Oliosi. Estas tropas cumplieron denodada y brillantemente con su deber. La brigada Piret del primer cuerpo y la division de infanteria de reserva se apoderaron de la villa de Oliosi incendiada por el fuego de nuestra artilleria, á pesar de la encarnizada resistencia qne opuso el enemigo y del mortifero fuego que hacian las baterias situadas en la cumbre de Monte-Vento.

Las otras brigadas del quinto cuerpo al mando del general Moring y del coronel Bauer se posesionaron de Córte y de San Rocco, y la brigada Scudier avanzó desde Zerbara á Monte-Godio, no sin sostener una lucha empeñada y continua. Por último, las brigadas Joply y Welsorihermb en medio del sofocante calor que se notaba, tomaron parte tambien en los sangrientos combates con que se disputaba la posesion de Monte Godio.

Entre una y tres de la tarde una brigada del quinto cuerpo se apoderó de Monte-Vento, y las restantes de Santa Lucia y de Monte-Mamaor. La division de reserva llegaba en el interin á Salonze, á pesar de los heróicos y desesperados esfuerzos del noveno y quinto cuerpo, no pudimos tomar á Custozza.

Eran las tres de la tarde.

Concedí á las tropas unos breves momentos de descanso, y despues determiné que el sétimo cuerpo y una brigada del quinto hicieran la última tentativa sobre Custózza, defendida por el enemigo con tanta obstinacion como bravura. Pero antes que llegase mi órden, dicho sétimo cuerpo se habia apoderado ya de Monte-Arabita y de Belbedere. Solo nos quedaba la dificil empresa de tomar á Custozza, y á MonteTorre, y rechazar de paso los violentos y continuos ataques que el enemigo dirigia desde sus posiciones.

El ejército italiano á las órdenes de los principes Humberto y Amadeo' trató con sus tropas mas lijeras de avanzar hacia Stáfalo y proteger á Custozza, pero el 9° cuerpo lo rechazó, y por fin á las siete de la tarde el séptimo cuerpo logró hacerse dueño de Custozza.

La caballeria de reserva, al mando de Pulz en union de los ocho escuadrones del coronel Beyanovies, habia sostenido con varia suerte una sárie de combates gloriosos desde las cuatro de la mañana, hasta la entrada de la noche Estos valientes, que hicieron prodigios de valor á las ordenes de su bizarro gefe, sufrieron pérdidas considerables por la impetuosidad de sus ataques.

Al declinar el dia las dos brigadas de caballeria se retiraron á Dossobuono. Eran las nueve de la noche y aun se escuchaban los disparos de la artilleria del noveno cuerpo y de la brigada Pulz.

El enemigo comprendió lo inútil de la resistencia, y las nubes de polvo en direccion de Goito y de Valeggio indicaban su linea de retirada hácia el Mincio.

No puedo negar que los italianos se han batido con arrojo y bravura. Sus primeros ataques eran impetuosos, y los oficiales daban buen ejemplo de valor á sus soldados.

El enemigo, dirigido por el Rey Victor Manuel y bajo las órdenes los principes Humberto y Amadeo, que han sido heridos, hizo entrar en batalla los cuerpos de ejército completos de Durando y Della-Roca, y segun dicen los prisioneros, una parte considerable tambien del cuerpo de ejército de Cuchiari, muchos regimientos de caballeria, once divisiones de infanteria que ascendian á cien mil hombres, y casi toda su artilleria de reserva; pero, apesar de estes elementos, no ha podido resistir a la perseverante bravura de las tropas imperiales.

Nuestras pérdidas entre muertos y heridos no son escasas, y asi se aplica por el arrojo de los soldados. Sin recibir los partes detallados no puedo determinar la cifra con debida exactitud. Segun un cálculo aproximado hemos hecho 3,000 prisioneros, entre ellos muchos oficiales, y tomado algunos cañones.

Creo que la brillante victoria que hemos alcanzado en Custozza es de una importancia inmensa; asi lo revelan los sintomas de desaliento y desmoralizacion que se notaban en el ejéscito italiano, sintomas que se empezaron á manisfetar en la tarde del 24 despues de la toma de Custozza entre numerosos prisioneros que no habian tomado alimento alguno en 48 horas.

Al retirarse del lado de allá del Mincio, el enemigo incendió el puente de Valeggio, en cuyo pueblo dejó 500 heridos, y un número casi igual en Villafranca, de donde salió en la misma noche del dia 24.»

SOLICITADAS

Nueva sociedad Rural Argentina.

Como estaba anunciado, tuvo lugar el 16 del corriente la asamblea general de socios para fundar la sociedad Rural Argentina llamada á ser una de las instituciones mas importantes para nuestro pais, desde que esclusivamente se ocupará del adelanto de nuestra única industria la ganaderia, labranza.

Un considerable número de hacenderos y propietarios asistieron al llamado que con tan útil propósito fué hecho por los iniciadores del pensamiento, y es á la verdad muy satisfactorio que en adelante el gremio mas importante en nuestro pais tenga un medio de hacer conocer sus adelantos, como para representarlo y hacer sentir las necesidades en el gran centro de donde parten las disposiciones generales que tendran lugar las reuniones generales de la sociedad en la casa calle de Bolivar No. 111, habrá un salon de lectura con los periódicos del pais, y los que se publican en Europa y América sobre agricultura y ganaderia.

Las operaciones diarias en productos del pais se harán saber á los socios en una gran pizarra que al efecto se establecerá, al corte, abasto, y saladero y en en general de las demas productos.

Un rejistro de todas las introducciones á los mercados de frutos del pais será llevado con exactitud, asi como de la esportacion.

El establecimiento estará abierto á disposicion de los sócios en las horas hábiles del dia y por la noche.

Publicamos en seguida cópia de la acta que firmaron los sócios en el dia de la reunion, y un discurso pronunciado por el Sr Eduardo Olivera, que revela la inteligencia de este señor sobre el asunto de que se trata, ofreciendo datos estadísticos de otros paises de la mayor importancia, sin duda á los hombres del progreso que con tan laudables ejemplos trataran del engrandecimiento de nuestro pais y con ello de sus intereses particulares.

Señores:

La República Argentina y sobre todo Buenos Aires no tiene sino un ramo de industria que vigorice y de existencia á la sociedad entera. Este es el pastoreo. Desde algunos años atrás la falta de mercados para nuestra carne ha hecho decaer completamente el del ganado vacuno reduciéndose al de la oveja, que hoy amenazado de sérios conflictos por la baja de sus especies y la amenaza de depreciacion de sus productos, nos obliga á pararnos en el borde del abismo y preguntarnos adonde vamos, y si no hay medio alguno de evitar el cataclismo que nos amenaza.

La época porque estamos pasando de penuria y mal estar para la sociedad entera, es fuera de otras causas del momento una época de transicion, por la que todos los paises nuevos, y pastores pasan cuando la poblacion y los altos valores de la tierra les obligan á combinar el callado del pastor con el arado del cultivador en todas aquellas tierras en que la produccion natural de pastos se disminuye y sus valores no estan en relacion con el producto del pastoreo. De aqui la necesidad urjente de establecer esta combinacion. De ella la de llamar á la campaña, verdadera y única fuente de riqueza, los capitales que se esterilizan en las ciudades, la de abrir al pastoreo los inmensos desiertos que yacen improductivos para la sociedad entera para que asi creando por su produccion nuevos capitales sirvan ellos mismos á la mejora de esos desiertos y á la conquista de ellos para la civilizacion, que empieza abriendo con el arado los primeros sulcos. Ellos serán asi otros almacigos de riqueza, como estan destinados hoy a serlo los terrenos del Norte de nuestra provincia y los del Sud y centro próximos a la ciudad, si trabajamos con acierto para que su explotacion se haga de una manera intelijente y razonable.

Asi Señores en escosia el contado de Ayr estaba reducido á fines del Siglo pasado al estado mas completo de esterilidad y abandono--hoy es contado como uno de los mas florecientes del reino el arrendamiento, se ha duplicado, sus vacas son hoy unas de las mas lecheras de la gran Bretaña y el galon de leche 2 frascos procsimamente véndese alli á 8 ps. de nuestro papel, mientras que la manteca vale en Glasgow 15 ps. de la misma moneda. Una vaca de 1er. orden de alli dá un producto bruto anual de noventa fuertes cuando la leche es vendida inmediatamente y de setenta y cinco á ochenta y cinco cuando es cambiada en manteca, teniendo en ambos casos un precio para la leche y manteca mucho mas inferior que entre nosotros. Alli mismo en Escocia al bajar de las alturas de Lamermoor que Watter Scott con sus leyendas ha sabido inmortalizar, se estendia no ha muchos años á mi vista la bella llanura de los Lothias de una superficie de 200 leguas cuadradas; alli la produccion se ha centuplicado por los esfuerzos del capital y de la ciencia, la renta de una hectarea (seis decimos proximamente de una cuadra) es de veinte, cuarenta, y sesenta, duros anuales el término medio es de 15 produciendo al arrendatario una utilidad igual. En las vecindades de Edimburgo adonde son aprovechados todos los restos del consumo de la ciudad ha habido cuadra que ha producido seiscientos sesenta duros plantados en pastos.

Hasta en las áridas montañas del alta Escocia á los 58 ° de latitud en el Sutherland adonde para el hombre del Mediodia pareceria que Dios habia puesto alli el limite de la actividad humana--allí,--en medio de sus precipicios y de sus rocas descarnadas hemos visto vivir 200000 ovejas sobre una superficie que diariamente abonan por su pastoreo. haciéndola vestir de un musgo espeso y nutritivo.--El duque Sutherland, propietario de 120 leguas cuadradas en aquellas montañas ha poblado sus costas de ricos chacareros y hoy en ellas y en sus valles tiene una poblacion de 20,000 habitantes y una renta de 200,000 duros, producida toda por los fuertes capitales que aplicó en mejoras ya de sus tierras, ya de sus costas q' llenó de puertos cómodos y vastos. Asi la Gran Bretaña deriva solamente de la tierra *ocho cientos millones* de duros anuales en la forma siguiente:

Productos anuales.		*Productos vejetales.*	
Carne	272	Trigo	144
Lanas	60	Cebada	32
Leche	40	Harina	18
Caballos	24	Papas	80
Gallinas	4	Pasto seco	80
		Legumbres y frutas	34
		Maderas	12
	400		400
			800

La renta del propietario de la tierra es de un treinta por ciento del producto bruto, el beneficio del arrendatario un 6 los salarios un 24, los gastos un 20 y los impuestos un 10.

El gran secreto de la fuerte produccion agricola en Inglaterra y Escocia señores, consiste en la aplicacion de un fuerte capital circulante sobre la tierra que siempre en movimiento la hace producir no empleando el cultivador ni una sola libra esterlina en tierra, cuyo capital apenas produce un 3p.% mientras que el otro le deja desde un 10 hasta un 12p.%

Es por esto que el chacarero inglés no entra á cultivar sinó cuando posee un capital de 32 libras esterlinas ó 160 fuertes por cuadra cuadrada.

Los efectos del fuerte capital circulante aplicado á la tierra dejan asombrado al viajero menos observador cuando recorre las tierras bajas de la Escocia, ó del ducado de Kent el Juffolk ó Lincoln en Inglaterra.

En Francia hemos visto en muchos casos una hectarea sembrada de remolachas dar un producto bruto de 155 fuertes y un beneficio neto de 32, pagados el arrendamiento y demas gastos.

El de una estension igual plantada en pastos es de 382 fuertes y el neto de 198. Una buena vaca normanda produce alli 3650 litros de leche anuales, ó una suma de 73 fuertes calculando esta á 10 centésimos el litro [algo menos que una botella de Burdeos] ó 4 rs. de nuestro papel, mientras que entre nosotros valdria 2 pesos y 20 reales. En la Pomerania Oriental no lejos de Colberg me admiraba al ver el poder del capital aplicado á la tierra haciendo fructiferos arenales casi movedizos plantados de pinos primeramente y luego arrancando estos para cubrirlos de cereales, cuando el suelo ha sido mejorado. Si de Europa pasamos á América Benthom nos refiere que solamente el producto anual de las aduanas en derechos derivados de la produccion de la tierra es de 50 millones de duros, mientras que el capital fijo empleado en tierras por compra al estado, representa la mínima suma de dos millones anuales.

En el Canadá el condado de Bruce en 1844, era un desierto: Once años despues le poblaban 27,494 habitantes, tenia bajo cultivo diez leguas cuadradas, cuyo valor habia ascendido por la fuerte produccion á 7,265,825 fuertes, tenia en habitaciones 500 mil duros y en ganados 626,486.

Largo seria el catálogo de ejemplos para probar lo q' puede el capital aplicado sobre la tierra intelijentemente, y cuando puede hacerse cuando á este vienen leyes y disposiciones sábias á facilitar su desarrollo estimulando las especulaciones y el trabajo.

Velar pues no por la realizacion rápida de semejantes ejemplos q' todavia están muy lejanos de entre nosotros, sinó porque ellos sirviendonos de norte nos sirvan tambien de estimulo para aproximarnos cuanto podamos á ello, será uno de los principales deberes de la sociedad.

Llamar á todos los hombres de ciencia para q' nos ayuden con sus luces, en la combinacion de los medios, para arrancarle á nuestro suelo las riquezas que él encierra.

Estudiar las especies de ganados que mas nos convengan, los instrumentos agricolos que sean aplicables á nuestro estado económico, asi como la mejora de nuestros productos llamando en nuestro auxilio á la ciencia y al comercio en general.

Hé aqui en grandes rasgos los objectos de nuestra asociacion, los medios de q' nos valdremos serán la union de todos nuestros propositos la discusion el estudio, los ejemplos practicos, y la prensa; para llevar si es posible á la última choza del paisano, cuanta idea humanitaria, util y mejoradora podamos encontrar.

Vivir en el campo, mejorar nuestras propiedades, descentralizar nuestra vida urbana, dar á nuestros paisanos el ejemplo del trabajo y pruebas prácticas de nuestros deseos mejoradores, serán uno de los mas poderosos medios de que nos valdremos.

El empleo de ellos desarrollará en nosotros lo profunda conviccion de que mayores goces y bien estar se encuentra en medio de la familia y del trabajo entre las grandes creaciones de la naturaleza que entre los estrechos muros, y los frios y enlozados pavimentos de las ciudades á donde todo se empequeñece y esteriliza endureciéndose como el granito de sus calles.

La vida de campo, Sres., presenta un vasto é inmenso cuadro á la inteligencia humana, no teniendo mas limites q' los de la creacion entera; asi el estudio del musgo que crece humildemente á nuestros umbrales, el del suelo que pisamos, el de la multitud de fósiles que incorporados á él, los contamos hoy como el polvo que en un dia de tormenta viene á sofocarnos, son otros tantos motivos que animando la creacion en rededor nuestro nos obligan á levantar nuestra mente hácia Dios para darle gracias por todos los dones que sobre tierra ha redamado.

El sentimiento de amor que reune y hace la felicidad de todos los seres sobre la tierra existe hasta entre las plantas, señores, uniéndose y aun viviendo en sociedad como el hombre. Las palmeras, la vallisnerias y muchas otras plantas son ejemplos elocuentes de esta verdad.

He ahi estudios bastantes para interesarse hasta el corazon delicado de la muger por medio del cultivo de las flores y de los medios de produccion de la esplotacion q' su familia dirija y ella haga prosperar.

Quiera la Providencia ser tan bondadosa con noosotros para parmitirnos ver realizada en la República Argentina la bella figura con q' la reina Isabel de Inglaterra estimulaba á su nobleza á la vida del campo, en un dia de en que rodeada de su corte se hallaba en la torre de Lóndres. Sacándola á un balcon sobre el Támesis la decia:

«Veis esas naves tristes sacudiendo sus «velas contra sus mástiles en el puerto? Pues «bien cuando entran en medio del mar esas «velas se hinchan y desafiando á las tempestades y á los rigores de los elementos parecen «dominará la naturaleza misma llevando el «bienestar y la abundancia dentro de sus encorazados senos.

«Asi sois vosotros en mi corte lo que las «naves en el puerto, volved á vuestra tierras «cultivadlas mejorad la suerte de vuestros «paisanos y sereis lo que las naves en medio «del mar.»

Ahora señores cábeme el honor de declarar instalada solemnemente la sociedad *Rural Argentina*.

Acta de la primera Asamblea General de la Sociedad Rural Argentina.

En Buenos Aires, á 16 de Agosto de 1866, reunidos los señores que suscriben á invitacion de la Comision provisoria segun lo dispone el acuerdo 10 de Julio ppdo. de los socios fundadores, dió cuenta la espresada Comision de haber invitado á todos los señores que á su juicio debian ingresar en la Sociedad, como tambien haber preparado la casa para las sesiones é instalacion, en la calle de Bolivar núm. 111.

Manifestando en seguida el objeto de la Asamblea, se procedió á la eleccion de la Comision Directiva segun lo dispone en su tit. 2.° art. 5, resultando electos por mayoria, los señores:

D. José Martinez de Hoz—Presidente.
« Ricardo Newton--Vice-Presidente.
« Ramon Viton— Vocal.
« Eduardo Olivera «
« J. Temperley «
« L. Pereyra. «
« F. Madero «
« Lorenzo Aguero «
« Mariano Casares «
« Luis Amadeo «
« J. B Molina— Suplente.
« T. F. Stegmann «
« N. Castaño «

Con lo que quedó definitivamente instalada la Sociedad, adhiriendose los que suscriben á las bases y estatutos que los socios fundadores aceptaran, firman la presente acta en su calidad de socios.

Con lo que se dió por concluido el acto.

José Martinez de Hoz, J. B. Stegmann, M. V. Iraola, M. Ramos Mejia, Agustin P. Justo, Juan B. Molina, Luis Amadeo, Z. Videla Dorna, Eustaquio J. Torres G. A. Posadas, Juan A. Molina, Esteban Rodriguez, Claudio F. Stegmann, Emilio Castro, Patricio Perez Millan, Juan N. Fernandez, José G. Lezama, Salvador Maria del Carril, Pedro J. Alegre, Ramon Piñeyro, Narciso Martinez de Hoz, S. Lorenzo F. Aguero, Garcia y Gonzalez, Ramon Viton, Ricardo B. Newton, Norberto Quirno, Daniel Arana, Felipe Bernal, Carlos Munilla, Luis Saens Peña, Matias Ramos Mejia [hijo], G. Temperley, M. Casares, José N. Castaño, Federico Martinez de Hoz, Miguel F. Martinez de Hoz, F. B. Madero, Salvador Galup, Rafael de Cobo, Leonardo Pereyra, Eduardo Olivera, Carlos Urioste, Felipe Senillosa, Pastor Senillosa, Francisco Martinez de Hoz, Calisto Monjan, Ildefonso Torres, José Diaz de Bedoya.

FAUSTO

DRAMA LIRICO EN CINCO ACTOS

POR LOS SEÑORES

F. BARBIER Y M. CARRE

TRADUCIDA AL ITALIANO

POR

EL SEÑOR AQUILES DE LAUGIERES

MÚSICA DEL MAESTRO

C. GOUNOD,

PERSONAGES	ACTORES
Fausto	Sr. L. Lelmi
Mefistofeles	« E. Bonetti
Valentino	« A. Celestino
Margarita	Sra. Carolina Briol
Sievel	Sta. Rosina Mariotti
Marta	Sra. Sereno

COROS DE ESTUDIANTES, SOLDADOS, PAISANOS, DONCELLAS Y MATRONAS.

La escena tiene lugar en Alemania.

ACTO PRIMERO.

ESCENA PRIMERA.

Gabinete de Fausto.

Es de noche. Fausto solo. Está sentado á una mesa llena de libros y pergaminos: tiene un libro abierto delante, y una lámpara á punto de apagarse.

En vano sumergido en el estudio quiero hallar los secretos de la naturaleza y del Creador, ni una voz consoladora viene á resonar en mi corazon.

Sin fuerzas me encuentro ha mucho tiempo, aislado, enfermo; y ni aun el alma, que en mi obra como una chispa del espiritu divino, es capaz de dominar esta impotente masa.

No..no tengo poder para ello, ni tampoco fé.. no..no..(Cierra desanimado el libro y va á abrir una ventana. Empieza á amanecer).

Ya viene el dia.. y la nueva aurora hace desaparecer la densa oscuridad. (Con desesperacion). Todavia otro dia mas. ¡Oh! muerte apresura tu marcha para darme al fin reposo. [Tomando una jarra que tiene sobre la mesa.]

Si ella huye de mi ¿por qué no corro á su encuentro? ¡Oh! ven, estremo de mis dias! yo te saludo: alegre me aproximá al fin de mi jornada y con este licor podré ser el árbitro único de mi destino. (Vierte el liquido que contiene la jarra en una taza de cristal, y en el momento en que va á aplicársela á los lábios, se oye dentro el siguiente):

(Coro de jóvenes de ambos sexos.)

¡Sus! Desechad el sueño, ya el dorado disco del sol resplandece por todas partes y cubre los campos y la ciudad de color de rosa. La alondra deja oir su alegre canto; el aura pura hace abrir el cáliz de las tiernas flores, y toda la naturaleza convida al amor.

Fausto Huye vano rumor del placer humano! Ven á mi, copa de, mis antepasados, tantas veces llena. Porqué tiemblas ahora en mi mano? Te estremeces.. y porqué? (Aplica de nuevo la taza á sus lábios).

(Coro interior de Aldeanos).

Vamos, la nueva aurora nos llama al campo. La golondrina vuela rápida y alegre. Vamos al campo ¿á qué tanto esperar? Corramos al trabajo; que el aura nos convida y el cielo con su bóveda clara y la tierra con su hermosura, Gloria! al cielo! Gloria!

Fausto Pero el cielo que puede hacer por mi? Me devolverá el amor, la juventud la fé..(Con rabia) Os maldigo á todos, atractivos de la vida humana. Maldigo los lazos que me tienen encadenado aqui en la tierra. Maldita sea tambien la esperanza, que desaparece mas pronto que el tiempo. Huid lejos de mi, sueños de amor, de fausto y de honores. Maldito sea el placer, la ciencia, la oracion y la fé, que ya mi paciencia está agotada. Ven á mi Satanas..á mi..

ESCENA II.

Fausto y Mefistofeles.

Mefist. (Apareciendo) Héme aqui a tus ordenes Mas qué te sorprende?.. De lejos he oido tu voz: aqui me tienes con espada al lado, pluma en el sombrero rica capa y la bolsa llena. No te se figura estar viendo á un guapo caballero? Y bien doctor: que quereis de mi? Os pues, esplicaos..Os causo temor?

Fauste. No.

Melfist. No craes en mi poder?

Fausto. Tal vez.

Mefis. Pues bien; ponlo á prueba.

Fausto. Apartad!..vete. !

Mefist. Desconocereis acaso qne importaria mucho ser muy atento con Satanás y que no era menester hacerle sudar y caminar tanto para ponerle despues á la puerta?

Fausto Y qué puedes tu? ¿Que puedes hacer por mi?

Mefist. Todo..si..todo cuanto quieres..Pero dime lo que deseas. Quieres oro?

Fausto. Mas; de que me servirá la riqueza?

Mefist. Mh! bien, me agrada ver que es mas grande tu deseo. Tal vez, ambicionas gloria...

Fausto. No....no la quiero....

Mefist. Ah! quizás apeteces poder.

Fausto. No....Deseo un tesoro que vale mucho mas: deseo tan solo la juventud. Quiero el placer, las jóvenes bellas; no vanos halagos ni menos cuidados. Quiero abrazarme en el ardor de las pasiones; gozar con los sentidos y el corazon. Oh! vén á mi, juventud dichosa; déjame que vuelva á disfrutar de la embriaguez que dá el placer.

Mefist. Bien está..Voy á hacer que se cumpla tu capricho.

Fausto. Y en recompensa qué quieres de mi?

Mefist. Lo diré .bien poco quiero. Toda vez que aqui me tienes á tus órdenes, quiero que despues seas tu mi subdito allá abajo.

Fausto. En el Infierno!..

Mefist. Si Allá abajo. (Presentándole un papel) Vamos..escribe. Cómo? tiembla tu mano? porqué titubeas? Contempla á la juventud que viene á invitarte. (Hace un jesto de repugnancia. En ese instante se abre el fondo del teatro y aparece Margarita hilando cerca del mono.)

Fausto. (Oh! qué estupor!)

Mefist. Y bien! qué te parece? (Presentándole el papel.)

Fausto. (Cogiendo el papel.) Toma..(Pone en el su firma y le devuelve á Mefistófeles.) Ahi tienes!

Mefist. (Tomando la jarra que está sobre la mesa) Al fin el pacto está cumplido. Ahora te invito á apurar esta copa, allá en la mansion del fuego donde la muerte no tiene entrada ni means se acibara ni quebranta mi vida y juventud.

Fausto. (Tomando la copa y dirigiendose á Margarita.) Por ti..imagen adorada y bella. (Vácia la copa y se queda convertido en un jóven de elegante figura. La vision desaparece.)

Mefist. Ven..

Fausto. Y volveré á verla?

Mefist. Ciertamente.

Fausto. Muy pronto?

Mefist. Hoy mismo.

Fausto. Bueno.

Mefist. Mas que te detiene aun?.

A DUO.

Quiero placeres, jóvenes bellas; no vanos halagos ni menos cuidados. Quiero abrasarme en el ardor de las pasiones. La la la. (Repite las mismas palabras que cuando esplica al demonio su deseo.)

Mefist: Tu quieres placeres jóvenes bella. No quieres vanos alhagos ni tampoco cuidados: quieres abrasarte en el ardor de las pasiones. Pues bien gozaras con los sentidos y el corazon; la juventud ahora, te convida á disfrutar de la embriaguez que proporciona el placer.

FIN DEL ACTO PRIMERO.

ACTO SEGUNDO.

ESCENA PRIMERA.

Ciudad de Kermessa.

Una puerta de la ciudad. A la izquisrda una posada sobre cuya puerta está la figura del Dios Baco.

Wagner, estudiantes paisanos, soldados, doncellas y matronas.

Estud. Ea! á beber.. A ver.. venga un vaso. Bebamos todos alegremente.

Wagner, Si, mojemos el paladar con evino. Fuera el agua! Venga un vaso del buen licor. Quiero beber. Venga otro vaso!..

Estud. Vino solo.. agua ninguna que solo el vino es divino. Ea! bebamos.. (Beben, y chocan antes los vasos.

Sold. Doncellas y ciudadelas son para nosotros una misma cosa. Venzamos pues! y peleando valerosos tomemos por asalto las muchachas y las trincheras, Despues nos pagarán el precio de su rescate, pues solo con esta condicion debemos pelear.

Pais Cuando me toca descansar el dia de fiesta me gusta hablar de guerras y de ejércitos; mientras que otros se rompen la cabeza estudiando. Me voy á sentar á la sombra bajo el puente y desde alli me divierto en ver cruzar las aguas mil barquichuelas. [Los soldados y paisanos se dirijen hácia el fondo.)

Donc No veis cuantos jóvenes arrogantes se acercan por alli? Que buenos maridos harian! Esperémonos un poco. (Se retiran á la derecha. Un segundo grupo de estudiantes enta en la escena.)

Estud. Mirad cuantas hermosas doncellas que andan tras el amor; vamos á conquistarlas, á cazar sus corazones.

Matr. (Observando á los estudiantes y doncellas.) Reparais como los señoritos hacen la corte á las bellas? Pues nosotras tambien somos bellas como ellas.

Donc. Venis á divertiros: mas no há lugar.

Matr. [A las doncellas] Tras el placer venis ..Quién no lo sabe? (Todos los grupos se adelantan hácia el proscenio.)

Algunos paisanos Vamos compañeros, dejemos este lugar.

Otros. Nos quedaremos hasta el fin.

Estud. Viva el licor!..Gloria al vino!

Sold. Viva la guerra! oficio divino..(A las doncellas.) No seais tan esquivas pues es inútil.

Matr. (A las doncellas.) Que buscais el placer bien se sabe.

Estud. Qué esquivas son estas jóvenes! Que beldades tan altivas!..

Algunos Soldados. Ea pues que tardamos!. Llenos de ardor nuestros pechos, marchemos al asalto.

Otros. A este mandato provechoso no puedo resistir.

Estud. (A las doncellas.) Un rostro desdeñoso tan solo produce rubor.

Donc. En cuanto me presente veres como me acepta.

Sold Pais Estud. Echemos otro vaso! Viva la alegria.

ESCENA II.

WAGNER, SIEBEL, VALENTIN-ESTUDIANTES y despues MEFISTOFELES.

Vad. (Viene del fondo trayendo en la mano una medalla pequeña de plata.) Oh! Santa y veneranda medalla, presente de una hermana que tanto quiero: en el campo de batalla no te separarás de mi. Reposa sobre mi corazon como un sagrado talisman. (Se cuelga la medalla al cuello y se dirige á la posada.)

Wagner. (Levantándose.) Hola! Valentin Qué ocurre; que quereis de nosotros?

Val. Compañeros! venga un vaso y luego un abrazo.

Wagner. Por qué te despides con ese aire tan triste?

Val. Como vosotros tengo tambien que abandonar estos lugares dejando aquí á Margarita sin una madre que la defienda sobre la tierra. A vos la entrego.

Siebel. Hay mas de un amigo fiel que pueda tal vez hacer tus veces y lo hará..

Val. Asi lo espero.

Siebel. Conmigo podeis contar.

Wagner. Andemos; pero antes echemos un trago, dejando á un lado el llanto. Ea pues, bebamos!

Coro. Otra ocasion alegre! (Aparece Mefistófeles.]

Wagner. (Alzando el vaso.) Escuchad. (Canta.] «Habia una vez un raton mas «poltron que valeroso y despues de «meterse en una cantina comenzó á «hablar de esta manera»..

Mefist. [Acercándose.] Perdonad señores.

Wagner. ¿Qué se ofrece?..

Continuará.

FOLLETIN.

LOS DESHEREDADOS

(DESVENTURAS DE LA VIDA)

NOVELA ORIGINAL

DE D. M. FERNANDEZ Y GONZALEZ

PARTE SEGUNDA.

LA CARNE Y EL ESPÍRITU.

LIBRO TERCERO.

EL DUQUE DE CASTRO.

--Lleva esta carta á su direccion,--dijo el duque al criado, que salió.

- Esa carta,--dijo el duque á Gaspar,--tiene por objeto la entrega de los cadáveres de esos desdichados á uno de mis mayordomos, que los hará sepultar convenientemente.

—Gracias, mil gracias, señor duque,—dijo Gaspar con los ojos arrasados en lágrimas.

El duque tomó con las tenacillas de plata una pequeña áscua, y se puso á encender la pipa.

—Veamos qué situacion es la tuya,—dijo á Gaspar.

—Yo.. ..señor....

---Déjate de señor.

--¿Y cómo he de nombrar á usted?

--Llámame amigo, ó Don Cesáreo, como quieras.

--Pues bien, señor don Cesáreo; yo no tengo padres.

--Lo sé; conozco tu historia; completamente: no te asombres de esto, de que yo me haya ocupado de ti; es lo mas sencillo de mundo, lo q' ahora tiene el caracter de misterio: todos los misterios son así; cuando se esplican, los que son inespicables, tienen una razon tan sencilla, que nos admiramos de no heberla comprendido. Sé quién eres, lo que por ti ha pasado; pero ignoro tu situacion del momento.

--Entonces, si conoce usted mi historia, sabe que yo tengo una hija.

--Una hija, ¿eh?

--Si señor, una hija.

--El fruto de un adulterio,--dijo severamente el duque.

--Por lo mismo señor, mi hija.

--Esa es una trasferencia que has hecho del insensato amor que tenias á tu esposa, á esa criatura que la ha sobrevivido.

--Si esa criatura hubiera nacido en mi casa hija de una mujer con quien no hubiera tenido nada de comun; si al nacer hubiera quedado huérfana, yo la hubiera adodtado. y no la amaria ni mas ni menos que como amo á Clara.

--No sé entonces por qué no has puesto en tu biombo de memorialista un cartel, que dijese: «Aquí está el padre universal; que me traigan todos los muchachos que se queden sin padre, ó aquellos á quienes sus padres no quieran.» Gaspar. la virtud cuando se exagera no es otra cosa que el vicio de la virtud.

--Mi corazon....

--Corazon débil: para ser honrado basta con no hacer daño; no es necesario convertirse en reparador del daño que otros hagan. ¿Adonde vamos á parar? ¿Tú quieres sobreponerte á Dios?

--¿Yo?

--Tú; tu conducta es una impiedad, Gaspar.

--¡Una impiedad!

--Si; si tú fueras Todopoderoso, harias del mundo la cosa mas monótona posible; es decir, harias á todos los hombres felices, lo que seria lo mismo matar la felicidad. Dios puede hacerlo, ó pudo hacerlo en el principio, y no lo ha hecho: con que de una de dos: ó tu eres un pobre loco pretendiendo corregir la obra de Dios, ó Dios es un ser imperfecto que no ha sabido lo qde ha hecho.

—¡Oh, quá deduccion!—dijo Gaspar.

—Exacta, exactisima; lo que es, es, porque asi quiso en el principio que fuese el que es: no hay mas ni menos; no hay grande sin pequeño; no hay placer sin dolor; no hay luz sin sombra; no hay belleza sin deformidad; no hay virtud sin crimen; no hay existencia sin contraste y sin luchas: las razas son de origen divino, las igualdades no existen sino en absoluto; lo relativo.. ..

—Si, es verdad; pero esto es muy cruel.

—Cuidado con las blasfemias y las impiedades, Gaspar: ¿quien eres tu para pedir al Eterno principio, ála Divinidad, la razon de lo que no comprende? Obedece al precepto lo mejor que puedas, y satisfácete si alcanzas á ser medianamente bueno: lo demas es soberbia y absurdo, no virtud, ¡Virtud! ¿Quien puede decir, yo poseo un átomo de verdadera virtud; yo veo un rayo de la eterna luz? No Gaspar, mientras estamos en la vida caminamos entre tinieblas: no hay mas que un medio de salvacion.

--¿Cual?

—La obediencia al precepto. Pero vengamos de nuevo á tu situacion. Sea como quiera, resulta, y esto es lo importante, que tu amas como si fuera tu hija á una hija de tu difunta mujer.

—Si; la amo con todo mi corazon.

—Rompiendo por todo, sin considerar que podias lastimar sagrados interesee, sin considerar que eras falsario, hicistes bautizar á esa niña, dandola un nombre lejitimo que no la corresponde.

—¡Pobre ángel!—esclamó Gaspar.—Otros dias su pura sonrisa, su fresco beso me alentaban para el trabajo,

--Pues qué, ¿qué ha sucedido?--esclamó el duque, como sino hubiera conocido el robo de Clara.

--Me la han quitado,-contestó dolorosamente Gaspar.

--¡Ah!--dijo profundamente el duque Te la han quitado; ¿y quién?

—Unos hombres que han dejado detràs de si dos cadáveres.

—¡Ah! ¿Con qué esos dos cadáveres tienen relacion con el robo de esa niña?

—Si señor: ha sido preso uno de los asesinos, y ese asesino es el padre de Clara, el último amante de mi mujer.

—¡Bah! Pues no comprendo.. ..--dijo el duque.

—No, no se comprende; ese hombre es un miserable, á quien nada importa su hija.

—¿Y está preso?

—Si.

—Y bien; ¿para qué me buscabas?

—Para que usted me ayudase á encontrar á mi hija.

—Bien, bien: ¿quien te ha aconsejado recurrieses á mi?

—Nadie: ha sido un pensamiento mio, inspirado por la proteccion de usted concedida á Maria, á su madre.

—Olvidate de Maria; Maria es para ti un imposible.

—¡Ah, señor! Yo no amo á nadie, á nadie mas que á mi hija: yo no puedo amar.

—Sin embargo, has tenido celos de mi.

—Impulsos involuntarios.

—Que se convierten en un deseo que crea el amor, y tanto mas terrible, cuanto mas se le ha combatido. Te probibo aun el pensamiento de Maria.

—¡Prohibir! Pues qué, ¿se puede prohibir el alma que sienta?

—No; pero se le puede decir: el camino que sigues es tenebroso, cortado por precipicios, ásete á la mano invisible que quiere guiarte, no resistas, no te obstines, porque tuya será la culpa del mal que te hicieres, y del que hagas á otros.

—¡Ah, no, no! He vacilado á pesar de mi dolor....

—Si, te has abrazado en el alma y en la hermosura de Maria. ¡Debilidad! ¡Vergüenza! ¡Y tú pretendes tener el alma fuerte!

—Yo, señor, no pienso en lo que hago, y obedezco á mi corazon.

—Hé ahi el mal: el corazon es ciego; el corazon siente, no piensa; el corazon es el gran peligro de la criatura: es necesario poner silencio al corazon, secar en él la fuente del sentimiento.

—¡Ah!.. ..¡Morir!.. ..

—No, obedecer á la razon.

In manus meas eris sicut cadavera,—respondió Gaspar.

—¡Ah! ¿Qué eso?—dijo el duque.

—Un lugar de la regla de la Compañia de Jesus.

—¡Ah!—esclamó el duque, riendo;—tu buscas el misterio, ¿no es esto? Y cres encontrarle en la Compañia de Jesús, respetable sociedad de santos varones, que no sé por qué sacas á cuento, cuando te doy un consejo hijo de la esperiencia, y que se reduce á una cosa muy sencilla. Veamos: el corazon es la pasion, la pasion es lo contrario de la razon; lo que es contrario á la razon es malo; luego debemos matar el corazon, que es la pasion. ¿Qué hay aqui de jesuitico, ni de misterioso, ni de nada que tenga relacion con el precepto de la regla de San Ignacio de Loyola, *in manus meas eris sicut cadavera*? nada mas sino que la razon es siempre la razon, y dice siempre una misma cosa, cualquiera sea la boca que la pronuncie; la verdad relativa hija de la esperiencia.

—Pero arrancadnos la vida, decidnos: no ameis; no vivais para nadie; encerraos en vosotros mismos; sed sères infecundos y fatales....

—No, no; amad lo que debais amar; no os estravieis; no ennoblezcais vuestros vicios llamándolos amor; dejad el estravio, y venid á lo que debe ser, á lo que únicamente puede ser dentro de la justicia y de la conveniencia; vivid rectamente para los demas.

—Y vendremos á la fatalidad ciega.

—Cuidado con los circolos viciosos, Gaspar: cuidado con la vanidad y la soberbia: ¿quién eres tú? ¿Qué sabes tú para rebelarte contra el precepto? Obedece.

—No puedo hacer callar mi corazon.

—Morirás.

Hubo un momento de silencio.

El duque dominaba á Gaspar: la voz de aquel hombre, fria, insensible al parecer, era siempre dulce, siempre tranquila; razonaba sin calor, mandaba sin imperio; parecia que un pensamiento que venia de otra parte pasaba por él sin conmoverle, como pasa el agua por un cáuce.

—Para curar á un enfermo,—dijo el duque, —hay que empezar por prepararle para medicamentos heróicos: tú eres un enfermo muy grave, Gaspar, y no hago otra cosa que prepararte: no puedo obrar por el momento de una manera enérgica; resistirias, te sublevarias, y yo lo quiero todo de la conviccion, no de la fuerza: ademas, no tengo derecho alguno para violentarte. En cuanto á tu hija, á la que llamas tu hija, no la busques; se la buscará: es probable que se la encuentre, y se la proteja mucho mas poderosamente que lo que tú podrias protejerla. Por lo demás, te quedas en casa: es necesario que tengas en ella un titulo de permanencia: desde este momento eres mi secretario. Nada hagas; á nada te muevas: te lo prohibo.

—¿Y Clara? dijo con ansiedad Gaspar.

—Ya te he dicho que se le buscará, que se le protejerá.

—No, no, dijo Gaspar: es otra Clara; es su madrina; la hija de don Antonio Montes, de uno de los asesinados anoche.

—Se la protejerá tambien.

—Pero yo la dejé, cuando salí de casa, aletargada, enferma: el golpe que ha sufrido es terrible.

- No pienses en esa mujer.

Gaspar gimió.

— O no pienses en mi: elige.

—Obedezco.

—Cuidado, dijo el duque, no sobrevengan las rebeldias; en tiempo estás de elegir.

—Obedezco.

El duque tiró del cordon de la campanilla.

Se presentó el mismo criado que habia traido la pipa.

—Que venga Torres, dijo el duque.

Torres era uno de sus mayordomos.

El criado se retiró.

—¿Es decir, preguntó con ansiedad Gaspar, que debo separarme completamente de todas las personas con quienes me habia unido mi corazon?

—Si

No sé lo que habrá sido de un pobre muchacho que me servia, que fui á buscar anoche, á quien no encontré, y que no habia vuelto á la casa hasta el momento en que yo salí de ella.

—Todo lo que sea necesario que se haga, se hará, mejor, mucho mejor, que tú pudieras hacerlo: obedece; aislate; procura ni aun pensar en Maria, ni en Clara, ni en tu hija.

—¡Ah! ¡la muerte del alma!

—No; la razon.

Asomó en aquel momento un criado ya de edad.

—Torres, le dijo el duque: este jóven es desde hoy mi secretario intimo: se queda en la casa; dale habitacion, y pon á sus órdenes un criado: yo voy á salir; que venga Juan á vestirme: vete, vete con Torrez, Gaspar.

El jóven salió aturdido.

—Se manda con la voluntad, murmuró el duque; no con el derecho, no con la fuerza: las violencias son siempre funestas: tiene un gran temple de alma; pero es necesario robustecerle con el sufrimiento.

Y camo hubiese entrado Juan, el duque pasó á su cuarto de vestir.

V

La señorita Cristiana de Albalonga.

Era una mujer de treinta años, que no representaba ni mas ni menos; pero trinta años brillantes, magnificos, que no hacian echar de menos los diez y ocho.

Continente y manera altiva; séria; espresion pensadora; mirada profunda y brillante, en que aparecia lo indomable; de una alma completamente enérgica, perfectamente educada.

Sobre esto, una hermosura fuerte, acentuada, por decirlo asi, nerviosa; esbeltez, descarnamiento de formas, pero sin demacracion: una escesiva suavidad de tez; una de esas suavidades que se aprecian con la vista sin necesidad del tacto; una blancura nitida, transparente.

En la garganta lo azul de la sangre, constituyendo con la escesiva blancura un tono nacarado.

Cabellos castaños oscuros, sedosos, largos, peinados en bucles, que caen por delante; frente serena, firme, tras de la cual parece transparentarse algo no comun; ojos grandes, garzos, lúcidos; de mirada profunda; nariz completamente griega; boca no muy pequeña pero si muy bella, fresca y levemente sonrosada, con una trasparencia purisima.

El traje algo estraño, con mucho de sabor oriental.

Una bata de una especie de piqué de seda negro, y sobre la cabeza, cayéndola á los lados del semblante, y rodeándola los hombros y el pecho, un chal de cachemira puesto á la manera de una toca egipcia..

Ausencia total de joyas, y en el nacimiento de las pequeñas manos, de dedos largos y finos, un puño de encaje rizado.

Esta jóven tiene algo de la severa majestad de una reina antigua, allá de los tiempos de Semiramis.

Todo indica en ella una grande aristócreta, que tiene un grande aprecio de si misma.

Parece imposible que el corazon de aquella mujer se conmueva por nada.

Y sin embargo, se comprende que una leve conmocion de su alma debe ser necesariamente una tempestad.

Esta es la señorita Cristiana de Albalonga, hermana menor del duque de Castro, don Cesáreo de Albalonga.

Cristiana era la desesperacion de los jóvenes calaveras y de los hombres maduros buscadores de los enlaces convenientes.

Se la tenia por un gran partido, porque se tenia al duque por un gran millonario, y se atribuia á Cristiana un dote fabuloso.

No se habia visto obligada á hacer sufrir á nadie la altivez de su desdeu, porque su aspecto, siempre grave, siempre altivo, habia mantenido á raya á sus adoradores, que eran infinitos, los que no de su hermosura, del dote que se la suponia.

Era un astro de la alta sociedad que se habia aparecido en ella cuatro años antes sin saberse de dónde provenia, como esos cometas desconocidos cuya órbitra no puede calcularse.

El duque de Castro la habia traido con su madre.

La procedencia de esta familia se ignoraba.

Don Cesáreo se habia presentado al rey á los pocos dias de su llegada; habia permanecido con él encerrado dos horas, y al dia siguiente se le concedió el *xequatur* para poder usar el titulo de duque de Castro con grandeza de España, y á mas, merced del hábito de Santiago.

Se hicieron las pruebas; pero los freires de la Orden encargados de hacerlas produjeron una singularidad no acostumbrada.

Declararon, bajo la fé de su palabra, que don Cesáreo de Albalonga, duque de Castro, habia probado bastantemente sus cuatro abolengos; pero que por una bula pontificia que acompañaba a su declaracion, se veian obligados á mantener secreto el espediente de las pruebas.

Como el Papa, maestre espiritual de la Orden, y el rey, maestre temporal, lo habian creido asi, don Cesáreo fué investido con el hábito de Santiago en solemne capitulo de la Orden, sin que al mas quisquilloso de sus caballeros se le ocurriese dudar de la gran nobleza del duque de Castro.

El misterio que envolvia á este personaje se trasmitia á su hermana, y la hacia mas preciosa á los ojos de sus adoradores, porque tanto mas se estima una cosa cuanto es mas rara.

A pesar de su serenidad, Cristiana era afable, dulce, comunicativa, aunque siempre grave, y se decia de ella que tenia una admirable conversacion, en la q' campeaban un gran talento y una instruccion no comunes.

Hablaba perfectamente el español, pero con un ligero resábio de acentuacion estranjera. ¿De qué pais? No podia decirse.

Se decia además de su voz que era la voz de un ángel.

Esto los traia á ellos locos, á ellas envidiosas.

Y como la envidia es voraz y necesita cebarse en algo, una sociedad femenina estableció un terrible espionaje, por ver si encontraba qué decir de Cristiana para vengarse de su superioridad.

Averiguóse una cosa horrenda: que Cristiana salia sola, si es salir sola en carruaje sin mas acompañamiento que los criados.

Pero se averiguó tambien que las salidas diarias de Cristiana tenian siempre por objeto la caridad.

A las ocho, Cristiana entraba en un magnifico carruaje que la esperaba á la puerta de su casa.

El carruaje se dirigida al Hospital General, en el que permanecia consolando á los enfermos hasta las diez.

Despues recorria casas miserables, ya de los enfermos á quienes habia visitado ya de familias indigentes, que veian en ella un ángel.

Pero era un ángel que no lloraba jamás, aunque viese una gran desdicha.

Asi se habia averiguado, valiéndose de informes pedidos á algunas familias favorecidas por Cristiana, lo cual daba á conocer, dolorosamente, una ingratitud repugnante, ó por lo menos, una lamentable falta de educacion moral.

A las dos, Cristiana volvia á casa, y permanecia al lado de su madre, que era muy semejante á ella, salva la diferencia que éxiste necesariamente entre los sesenta años y los treinta.

Despues comia en familia, y por la noche se iba al teatro ó á visitas.

Volvia á casa á las once; leia hasta las dos de la mañana, y se acostaba.

Esta era la vida de Cristiana.

La envidia no habia podido averiguar mas, y lo que habia averiguado se referia á la vida pública; porque en cuanto á la vida intima, nada habia podido averiguarse.

Los criados del duque de Castro eran incorruptibles.

¿Habia amado Cristiana? ¿Amaba? No se sabia.

Si habia amado, habiá conservado su amor en el fondo de su alma.

Su madre, cuando la miraba de ese manera con que las madres miran á las hijas cuando las hijas no ven su mirada, parecia orgullosa de ella.

Verdad que de la misma manera miraba á Cesáreo.

Cuando presentamos Cristiana á nuestros lectores, acaba de llegar de sus cotidianas obras de misericordia, y de mudarse traje.

Tomó un libro de un precioso estante de de ébano, *El Paraiso perdido* de Milton, abrió una puerta de servicio, atravesó un pequeño aposento oscuro, despues de un ancho dormitorio en que habia un magnifico lecho de gusto antiguo, levantó una cortina de muselina bordada, y fué á entrar en otro gabinete: en el de su madre.

Pero se detuvo sorprendida.

Con su madre habia una jóven hermosa, de traje humilde: Maria.

Estaba sentada, abatida, triste y llorosa junto á Amelia (este era el nombre de la madre de Cristiana), que continuaba almorzando.

Cristiana permaneció inmovil.

—Desde hoy,—dijo Amelia,—vivirá usted conmigo, ocupando un lugar á mi lado, al par de mi hija.

—¡Ah! Gracias, señora,—contestó Maria.

—Mi hija es una escelente jóven, dijo Amelia,—y se parece bastante á usted.

Maria miró profundamente á Amelia.

—El señor duque,—observó,—ha añadido á mi nombre un apellido que yo no conozco; me ha llamado Maria de Albalonga.

—¡Ah!—esclamó Cristiana sin poder contenerse y adelantado vivamente—¡Maria de Albalonga!

Maria se volvió, vió á Cristiana, y se puso de pié.

—Es mi hija,—observó con satifaccion Amelia.

—¡Ah, señora!—dijo.

—No, no; dejese usted de señoria, Maria; trateme usted con una gran confianza: como si fuera de mi familia.

—Yo no tengo familia, señorita,—dijo Maria.

—Llámeme usted Cristiana,—dijo esta, dejando conocer á Maria un profundo afecto;—pero esta usted conmovida, pálida, tremula, llorosa; se ven en usted las señales de un gran sufrimiento; dice usted que no tiene familia: ¿ha esperimentado usted recientemente alguna gran pérdida?

—Mi madre ha sido asesinada esta noche,—dijo llorando Maria.

—¡Oh, Dios mio!—esclamó Cristiana.—¡Asesinada!

—¡Asesinada!—dijo Amelia.

—Si, asesinada: no sé á quien debo culpar; pero estoy desesperada.

—¡Oh!—dijo Cristiana, dejando el libro sobre la mesa, y asiendo las manos de Maria.

—Si ha perdido usted su madre, nosotros procuraremos, en cuanto nos sea posible, consolar su tristeza.

Si; se queda con nosotros—dijo Amelia.

—¡Oh! Pues entonces venga usted conmigo, Maria; no puede usted estar asi. A mas de esto necesita usted reposo y cuidados.

—Apenas puedo tenerme de pié,—dijo Maria.

Cristiana tiró dulcemente de ella.

—Adios, señora,—dijo Maria; mi agradecimiento....

—¡Ah, no!—contestó Amelia—Cumplimos con un deber: usted está en su casa.

Cristiana se llevó á Maria por el mismo sitio que habia venido.

La anciana permanecio con la mirada fija en ella hasta que desapareció entre las cortinas del pórtico del dormitorio.

—¡Oh!—murmuró—¿Como ha venido una Albalonga á tal estado? ¡Su madre asesinada! Ella en un traje miserable!.. ¡Oh! Cesáreo me lo revelará.

VI.

Una estraña visita, de la que resulta un tutor.

Cuando Clara volvió en si, porque esto debe decirse, y no que despertó, daban las nueve de la mañana en el reloj de San Isidro.

En los primeros momentos no se dió cuenta de nada, y le pareció sumamente estraño el encontrarse vestida, y el profundo silencio que reinaba en la casa.

Aun duraban las últimas nieblas, por decirlo asi, del sopor.

Pero muy pronto recordó: recordó, sin embargo, todo lo que habia acontecido, como recuerda un sueño sombrio.

NACION ARGENTINA

Agosto 21 de 1866.

Estaba previsto.

La protesta que á su nombre y a nombre de sus aliados nos envia hoy el dictador del Perú, no es mas que un paso dado en la senda que hace tiempo se ocupan dedespejar los gobiernos de Bolivia, Chile y el Perú.

Sus trabajos en ese sentido eran tan manifiestos, tan distintos y caracterizados, que no obstante el prisma de ficticio entusiasmo que una parte de la prensa colocaba ante nuestros ojos, cuando los dirijiamos hácia el Pacifico, ellos se destacaban en el horizonte como una amenaza para el porvenir, y un deber de patriotismo nos impulsaba á revelarlos al pueblo, para que la nobleza de sus sentimientos no lo arrastrase á los brazos de la perfidia.

Las tentativas de alianza que el Paraguay emprendia acerca de los citados gobiernos fueron denunciadas por nosotros.

Durante largo tiempo estuvimos inculcando sobre el grave caracter de esas negociaciones y sobre la falsia de aquellos para los cuales, una parte de la prensa procuraba recojer simpatias, demostraciones y hasta sacrificios en el pueblo.

—Cuidado! les gritabamos nosotros, moderad el entusiasmo que os ciega y consultad la prudencia. Vais á comprometer al pais con una nacion amiga, á quien vais a ofender gratuitamente y sin mas razon que ese *americanismo* de que blasonais. Ese sentimiento, ese *americanismo* no es mas que un gran manto: debajo de él caben las empresas nobles y colosales como nuestra emancipacion; pero tambien, reflexionadlo, los grandes errores y las grandes injusticias, que traen en pos de si el descrédito, cuando no la desgracia de las naciones. Aquella á quien quereis arrastrarnos á ofender es una leal amiga nuestra ¿lo son vuestros héroes?: lo son aquellos en cuyos brazos quereis lanzarnos, tan imprudentemente? Examinadlos. Ellos son los aliados morales de nuestro enemigo, las personas mas autorizadas os lo atestiguarán: las negociaciones que siguen con vuestro invasor os servirán de pruebas. Escuchad los gritos de su prensa, y en vano buscareis en ella una palabra de simpatia para la causa justa que defendemos ni un reproche para los bárbaros que nos han obligado á la guerra. ¿Son esos los amigos, son esos los aliados que nos proponeis? ¿Qué titulos tienen para eso? Ninguno. Son nuestros enemigos, y solo la impotencia en que se hallan les impide declararse: si la suerte les es propicia, no tardareis en convenceros de la verdad de nuestras palabras.

Esto deciamos y esto es lo que empieza á realizarse.

La protesta del dictador del Perú es la primera hostilidad. No pueden mandar lejiones contra nosotros y nos mandan protestas.

Vengan en buen hora. Ellas nos hacen el mismo efecto que á Napoleon I los anatemas y escomuniones del Papa.

Entretanto vamos a reproducir uno de nuestros articulos, publicado en la *Nacion Argentina* del 23 de marzo último.

La pretesta del Perú ha venido á poner de manifiesto toda la exactitud de nuestras vistas de entonces. Y si bien no se realizan hoy en toda su estension nuestros temores, no es por falta de voluntad, sino por falta de medios.

Hé aqui el articulo.

ATENCION.

Cuando tantos diarios se ocupan de defender la *falsa* causa del americanismo, como si los principios estuvieran ubicados en los territorios, permitasenos considerar un momento ciertas cuestiones bajo el punto de vista del *verdadero* interés argentino, ya que la primera se quiere hacer valer contra el segundo.

Hace mes y medio ó dos meses, que la *Nacion Argentina* anunciaba que, agentes del Presidente Lopez, habian sido encargados de buscar la alianza de Chile, Perú y Bolivia, prometiéndoles ponerse de su lado en la cuestion de España, con tal que le diesen aquellas Repúblicas su concurso contra el Brasil y las Repúblicas Argentina y Oriental.

Era una cuadruple alianza que se proyectaba oponer á la triple alianza.

Se sabia que el Paraguay habia despachado un enviado á Chile.

Se sabia que un ministro boliviano habia venido hasta la Asuncion.

Se conocian otras relaciones y otros recursos tocados por el déspota Lopez para impedir su caida aprovechando la tendencia localista de algunos estados americanos.

Esto en cuanto á los hechos.

En cuanto á las observaciones, nosotros no hemos abultado nuestro pensamiento y mirando el porvenir, con la mano sobre el corazon, cumpliendo con el deber de argentinos, no trepidamos en esponerlo en toda su desnudez.

La opinion pública de Chile y sus gobernantes miran de mal ojo á la República Argentina, á la República Oriental y al Imperio del Brasil.

Varias causas ha producido este resultado deplorable.

La preocupacion esplotada por el partido blanco, que pretende hacer del Brasil, estado americano, un enemigo de la América.

La neutralidad observada en la cuestion de España por el gobierno Oriental y el Argentino.

El propósito irrevocable del gobierno chileno de apoderarse de toda la Patagonia, propósito convertido ya en hecho, en cuanto fué posible y consignado en las célebres cartas en que la Patagonia figura como Chile oriental.

Estas causas son incontrovertibles, y sus efectos serán fatales.

Nuestra opinion y nuestro temor (¿porqué no diremos que tememos la guerra?) es que cuando hayan pasado las cuestiones pendientes, si Chile, por sus elementos propios ó por los de sus aliados, logra tomar cierta preponderancia, Chile nos declarará la guerra.

Ojalá nos equivoquemos; pero invitamos á nuestros colegas á que, pasado un tiempo, nos tomen cuenta de este vaticinio.

En esto no hay sino una mirada sobre el futuro, porque queremos hacer constar, para su debido tiempo una opinion que demostrará nuestra actitud en muchas cuestiones que hemos mirado principalmente bajo el punto de vista argentino, y que nos lleva á mirar la alianza argentino-oriental-brasilera, como un hecho providencial que seria locura combatir.

Pero volvamos al presente.

Hemos recordado el rumor que circuló sobre las tentativas de alianza, hecha por el Paraguay.

Pasó algun tiempo; y nadie prestó atencion al rumor.

Hoy, un órgano de los intereses y de la causa del Paraguay, que se publica en el seno mismo de Buenos Aires, nos revela que sus corifeos le han mostrado *cartas particulares* AUTORIZADAS, por la que consta que *el Paraguay se ha dirigido oficialmente al Gobierno de Bolivia adjuntandole pliegos para el de Chile* CON EL OBJETO DE FORMAR UNA ALIANZA.

Llamamos la antencion del pueblo y del Gobierno sobre el siguiente articulo de la *America*, cuyas comunicaciones son bien conocidas, para suponerla bien informada en lo que respecta á las cosas de Chile y el Paraguay.

Hélo aqui:

EL PARAGUAY INGRESA EN LA CAUSA AMERICANA.

«Se nos acaban de confiar algunas cartas «particulares que dan la noticia de *la alianza «del Paraguay a los demas pueblos ameri«canos*, en la lucha promovida por la Espa«ña.

«Parece que el gobierno del Paraguay se «ha *dirijido oficialmente al de Bolivia, ad«juntándole pliegos para Chile*, que demues«tran su resolucion de concurrir al peligro co«mun que envuelve á la América, declarando «su solidaridad con la causa que los ha pues«to de pié.

«Si la noticia es cierta, como lo induce á «creer *su orijen autorizado, el Paraguay da«rá un nuevo desmentido á sus gratuitos ca«lumniadores.*»

De dos puntos opuestos nos viene pues la misma informacion.

El asunto es demasiado sério para que pase inapercibido.

Mediten los hombres que no quieren que los *verdaderos* intereses argentinos caigan bajo la atmósfera ficticia que forman los *falsos* intereses americanos.

Felizmente, sea lo que fuere de esta amenaza de los sicarios del tirano.

Ella llega demasiado tarde.

Humaitá y en sus ruinas el poder de Lopez, caerá antes de que ninguno haya tenido tiempo de protejerlo.

La suerte está echada.

El Paraguay del porvenir, no será el enemigo sino el aliado de la República Argentina.

Los que quieran luchar contra ella, lucharán solos.

La Tribuna tambien protesta.

Vamos de sorpresa en sorpresa.

Ayer fué la protesta del Gobierno Peruano en su nombre y el de sus aliados.

Hoy es la protesta de la *Tribuna* contra el tratado de la triple alianza celebrado en el Rio de la Plata, pues la *Tribuna* ha manifestado su adhesion á la protesta de los gobiernos del Pacifico.

Casi estamos por creer que Alberdi y que el mismo Lopez tienen razon al sostener que la justicia está de parte del Paraguay en la contienda, cuando vemos q' de nuestras mismas filas sale una voz que acusa á la alianza de atentar contra la independencia del Paraguay.

Estará por ventura tan pervertido el sentido moral en el Rio de la Plata, cuando tres naciones libres regidas por gobiernos ilustrados y donde á cada paso se invoca el derecho del mundo, se han unido con el propósito de dar en tierra con un poder q' las ha agredido gratuita é injustamente, provocándolas á la guerra y produciendo la mas vasta conflagracion que haya visto el continente sud-americano, un poder cuya existencia es una amenaza constante á la paz, á la seguridad y á la libertad de estos pueblos, y que nadie, escepto los traidores y los agentes del enemigo, haya comprendido que tal propósito era un atentado digno de la reprobacion universal?

No, esto no es posible, pues, suponer el último grado de perversion ó de ignorancia en los gobiernos que han firmado el tratado de alianza, en el Congreso Argentino que lo ha aprobado y en los pueblos aliados que han aceptado sin resistencia ese tratado, cuyas estipulaciones principales eran bien conocidas apesar de la reserva que se estipuló guardar sobre él.

De dónde nace pues que los Gobiernos del Pacifico se creen en el deber de protestar contra las tendencias de la alianza que creen atentatorias a la independencia del Paraguay, y que su protesta encuentra éco en un diario argentino que se dice y que es indudablemente amigo de la alianza?

Nace en los primeros de la politica hostil que han adoptado hácia los pueblos del Plata por su neutralidad en la cuestion con España, hostilidad en que entra por mucho el antagonismo de Chile con la República Argentina, cuyo rápido progreso no le es simpático y su ambicion de apoderarse del territorio argentino de la Patagonia.

La *Tribuna* que se hizo el órgano del americanismo del Gobierno chileno, se ha sentido arrastrada por la corriente y sin fijarse en el grave error en que incurre, hace coro á la protesta hostil que nos viene del Pacifico.

Un hecho basta para desvanecer la duda de que el tratado de alianza pudiera envolver alguna amenaza á la independencia del Paraguay, que los aliados se han comprometido solemnemente á respetar.

Suponiendo que la independencia del Paraguay fuese una condicion indispensable de la libertad de comercio y de navegacion, como han pretendido los escritores al servicio del déspota paraguayo, á quién interesaria velar por esa independencia é impedir que ella sea menoscabada por la alianza?

Es indudable que á las naciones comerciales de Europa que entretienen un rasto comercio con los pueblos del Rio de la Plata y á quienes hemos concedido por medio de tratados la libre navegacion de nuestros rios.

El interes de la Inglaterra y de la Francia seria mucho mas positivo que el de Chile y el del Perú que no tiene relacion alguna comercial con el Paraguay.

Tratando de esplotar este mismo interés el gobierno del Paraguay ha hecho todos los esfuerzos imajinables para inspirar desconfianza á esas dos naciones sobre los propósitos de la alianza.

Citaremos en prueba de ello los trabajos de sus ajentes en Europa y los escritos de Alberdi, tendentes a presentar al Paraguay como al guardian de la libertad comercial, y de la civilizacion en el Rio de la Plata.

Y bien, á instancias del gobierno inglés el secreto del tratado de alianza fué violado. los propósitos de los gobiernos aliados fueron conocidos en Europa, y lejos de encontrar en ellos motivo alguno que diese pávulo á su desconfianza, han sido tranquilizados por el conocimiento del tratado de alianza, que ninguna amenaza envuelve contra la independencia del Paraguay.

Es el gobierno del Perú el que ha venido á descubrir lo que el ojo perspicaz del gobierno inglés no habia llegado á percibir!

Cómo es que ningun gobierno europeo ó americano, ni el de Chile mismo q' ha tenido conocimiento del tratado antes q' el del Perú y cuyo ministro brindaba entre nosotros por el triunfo de la alianza ni el de Bolivia q'hacia votos por la destruccion de Humaitá por las armas aliadas, ni el de Estados Unidos tan celoso de la independencia de las repúblicas americanas y de los principios de derecho internacional, se ha apercibido hasta ahora de que ese tratado desconoce la independencia del Paraguay y viola la ley de las naciones.

Es que nada de esto hay en el tratado y solo ha podido descubrirlo el propósito deliberado de crear complicaciones á la alianza.

No es verdad que los tratados de alianza que son secretos jeneralmente sean publicados al principiar á hacerse efectivos, pues esto depende de la voluntad de los gobiernos aliados.

El tratado de alianza entre Italia y la Prusia no se ha publicado hasta ahora, y ya la guerra contra la Austria parece próxima á su terminacion.

El secreto de nuestro tratado no puede ser pues interpretado como lo hace el gobierno peruano, deduciendo de él una sospecha contra la lealtad de los gobiernos aliados.

Declarar la guerra al gobierno de una nacion no al pueblo, es cosa que no se comprende bien por allá en el Pacifico, donde la guerra se ha hecho sentir de una manera inusitada sobre las personas y propiedades de los pacificos súbditos españoles que habitaban aquellas rejiones.

Pero entre nosotros, declarar la guerra al déspota del Paraguay, no al desgraciado pueblo paraguayo, se entiende perfectamente que es humanizar la guerra, suavizar sus efectos y aproximarla á los términos en que quisiera ver reducida la civilizacion moderna ese medio desastroso de dirimir las contiendas internacionales, esto es hacer de la guerra en cuanto sea posible una relacion de gobierno á gobierno, no de pueblo á pueblo en que los ciudadanos ó súbditos de uno y otro belijerante deben considerarse reciprocamente como enemigos.

Hacer la guerra hasta dar en tierra con el tirano del Paraguay, no es atentar contra la independencia de esta república, como no lo fué contra la independencia de la República Argentina la alianza de 1851, cuyo fin principal era destruir el gobierno tiránico de Rosas.

Chile mismo nos ha dado el ejemplo de que se puede hacer la guerra para destruir a un gobierno sin atentar á la independencia del pueblo regido por ese gobierno.

Su declaracion de guerra contra la confederacion Perú-Boliviana, se hizo contra el gobierno del general Santa Cruz, no contra los pueblos de Bolivia y el Perú.

Esa confederacion en que Chile veia un peligro para su propia seguridad, fué disuelta por Chile.

Los aliados contra el Paraguay van á hacer menos de lo que hizo Chile, que no solo derrocó á Santa Cruz sino que disolvió la Confederacion, pues su propósito se limita á derrocar el Gobierno de Lopez, cuya continuacion en el poder seria un peligro constante para los aliados.

No se trata de imponer al Paraguay una nueva forma de gobierno, es inexacto lo que se dice en la protesta peruana que en el tratado de alianza se ha acordado cambiar sus instituciones, no se trata de imponerle un gobierno por la fuerza ni una constitucion hecha por los vencedores.

Se trata de librarlo de su feroz tirano, que es el provocador de la guerra y á quien los vencedores podrian espulsar del territorio ó tomar prisionera si espusiese su persona en las batallas.

El Paraguay dará el gobierno que quiera sin intervencion de los aliados, y es con el nuevo gobierno que se arreglarán las condiciones de la paz.

El desarme del Paraguay y la destruccion de Humaitá, es una consecuencia lejitima de la victoria y una condicion indispensable de paz y seguridad para lo futuro.

Su situacion geográfica, sus defensas naturales, la facilidad con que podria dominar é impedir la navegacion del Rio Paraguay y del Alto Paraná, la ignorancia y fanatismo de sus poblaciones acostumbradas á obedecer ciegamente bajo el azote de una dictadura secular, son las circunstancias que han determinado indudablemente á los aliados a estipular tales condiciones para garantirse de nuevas agresiones.

No habrian procedido ciertamente con cordura si hubiesen convenido en dejar á Lopez en el poder, en tratar con él, dejar en pié á Humaitá y bien provisto su ejército de armas y pertrechos de guerra.

Pronto una nueva invasion habria llamado á las armas á los aliados, quienes habrian tenido que arrepentirse de su imprevision.

NOTICIAS DIVERSAS

Vapores.

El vapor oriental «Solis» sale hoy á las 10 de la mañana de la estacion 25 de Mayo.

Para el Salto y escalas el vapor inglés «Villa del Salto,» sale hoy á las 10 de la mañana.

Para Montevideo, el vapor americano «La Oriental,» sale hoy á las 5 de la tarde.

Agentes, Alvarez y Risso, Reconquista 99 1/2.

Desgracia.

Dice un diario de Montevideo.

El vecindario del Cordon fué sorprendido dolorosamente anteayer por la noticia de un suceso terrible, ocurrido pocas horas antes.

A la una de la mañana se deplomó un edificio de 3 ó 4 piezas, sito frente á la quinta del Dr. Requena y perteneciente al albañil Sr. Merlo, que lo construyó hace poco tiempo para alquilarlo. En el momento de desplome dormia la familia que lo habitaba y perecieron cuatro personas, Da. Isabel Alboa de Carril, de 44 años de edad, sus hijos Florencio de 7 años. Dolores de 14 id. y Cármen de 15 meses. El gefe de esa familia escapó gravisimamente herido, asi como su cuñado y otro individuo cuyo nombre ignoramos.

Esa catástrofe ha consternado á aquel vecindario, que con tan triste motivo ha dado una nueva prueba de su espiritu humanitario y fraternal, asistiendo al entierro de las victimas, costeando los gastos que originó ese acto y esmerandose en el cuidado de los heridos.

Lo que ha pasado nos induce á hacer algunas observaciones que talvez pudiera atenderlas la Comision de Obras Públicas.

De poco tiempo á esta parte se edifica con una rapidez asombrosa, y cuando el objeto es especular con los alquileres, se prescinde de la solidez, con tal de economizar gastos sin cuidarse el propietario del peligro que pueden correr los inquilinos.

Quizá debido á ese sistema se observa con frecuencia que mientras las casas antiguas soportan la accion de las lluvias y del viento las nuevas se caen sin mucha dificultad.

Hace algun tiempo que se derrumbó una parte de los almacenes de Herrera, despues tos balcones del edificio de Calcagno, junto á esta imprenta, en seguida la bóveda del Banco Italiano, y la semana pasada dos ó tres habitaciones interiores del edificio en construccion situado en la calle del Cerro contiguo al número 149.

Agréguese á esa lista la desgracia que acaba de acontecer y que poco favor hace á ciertos albañiles, y se comprenderá que de vez en cuando seria conveniente una ojeada ó medidas que impidiesen abusos cuyos efectos serian desastrosos.

Gualeguay.

Ayer hemos recibido el *Progreso*, diario de aquella localidad hasta el 15.

Este diario hace notar la importancia y conveniencia que habria en establecer un vapor que hiciera la carrera de este puerto hásta aquel.

Dice al respecto el colega.

«Un vapor, que haga la carrera directamente de nuestro puerto al de Buenos Aires, seria de grandes conveniencias para el comercio de esta plaza mirado el negocio por todos los puntos de vista imaginables.

La practica, los hechos mismos nos han demostrado a la evidencia, que un vapor para correspondencia y pasageros es de tal utilidad q'hoy con la falta del «Dolorcitas» recien se puede estimar en su verdadera importancia.

Si la falta del «Dolorcitas,» que tan solo facilitaba el transporte de la comunicacion y pasageros, es tan esencial para los intereses del comercio de esta plaza, ¿cómo no lo podrá ser pues un vapor que conduzca carga?

En nuestro concepto son tres puntos los que hay que consultar para que este comercio acepte la empresa.

Primero: el capital que debe emplearse en el vapor y chatas de remolque.

Segundo: las utilidades que *inmediatamente* se reporten y las ventajas *indirectas* que resulten á beneficio del comercio en general en razon de la fácil y segura correspondencia y de la seguridad de los transportes, ya sean de objetos de esportacion ó importacion.

Y tercero: los gastos que resultarian del sostenimiento del buque en su carrera.

Estos son pues, los tres puntos que á nuestro juicio deben llamar la atencion del comercio de esta localidad, para acometer la empresa.

En cuanto al primero, pensamos no se precisarian mas de 30 mil pesos fuertes, que si no estamos equivocados fueron los mismos q' se gastaron en Gualeguaychú en el vapor «Era.»

Fausto.

En otro lugar, principiamos la publicacion del argumento de esta famosa ópera fantástica cuya primera exhibicion tiene lugar el Miércoles en el teatro lirico.

La exhibicion de óperas entre nosotros de la magnitud del Fausto, coloca nuestro teatro á la altura de los principales de Europa.

El público pues, debe responder á los nobles esfuerzos de la compañia lirica que no omite sacrificio ni de dinero ni de trabajo para complacer á la sociedad de Buenos Aires.

El Fausto tiene nueve espléndidas decoraciones, de grande efecto todas que han sido pintadas espresamente para la exhibicion de la ópera.

Todos los trages, son nuevos tambien y lujosos.

No olviden pues nuestros lectores, que el Miércoles es la primera exhibicion de la magnifica ópera Fausto.

Contingente oriental

El *Siglo* da cuenta en los siguientes términos de la partida al teatro de la guerra del nuevo contingente oriental:

Ayer se embarcaron las dos primeras compañias del batallon *Libertad*, al mando de los capitanes Arenas y Clark.

Una multitud de curiosos asistió á ese acto que provocaba el recuerdo de los sacrificios que cuesta al pais la lucha de aquellos bizarros batallones cuyas filas han ido desapareciendo gloriosamente desde Yatay hasta el Estero Bellaco.

La amistad se afanaba en dar un adios á los seres queridos que talvez no regresarán á la patria, y un número considerable de infelices mujeres pagaba su tributo de lágrimas á las nuevas exijencias de la alianza.

Con la compañia del batallon *Libertad* marcharon dos ó tres voluntarios. Uno de ellos llamado Juan Saries, se habia embarcado anticipadamente y recibiria abordo su uniforme y armamento.

Introduccion de frutos.

No ha habido entrada ayer en los mercados á causa de la lluvia.

Terrenos en San Isidro.

Se nos pide avisemos al público que la rifa de terrenos en San Isidro, que debió efectuarse el 15 del presente, tendrá lugar el 25.

Los que hayan tomado billetes, quedan notificados por lo que puede importarles.

Barracas al Sud

Han sido aprobadas las cuentas de entradas y salidas de la Municipalidad del Partido de Barracas al Sud, durante el primer emestre de año que rije.

Celibato del Clero.

En Rio Janeiro se han recibido algunos ejemplares de una obra recientemente impresa en Lisboa, con el titulo *El matrimonio clerical*, por el Dr. José Manuel da Veiga.

Pronunciándose contra el celibato, el autor procura probar que esa imposicion disciplinaria se opone á las leyes de la naturaleza, á las buenas costumbres y á los intereses de la sociedad, sin hallarse justificada como precepto por el texto de la sagrada escritura.

Esta tésis, siempre interesante y que tarde ó temprano ha de adquirir importancia practica lo mismo aqui que en otros paises, es discutida con avidez bajo varios aspectos, histórica canónica y filosóficamente.

Cultivo del tabaco en el Estado Oriental.

Leemos en el *Siglo*:

«Esa floreciente poblacion agricola ha emprendido el cultivo del tabaco en grande escala, halagada por el éxito favorable de los primeros ensayos.

La cosecha del año pasado alcanzó para las necesidades de aquella localidad, y aun se vendieron aqui algunos millares de cigarros á precios bastante elevados. La próxima cosecha será mucho mayor, permitiendo iniciar un ramo de negocio cuyo progreso depende del resultado que obtengan los cultivadores.»

Ferrocarril Primer entre-riano.

Dice el *Progreso* de Gualeguay:

«El domingo por la tarde se reunió la mayoria de los socios que componen la empresa de nuestro ferro-carril, con el objeto de nombrar un nuevo Directorio, y de resolver sobre otros puntos que se espusieron á la consideracion de la sociedad.

La eleccion recayó en los señores D. Francisco Crespo, Dr. D. José M. Pagola y D. Jacinto G. Calderon.

Es de creerse que en el periodo de estos caballeros las conveniencias del «Primer Entre-Riano» sean bien consultadas, y que la regularidad y órden en su administracion, se observen de la manera mas satisfactoria.

La sociedad nombró de su seno otra comision compuesta de los señores D. Manuel Berdia y D. Antonio Carreras, para el exámen de las cuentas del anterior Directorio.

Otros de los puntos q' se resolvieron en la reunion del domingo fué, el de la manifiesta necesidad de proveerse de otra locomotora para estar prevenidos en el caso de descomponerse la que actualmente trabaja.

La sociedad pues, teniendo en cuenta los graves perjuicios que podrian sobrevenirle si la máquina que posee se llegase á descomponer, determinó por absoluta mayoria q' los accionistas ingresasen á la sociedad un 25 p§ mas con arreglo al monto del capital que representasen sus acciones.

Esta determinacion no se tomó tan solo con el objeto de comprar otra locomotora, sino tambien para atender á la construccion de un ramal sobre la márgen del rio, para que los wagones puedan recibir del buque las cargas que deban conducir.»

Los voluntarios de Garibaldi.

M. Floquet, corresponsal del *Siécle*, encargado de seguir las operaciones de los garibaldinos, consigna los siguientes detalles sobre la composicion de aquella falange de universal nombradia.

«En la compañia que se halla en la bateria Toscolana, al mando de un ingeniero, se cuentan mas de cuarenta abogados, médicos y hombres de ciencia. No he podido saber con certeza si tambien figura en ella un procurador del rey que pidió y obtuvo licencia ilimitada, sin mas objeto que hacer la campaña.»

—El *Messager franco-american*, de New-York, anuncia que el mayor general Ullman, distinguido militar de los Estados Unidos, se propone unirse á Garibaldi con un cuerpo de voluntarios cuyos oficiales serán americanos que hayan sobresalido en la última guerra.

Vapores.

Que saldrán el jueves á las 10 de la mañana.

El «Ibicuy» desde el Tigre para Corrientes y escalas.

El «Rio Paraná» para los puertos del Uruguay hasta el Salto.

Fusilado en 1845, y ladron en 1866.

El ex-comisario de Mercedes y actualmente de Gualeguaychú D. Federico Zuvillaga, ha hecho un descubrimiento verdaderamente novelesco.

Buscando á un individuo que habia robado en este pais, aquel funcionario entró en el Hotel del Plata y aprehendió como sospechosas á dos personas. Poco despues pudo convencerse de que habia dado con el delincuente y con su cómplice, el cual era nada menos que un antiguo conocido suyo, fusilado en la Colonia en 1845 y arrojado en calidad de cadaver desde las altas murallas que en aquella epoca defendia dicha plaza.

Dificil es calcular como se manejarán los tribunales con un hombre que hace veinte años perteneció al otro mundo.

Sobre el combate naval.

Respecto del rumor puesto en circulacion sobre un combate naval que se decia haber tenido lugar entre buques chilenos y españoles, dice el *Siglo* de Montevideo.

«El 13 del pasado fondeó la fragata inglesa «Delware» procedente de Malvinas, de donde salió el primero de Junio. Su capitan que debe ser hombre de buen humor ódio la noticia de q' el 27 de Mayo habia presenciado desde un cerro de dichas islas, nada menos que un cambate naval entre dos buques chilenos y 3 españoles, sin poder conocer el resultado por la oscuridad.

La prensa la repitió con las precauciones que mereció, observando muy acertadamente que si algo hubiese ocurrido lo dirian los diarios de Montevideo hasta el 16 de Junio; sin embargo, algunos admitieron posibilidad del hecho, aunque ignoraban que en las Malvinas estuviese la fragata «Resolucion» partiendo de la suposicion de que los vapores comprados en los Estados Unidos por cuenta del gobierno chileno, se hubiesen encontrado con la *Consuelo* y la *Vad-Ras*.

Con fechas y nombres probaremos que el capitan británico quiso divertirse, pues entonces ningun buque chileno estaba en Malvinas.

Los vapores esperados eran: el «Henriete» que el 22 de Junio se halla en Maldonado; el «Isabella» que el 29 del mismo llegó á este puerto, el «Neshannock» que salió de aqui el 25 de Julio; el «Poncas» que hace algunos dias quedaba en Rio Janeiro, y probablemente el «Cherokee» que aun esta en estas aguas.

Ademas, el pailebot «Foam» salió el 7 de Julio de aquellas islas y llegó el 20, conduciendo varios españoles refujiados en la «Resolucion» y en igual fecha fondeó en Rio Janeiro el vapor inglés «Thames» procedente del mismo punto con 13 dia de navegacion, sin que ninguno de ellos tuviese noticia del famoso combate ocurrido el 27 de mayo es decir mes y medio antes.

¡Cáspita con el señor capitan!»

La guerra y la lluvia.

No se puede disparar un solo cañonazo en Europa, sin que al punto tome la palabra M. Le Maont, farmacéutico de Sant-Brieuc y redactor del *Publicateur des Côtes-du-Nord*, para hacer siniestras reflexiones como las siguientes, á propósito de la guerra italia-austro-prusiana:

«En estos momentos llamo la atencion de las personas que deseen conocer los efectos del cañon en la atmósfera, á fin de que cada dia observen con cuidado los cambios que se manifiestan y que son particularmente la lluvia y la fuerza de viento. Esas observaciones les demostrarán que tales fenómenos coinciden con los hechos de armas, y q' no me equivocaba al decir, durante la guerra de Crimea, q' la naturaleza prepara los huracanes y tempestades, pero que el hombre los hace estallar. La lucha actual justificará mis ideas, y pido á los incrédulos la mayor atencion.»

Desgraciadamente para M. Le Maont y su sistema, el dia de la batalla de Custozza hizo un tiempo magnifico en Italia y en Francia, y eso que los fusiles y cañones tronaron lo suficiente para causar un cambio atmosférico.

Consumo del ejército Prusiano.

Los soldados del Plata son los mas económicos del mundo. Comen el churrasco cuando lo tienen; si les falta, se conforman pensando en las austeridades de la cuaresma, duermen al aire libre, se curan hidropáticamente pasando á nado los rios, y en materia de vestidos son tan contentadizos que generalmente se esfuerzan en competir con Adan en el paraiso.

Esos méritos aparecen de mayor magnitud si se les compara con las comodidades de que goza el soldado europeo, el cual tiene en su favor las poblaciones que encuentra á cada paso y los ferro-carriles que le ahorran centenares de leguas de marcha fatigosa.

Véase el contraste por los siguientes datos:

El aprovisionamiento para diez de los siete cuerpos del ejército prusiano, actualmente movilizados, exige 36,324 quintales de pan, 4,082 quintales de galleta, 5,838 quintales de arroz, 1,460 de sal, 973 de café, 97,664 de avena, 26,290 de heno, 30,672 de paja; además 2,316 bueyes, que producen 4,575 quintales de carne. Cada cuerpo de ejército tiene 5 columnas de provisiones, que para asegurar la subsistencia de este cuerpo de ejército durante 5 dias, necesitan 159 carros de cuatro á 6 caballos. El consumo en carne de un solo cuerpo de ejército durante 5 dias se eleva á 86 bueyes y 278 cerdos.

Junin.

Hace tiempo que el Gobierno de la Provincia está suscribiéndose con fuertes sumas para la construccion de un edificio en que funcionen las Escuelas públicas de aquel Partido fronterizo—Tan laudable empeño decidió al Gobierno á comisionar al Inspector General de Escuelas para que trasladándose á aquel punto, celebrara un contrato con algun arquitecto, á fin de dar cima á tan importante obra; pero los buenos deseos de este han sido infructuosos.

Sabemos que ha pagado ya gran parte del costo de dicha obra; y que esta amenaza ruina antes de terminarse.

Las paredes de los salones en que deblan funcionar las Escuelas se están cayendo; se ha desplomado ya la de un salon.

Creemos que en vez de deplorar el suceso, debemos felicitar á los padres de familia del Pueblo de Junin, por la anticipacion del siniestro, que hubiera sido mas lamentable si hubieran estado funcionando las Escuelas en el edificio que nos ocupa.

Vida de Abran Lincoln

El Departamento General de Escuelas ha recibido del Gobierno de la Provincia cien ejemplares de la Vida de Lincoln, para la Escuela Normal.

Incendio del San Francisco.

A las 2 y media de la mañana de ayer se pronunció un incendio abordo de este buque transporte brasilero, surto en nuestro puerto, que se hallaba fondeado en balizas esteriores, sirviendo de hospital y depósito á la escuadra brasilera. Como ha ocurrido este siniestro, es mas ó menos como sigue.

El oficial que se hallaba de guardia abordo del «San Francisco», notó que habia fuego abordo y en paraje sumamente alarmante.

Trató al momento de averiguar el orijen, y notó que en la bodega, bajo el tercer puente y hácia proa aparecia un incendio; despidiendo el humo olor á alquitran.

Toda la guarnicion se puso inmediatamente á trabajar acudiendo tambien con una bomba de incendio la de la «Nitheroy.»

Apesar de estos auxilios el fuego seguia tomando grandes proporciones y requiriéndose otros elementos para el trabajo, la «Nitheroy» hizo la señal de auxilio.

Inmediatamente llegaron al costado del «San Francisco» los botes de la cañonera francesa «Decideé» con sus bombas, asi como los de la cañonera inglesa los de la capitania del puerto y de muchos buques de ultramar, todos perfectamente tripulados.

Los trabajos se redoblaron pero apesar de tantos esfuerzos, no se pudo estinguir el fuego. Se trató entonces de salvar todo lo posible, y se sacó toda la pólvora que habia á bordo, los libros y papeles del buque y algunos varios objetos de la tripulacion.

Ninguna desgracia personal ocurrió felizmente á bordo del San Francisco, habiéndose trasbordado con tiempo á bordo de la Niteroy toda la tripulacion y personas que se hallaban en él.

El *San Francisco*, de propiedad del gobierno brasilero, era un hermoso buque, antes americano y llamado, *Kotapasie* el cual fué comprado por 230,000 patacones.

Esperaba en el puerto una pieza de la máquina que se habia encargado á Rio Janeiro para seguir viaje.

Respecto á la causa del incendio, por mas averiguaciones que se han hecho, no se ha podido descubrir. Se ha supuesto que ha sido causado por algun rayo, pues, la noche anterior la atmósfera ha estado sumamente cargada de electricidad.

Sin embargo, va á procederse á levantar el sumario correspondiente, segun las leyes de la marina de guerra.

Victimas del 22 de Junio.

De la relacion oficial que publica la *Gaceta* de Madrid, resulta que en los sucusos del 22 de Junio último hubo un gefe de artilleria muerto; un soldado del regimiento del Principe; tres oficiales y nueve soldados de Asturias; un oficial y un soldado de Isabel II; cinco soldados de Burgos; un cadete y cuatro soldados de cazadores de Cataluña; un oficial y cinco soldados de Figueras; cinco soldados de Ciudad-Rodrigo; uno de Arapiles; dos de húsares de la Princesa; dos gefes y dos oficiales del quinto regimiento á pié de artilleria; un oficial y cuatro artilleros del primer regimiento montado; un oficial del regimiento á caballo; un oficial y dos soldados del primer regimiento de ingenieros; un gefe, un oficial y ocho guardias civiles y un carabinero. Total, 5 gefes, 10 oficiales, 1 cadete, 48 individuos de tropa. Total, 64 muertos.

Heridos: tres generales; un brigadier; un gefe de estado mayor, un gefe y un oficial de las órdenes del ministro de la Guerra, un gefe, tres oficiales y once soldados del regimiento del principe, dos gefes, tres oficiales, dos cadetes y 92 soldados de Asturias, tres oficiales, un cadete y 12 soldados de Isabel II, dos oficiales, dos cadetes, y un soldado de Burgos, un gefe dos oficiales, un cadete y dos soldados cazadores de Cataluña, dos oficiales y cuarenta y tres soldados de Figueras, dos oficiales, veinte y siete soldados de Ciudad Rodrigo, dos oficiales, ocho soldados de Arapiles, un oficial y un soldado de Barcelona, un oficial del provincial de Madrid, dos coraceros del 2.°, un oficial y cuatro soldados de húsares de la Princesa, dos oficiales del 5.° de á pié de artilleria; un oficial y seis artilleros del primer batallon del 6.°, dos oficiales y quince artilleros del primer montado; dos artilleros del cuarto: tres oficiales del regimiento á caballo; dos oficiales y diez y ocho ingenieros del primer regimiento; diez ingenieros del segundo: cuatro oficiales y cuarenta y tres individuos de guardia civil y tres carabineros. Total de heridos, 3 generales, 1 brigadier, 8 gefes, 40 oficiales, 6 cadetes, 342 individuos de tropa. Total de heridos, 400.

Contusos: un general; un brigadier; un soldado del regimiento del Principe: dos oficiales y diez y seis soldados de Isabel II; un oficial y seis soldados de Burgos, un oficial y cinco cazadores de Cataluña; dos oficiales y doce soldados de Figueras; un gefe, un oficial, un cadete y seis soldados de Ciudad-Rodrigo, un coracero del 2.°; cinco húsares de la Princesa; un artillero del 5.° de á pié; dos oficiales y tres artilleros del primer regimiento montado; cuatro artilleros del 4.°; dos oficiales y seis ingenieros del 2.° regimiento, cuatro gefes, cinco oficiales y veinte y cuatro individuos de la guardia civil, y un oficial y un soldado de carabineros. Total, un general, un brigadier, 7 gefes, 20 oficiales, un cadete, 98 individuos de tropa. Total de contusos, 128. Total de individuos fuera de combate 592.

Pasageros.

Venidos del Uruguay por el vapor Rio Paraná.

Del Salto—Andres Castilla, M. Castilla, señora, sirviente y dos menores, Pedro Aristegui.

Concordia—Juan Riera. Manuel Isla Grande, A. Acosta dos señoras y dos menores, Julio Lpundriberg.

Paysandú—Diego Reylly.

Fray Bentos—N. Geting, Santiago Granffini.

Concepcion—T. Biocca, Van Dene, Ignacio Gesorera, Maria Bedejeanza y un menor, Sebastian Urien,

Gualeguaychú—Luis Clevelaris, T. Quiarelli, Juan Aphlan, Miss Coghlan, Emilio Casenave, J. Anito, señora y dos menores, J Goyeneche, Bautista Becar, Bartolo Pesano, Bautista Bengti, Taglin, Gorni, I. B. Teroni, Francisco Junio, Esteban Gandolfo.

Mercedes—E. Barber; Francisco Guesta, Mannoni Estéfano, Mateo Grasin, N. Bagnano.

Para Montevideo—Del Salto pasageros 3, Concordia id 2, Paysandú id 6, Concepcion id 2, Fray Bentos id 5, San Roman id 1, Gualeguaychú id 1, Mercedes id 1, Nueva Palmira 2.

CRÓNICA LOCAL

Del Correo del Doimngo—Tomamos los siguentes versos

A una Dolores en el dia de su santo

Cuando en vicioso salon
Te vi aparecer Dolores
Entre encages y entre flores
De alegre música al son,
Y vi por primera vez
Tu talle airoso, elegante,
El candor de tu semblante,
La blancura de tu tez
En tu encantadora faz,
Hallé una dulce espresion
Que brindaba al corazon
Con ilusiones de paz.
No la paz indiferente
Del ser insensible y frio
Que el mundo en el vacio
Ni ama, ni goza, ni siente;
Sinó aquella calma grata
Imagen del mar sereno
Cuando en su tranquilo seno
La luz del cielo retrata.
Y en su sociego profundo
De poder da señas tales,
Que si rugen vendabales
Pudiera tragar el mundo.
Y dulcemente conmueve
Cuando en sus manos de nieve
Vibra el arpa estremecida
O con timido rubor
Que te da mayor encanto
De tu simpático canto
Suena el éco seductor
Ora en brioso corcel
Cruzas el prado atrevida;
Ora das al lienzo vida
Con tu mágico pincel
Ya con modesta espresion
Tu claro talento brilla
Y es ingeniosa y sencilla
Tu grata conversacion.
Solo turba la armonia
De cuadro tan lisongero
El nombre de triste agüero
Con que hoy se anuncia tu dia
Qué importa! No es cosa nueva
Que le pongan al nacer
Un nombre que viene á ser
Sarcasmo del que lo lleva,
No temas pues los rigores
Que tu triste nombre augura
Dios no me dió á mi *Ventura*
No te dará á ti *Dolores*.

Ventura de la Vega

Rita Carbajo—Para el jueves anuncia su beneficio esta simpática actriz del teatro de la Vctoria.

Se pondrá en escena el gran drama arreglado al español por Don Ventura de la Vega titulado *Adriana de Lecouvreur*.

El Dependiente—El Domingo apareció como de costumbbe este periodico semanal.

Trae un articulo contra el clero de Buenos Aires, que nos parece un tanto injusto, aunque hay sin embargo algo de cierto.

Entre los individuos que forman el clero de esta ciudad, hay algunos que son muy dignos sacerdotes y merecen el aprecio general. Nos parece pues, que el articulista no debia ensañarse tanto contra *todo* el clero, pues hay algunas escepciones, (como el mismo lo dice.)

Fausto—El miércoles se pondrá en escena esta magnifica ópera de gran aparato, en el teatro de Colon.

Mortalidad—Del dia 12 de Agosto de 1866.

Rosario Salguero 16 años, soltera argentina.

Manuel Maximiliano (Hospital brasilero) 24 años, Brasil.

Esteban Gonzales, 7 dias, argentino.

Trinidad Romero, 43 años, argentina.

Felipe da Souza Mauro, (hospital brasilero) 45 años, Brasil.

Maria Montes de Oca, 35 años, soltera argentina.

Maria Forsilli, 7 dias id.

Pedro Urruty, 10 años id.

Dia 13.

Maria Vazquez, 7 años, argentina.

Eduardo Lopez, 18 meses id.

Juan Rios, 11 dias, id.

Carlota Artigas de Aspiazú, 90 años, viuda, id.

Victor Viva, 1 id, id.

Aura Gregoria Frias, 68 id, soltera, id.

Rosa F. de Passo, 50 id, casada, id.

César Coronato, 9 dias, id.

Andres Aguirre, 8 id, id.

El cadáver de una muger, (Depósito de la Policia.)

Luisa Maria Cedro, (Hosp. Gen. de M.) 89 años, viuda, brasilera.

Maria Silva, id id id. 98 años, id argentina.

Felipe Astradas, 65 id viudo; africano.

Antonio Fco. Martinez, (Hosp. Brasilero,) 25 id, brasilero.

Evarista Castro, (id de mug.) 47 id, arg.

Justo Gonzalez, (id Militar,) 37 id soltero, id.

El cadáver de un hombre, (Depósito de Policia.)

Id id id, (Dep. de P.

Carmen, (expósito,) 4 id, id.

Dia 14.

David Estulerra, (Hospital General de hombres 39 años Soltero Italiano.

Agustin Gisbert, id id 20 años id Chileno.

Domingo Gulo, id id 39 años id Italiano.

Lorenzo, del Carmen, 6 dias id Argentino.

Un aborto.

Tomas Santillan, 2 años Argentino.

Camilo Conú, 42 años Soltero Italiano.

Clotilde Sanguinetti, 14 dias Argentina.

Angela Carra, 9 dias id.

Anastacia de la Cruz Mollano, 60 años casada id.

Maria del Socorro G. Garay, 84 años viuda.

Maria Angela Adela Gobe, 5 meses argentina.

Martin Reyes, 7 años id.

Dia 15.

Emiliana Vasalgiacomo, 1 dia, argentina.

Patricio Martes, (Hospital General de Hombres) inglés.

Manuel Migoni, 8 dias, argentino.

Antonio Benavides, 7 id., id.

Rodolfo Barcelon, 14 meses, id.

Viviano Pedro Soler, 5 años, id.

Antonio José Barbosa (Hospital Brasilero) 24 id., brasilero.

José Padin, 48 id., soltero, argentino.

Maria C. Podestá, 9 meses, id.

Leopoldina Mallorca, 8 id, id.

Maria Valavino, 14 dias, id.

Ventura B. de Ferguron, 56 años, casada, argentina.

Luis Fumagalli, 43 id., casada, italiana.

Eustaquio C. de Cunha [Hospital Brasilero] 28 id., brasilero.

Dia 16.

Margarita G. Torres de Jardel, 20 años, casada, San Juan.

Lorenza del Corazon de Jesus, 6 dias, argentina.

Lucia Camaña, 9 id., id.

Micaela Diaz, 2 años, id.

Martina Derboni, 7 dias, id.

Joaquin Antonio Mane (Hospital Brasilero(24 años, brasilero.

Ignacio Garnier, 3 1/2 años, argentino.

Francisca Antonia Taboada, 97 años, viuda, Santiago del Estero.

Vicente Antonio Rodriguez (Hospital Brasilero) 22 años, Brasil.

Cármen Garcia, 48 años, casada, argentina.

Dia 17.

Julia C. de Perea, 80 años, casada, italiana

Ernesto Lagrave, 7 meses, argentino.

Julian Vivar, 35 años, soltero, id.

Juan José Almeida, 51 años, casado, id.

Luisa Arveleche, 7 dias, id.

Luis José Pereira, 75 años, casado, portugues.

Cármen (Expósitos), 9 meses, argentino.

Juan José Bretaña, 80 años, africano.

Dionicio Verthe, 58 años, casado, frances.

Juan Teodoro Bantayelata, 9 meses, argentino.

Locura de amor!—El domingo se puso en escena en la Victoria este gran drama.

La Sra. Carbajo interpretó perfectamente el rol de Doña Juana la loca, como tambien lo hizo en el suyo el Sr. Vilardebó.

Los demas actores estuvieron bien en general.

Es objeto de sabrosos comentarios en Paris—Una reciente anédocta semi conyugal.

Dos jóvenes prometidos subian con la natural emocion la escalera de la alcaidia de su barrio, cuando el novio en un momento de turbacion: pisó el vestido de su futura.

—¡Torpe! dijo la novia volviéndose hácia su amante.

El novio se inclinó y continuó subiendo.

Llegó el momento solemne y el alcaide hizo la pregunta consabida.

—Mr. D.... ¿consiente vd. en tomar por esposa á Mme. A?....

—No soy tan torpe como todo eso, contestó el novio.

Fácilmente se comprende el efecto que produciria este salida.

Las mamás se desmayaaron, los papás se indignaron y los convidados se fastidiaron sobre manera, en fin, confusion general.

Volvieron á la casa de donde habian salido, y como era de suponer le exijieron al novio las debidas espliaaciones.

Este, que habia podido descubrir, la poca paciencia que tenia le que debia ser su esposa, resolvió que se quedara para vestir imágenes; pero accediendo á las indicaciones de los papás de la novia, convino en que para no perjudicarla volverian á la alcaidia, él daria el si y ella entonces tomaria la revancha dandole sendas calabazas.

Convenidas asi las cosas volvieron á la presencia del alcaldie, y al repetir este buen señor la pregunta, pronunció el novio un magnifico si.

En seguida se dirigió la autoridad á la futura, y ésta en vez de responder nó, como se habia pactado articuló un si, de los mas sonoros.

El alcalde, en medio del asombro general, porque todos sabian lo que iba á suceder, pronunció el indispensable:

—Quedan unidos en nombre de la ley.

—Eso es trampa! esclamó el novio.

Pero el alcalde le demostró que ya no podia volverse atrás.

¿Qué es lo que sucederá ahora?

Todavia no puedo revelarlo á mis lectores porque no ha pasado; pero esta anédocta es un interesante capitulo de novela, y si no se vulgariza contaré el desenlace á su tiempo.

Sobre la ballena.—Muchas y rarisimas cosas se han dicho acerca de ese desgraciado animal que ha tenido la miserable ocurrencia de venir á morirse en frente de nuestra aduana; y entre esas cosas raras susodichas es de notarse que el señor Burmeister haya dicho que esa ballena no es una ballena sino un *Sibbaldius*.

Hago notar, en defensa de la ballena, que el tal *sibbaldius*, es un pájaro desconocido que solo existe en la cabeza del señor Burmeister;—en prueba de lo cual desafio al mismo Sr. Burmeister á que indique un solo lugar de este mundo ó del otro, donde exista semejante viviente ó á que nombre á la persona que la tenga fuera de los aposentos de la mollera.

La mejor contradiccion de esa clasificacion espantable del Sr. Burmeister, es que él mismo se contradice, asegurando primero que el animal es una *balenóptera* y despues que es un *sibbaldius*; cosas que solo se parecen en que ninguna de ellas ha existido jamas.

Dice el Sr. Burmeister:—«para saber si mi «opinion es bien fundada, es preciso conocer «la figura de la aleta dorsal y tomar una me«dida exacta de la aleta pectoral, comparan«dola con la longitud del cuerpo entero.»

Niego la consecuencia.

Lo que se necesita para saber si la opinion del Sr. Burmeister es bien fundadada, es conocer la figura de su cerebro y tomar una medida exacta—no de semejante aleta pectoral, sino de los aposentos de su mollera comparándola, no con la lonjitud del cuerpo entero, sinó simplemente con la masa encefálica de cualquier hombre sensato.

Creo y afirmo que el Sr. Burmeister está en un triste error al haber asegurado que ese animal es un *Sibbaldius*, porque no es otra cosa que un cachorro de ballena. Si el Sr. Burmeister la hubiera examinado, no *con los ojos de la intelijencia*, como dice, sino con los ojos de la cara, se hubiera convencido de esta sencilla verdad.

Lo único malo que ha hecho esa pobre ballena, es venirse á nuestra rada sin permiso del Sr. Burmeister; y esto no merecia el atroz calificativo de *sibbaldius* con que la ha ofendido el Sr. Burmeister, creyendo que los manes de la pobre ballena, no tendrian defensor en esta vida ni en la otra.

El Sr. Burmeister lleva su exageracion hasta ordenar al público que deje disecarse sobre la arena el esqueleto del desdichado mamifero!!!

No señor! que se entierre sobre tablas, que se le prenda fuego, que se evapore si es posible, para poner término á los miasmas morbificos que está esparciendo en un diámetro de doce cuadras. Yo creo que la salud de un barrio es preferible á un esqueleto de ballena,—que para nada sirve en esta vida miserable que atravesamos,—donde tanto importa que un esqueleto encontrado sea de un *Sibbaldius*, mio, ó del Sr. Burmeister, que ha caido en la tristisima desventura de tomar á lo sério los vichos que vienen á la playa.

Los piés y la cabeza—«Todavia hay gente sencilla que cree que la cabeza es mucho mas útil que los piés; y aun hay quien se atreve á sostener que la cabeza es indispensable, mientras que les pies no son sinó necesarios. Vea vd. qué error.

Yo conozco muchos, muchisimos que no *tienen cabeza*, y que sin embargo se pasean, se divierten, y precisamente son los que mas se pasean y se divierten, hablan, y tambien son los que mas hablan, pero por supuesto *sin cabeza*, comen, y....en fin, hacen todas las cosas indispensables para la vida....animal, como si *tuvieran cabeza*.

Y son pocos, muy pocos, los que hacen esto sin tener pies.

Todos corremos tras de la felicidad en este picaro mundo, y probado que para ser feliz no hay como *no tener cabeza ó tener la cabeza á pájaros*, ó á lo sumo, *tener cabeza de chorlito*.

Y se comprende que no puede ser feliz el que tiene *cabeza*, pues es inherente á ella *tener dolores* y *quebrantaduras de cabeza*.

He dicho que todos corremos tras de la felicidad, y aun asi son pocos los que la alcanzan—Con que figurense ustedes, sino tuvieramos pies para correr, quien seria el guapo que la atrapara.

Pues que me cuentan ustedes de los goces que espera en el otro mundo al que tiene pies, y de las penalidades que se le reservan al que tiene cabeza"

Habran ustedes oido decir muchas veces: ,,fulano va de cabeza al infierno," pero nunca he oido yo á nadie que va de cabeza al cielo.

«Fulano va vestido y calzado al cielo» de donde se deduce que si ha de ir calzado al infierno; por que nadie ignora que en tierra tan caliente como ó mas *candente* como es aquella, sobran los adminiculos de ropa y zapatos.

Cualquiera creerá que para saludar se necesita de la cabeza; pues no señor; para saludar hay que valerse de los piés. Quieren ustedes decirme cómo saludarian á una señora, sino diciéndole *á los piés de usted*?

Y sinó, digánle *á la cabeza de usted* y es probable que crea que el que hace el saludo trae la suya á las *once* ó que la tiene mala, es decir, que el que tal hiciera tendria *mala cabeza* que no es lo mismo que *tener la cabeza mala*.

Vean vds. una cosa notabilisima que se observa con los piés: se anda mucho mas en uno que en dos. Asi es que habrán oido decir muchas veces: *fulano anda en un pié*, para indicar que anda activo, deligente.

Otra casa muy rara que le sucede al que tiene piés, que va muches veces de un punto a otro *sin poner los piés en el suelo*, y ni pocas hay quien camina con *piés de plomo*.

El que tiene cabeza, se la rompe muchas veces con una simple oja de papel, y lo que todavia es peor se *devana los sesos* ¡parece increible! con una cosa que llaman estudio ó investigaciones; y no á pocos se les meten mas cosas en la cabeza!

¿Y cuando uno pierde la cabeza, ó lo que es igual (aunque parece distinto) se la *vuelve*.

Cae usted de piés en cualquier parte, ¡que felicidad!

Se cae de cabeza; y cuando menos recibirá una cabezada.

No se oirá decir ni una sola vez de un hombre á quien se considera afortunado, que ha nacido de cabeza. Por el contrario, esclama todo el mundo.

¡Qué suerte de hombre, ha nacido de *pié*!

Si no se hubieran inventado los piés, no habria sillas, ni bancos, ni taburetes.

Tendriamos que sentarnos ¡que verguenza! á la oriental, nosotros los civilizados.

El aristocrático juego del tresillo, no existiera si faltara pié.

Sin pié, no hay glosa posible, como no hay vara ni legua si falta el *pié*.

Si yo hubiera tomado pié de esta superioridad del pié sobre la cabeza, no hubiera escrito este articulo, y lo que todavia seria peor para el lector y mucho peor para mi, si este articulo no tuviera pié, tendria que ser yo la segunda edicion del Judio Errante, auda, y anda, escribe y escribe....hasta el dia del juicio á la caida de la tarde.

Lo que sucede con los piés, no sucede con ninguna otra parte del cuerpo.

Todos los que tienen ó sostienen pleitos están con uno en el aire durante meses y aun años enteros; y suelen poner piés en pared para salirse con la suya, y generalmente los dejan á pié entre escribanos y fariseos; y al que no le sucede esto, le dicen: «Ud. entró con buen pié en este negocio.»

Yo tengo un amigo á quien siempre lo he conocido vestido y calzado como esta ahora; y sin embargo oigo decir de él muchas veces que *ha sacado los piés de las alforjas*.

Vease la influencia que tiene un pié en la vida de una persona.

—Un dia fui á bañarme, perdi pié, y á poco me ahogo.

Conocí á uno que es los piés y manos de otro, hasta he visto á una dificultad, que muchos no saben la forma que tiene ni yo tampoco, y sin embargo yo la he visto que ha quedado en pié.

Todo esto que escribo lo sostengo á piés juntillos, observese por el contrario lo inútil que es la cabeza.

En cierta ocasion me dijo un señor de muchas campanillas una barbaridad y yo que bajar la cabeza.

Una vez fué é hize cabeza de una gresca sinó pongo piés en polvorosa no soy yo el de la cuento mas.

Porque en cierta disputa digele á uno que tenia la cabeza redonda me arrimó tal caso que desde entonces torci la cabeza, y no he conseguido restablecerme; á lo mejor se me va la cabeza, y, cosa rara, se me vá la cabeza á pájaros.

Todo esto lo he escrito de cabeza lo que es un gran trabajo casi casi tan grande como si la hubiese sacado de la cabeza.

Si hay alguno que diga que este articulo no tiene piés ni cabeza dirá la verdad. Pero si hay quien se atreva á decir que no tiene cabeza ni pié miente como un bellaco. Vuelva á leer y verá que tiene muchas cabezas y pies y una cabeza y un pie.

CRÓNICA DE POLICIA

De la campaña—Ayer entraron á la casa central cuatro individuos arjentinos, dos de ellos por no estar enrolados en la Guardia Nacional con arreglo á la ley, y los otros dos por vagos y mal entretenidos.

Segun se nos informa, van á ser destinados á la remonta del ejército de linea.

Pelea—El sábado á la noche dos individuos de igual nacionalidad se tomaron en pelea á mano armada en la calle de Corrientes esquina á la de Junin.

Ambos se hirieron de gravedad con puñaladas, siendo capturados en los momentos de la lucha y conducidos al Departamento de donde fueron trasladados al Hospital General.

Volvió á la jaula—Un ave de rapiña que se hallaba destinado á los trabajos públicos, fugó de estos el sábado á la tarde burlando la vijilancia del micifuz que la custodiaba; pero al dia siguiente, fué cazado por el comisario de la Seccion 5.ª y vuelto á la jaula contra todo el torrente de su voluntad.

Otros presos—A mas de los mencionados, entraron desde antes de ayer hasta ayer á las tres de la tarde aprehendidos por faltas leves, dos mugeres arjentinas dos individuos de la misma nacionalidad dos españoles dos italianos y un suizo.

Hasta la hora indicada de ayer no ocurrió en la ciudad ninguna novedad notable.

CRÓNICA MUSICAL

Rigoletto.

La mùsica como todas las artes se compone de dos elementos el uno es la idea el otro es la forma que la traduce y la revela.

Las ideas pueden ser nobles ó triviales, de forma incompleta, ruda ó bien perfecta; pero las grandes creaciones del espiritu nunca [illegible] la idea sublime se enlaza con la idea perfecta y de ese conjunto armonioso nacen las grandes obras que de cuando en cuando vienen á revelar á las muchedumbres esas fruiciones morales que solo el arte y sobre todo la música pueden proporcionar al alma humana.

En las obras perfectas como el Guillermo Tell de Rossini y el D. Juan de Mozart, hablándose de música dramatica la idea y la forma estan intimamente conjuntas, que es imposible el concebirle separadas la una de la otra.

No es asi en las obras del gran maestro de quien queremos entretener á nuestros lectores.

Verdi grande en la idea, en la inspiracion es incompleto muchas veces en la manifestacion plástica, pero Verdi sobresale á todos en el fin sublime que dió á sus composiciones, es el solo maestro que haya dado á la música una mision patriótica; en su lenguaje musical hay la protesta de un pueblo entero en su abuso frecuente del antitésis, en su ritmo violento y atrevido hay la maldicion contra los opresores de su patria y por eso Verdi á pesar de la falta plástica que se encuentra en sus obras, es el maestro de predileccion de todas las almas generosas que creen que la música como todas las artes tienen por mision de educar las muchedumbres á todo lo que es noble y grande.

Verdi hizo en la música lo que en la literatura hicieron los Alfieri, los Pellico, los Foscolos, los Manzoni, los Guerazzi, los Mazzini, los Bini, los D'Azelio, los Giusti, los Revere, los Brejerio cada uno por tres distintos medios al mismo fin—*la resurreccion* de la gran patria italiana—ensueño de tantas generaciones. Verdi como todos esos grandes italianos, tendrá un lugar preferente en el Panteon en donde la Italia una y libre inscribirá los nombres de todos aquellos que difundieron el mistico verbo que preparó la Nacion á la última batalla. Cumplido este deber hácia el gran maestro, nos permitiremos analizar su obra.

Rigoletto es el *roi s'amuse* de Victor Hugo asi que como libretto no tiene nada de original.

La obertura consiste en un prélude donde domina el motivo de la maldicion del S. Vallier—es breve, sombrio, fatal como el destino—y estas frases de la maldicion del padre puestas como inscricion á la obra—en lugar de las sinfonias á las cuales nos han acostumbrado los otros maestros—preparan los espectadores á algo de sombrio, de terrible se parecen á las palabras fatidicas del Dante «*Ver me si va nella cittá dolente.*»

En el primer acto domina siempre el antitésis—la sonrisa y el llanto—Meffistófeles y Margarita, el bien y el mal y se comprende que el divino Mozart no es estraño á la inspiracion del maestro, el minueto, sobre todo recuerda el primo finale del Don *Juan*.

Todo el segundo acto es lindo, sea el duo entre Rigoletto y Gilda como la conclusion del dueto entre Gilda y el duca.

E'il zol dell'anima—La vita è amore hay tanta riqueza de poesia, tanto sentimiento que nos recuerda Bellini el cisne de la melancolia, la Romanza en fin. *Caro nome che il mio cor—festi primo palpitar*—que canta la Gilda, digna de Rossini, es de una dificil ejecucion para el soprano, que pierde ó gana en efecto segun el registro de la voz y la maestria de quien la canta.

El tercer acto, como efecto dramático es sublime—el grito desgarrador del corazon paterno lastimado *Cortigiani vil razza dannata*, está espresado con colores de fuego; la confesion de la Gilda al padre—esta historia de su corazon lastimado por el desengaño, la maldicion del viejo S. Valier y el juramento del padre de vengar á todos, son páginas de música dramatica que vivirán eternas, porque reflejan con inexorable verdad, esas pasiones diversas y violentas que forman gran parte del tejido de la vida, siempre nuevas porque el corazon humano siempre será lo mismo.

El cuartetto del 4.° acto es por cierto lo que Verdi escribió de mejor, y sin temor de equivocarnos creemos que no tiene igual en todo su repertorio el conjunto de las cuatro voces es tan perfecto y las diversas pasiones de los cuatro seres están tan profundamente espresadas, que por mas que uno las escucha, mas lindas parecen.

Abora que imperfectamente y á grandes rasgos hemos tocado la obra; qué diremos de la ejecucion?

De la Sra. Briol mucho se ha dicho y mucho se ha escrito, no faltó quien dejó correr la fantasia en comparaciones; nosotros sin perdernos en el laberinto de las alabanzas exajeradas a donde muchas veces no solo se pierde el sentido comun, pero, lo que es peor, hasta al artista que se quiere enaltecer; diremos que siendo la primera vez que tuvimos el gusto de escucharla, debemos lamentar que la virtuosa de prediieccion del público no estuviese completamente en su noche, asi que nos reservamos dar nuestra opinion completa otra vez en ópera distinta.

Lelmi dotado por la naturaleza de una gran memoria, de una buena voz y aptitudes musicales, le recordaremos que el artista nunca es acabado, y que el estudio debe ser su guia. A mas, le aconsejariamos que sobre la escena no se necesita demasiada mimica, sobre todo en el ultimo acto. El baritono señor Celestino llenó su papel regularmente, posée bien la musica y le falta lo que Lelmi tiene demasiado, la mimica, asi por ejemplo en el tercer acto, cuando quiere penetrar en el cuarto del duque un poco mas de enerjia, de pasion, quien ha visto desempeñar ese papel por Delle Sedie y Corsi, comprenderá cuanto pierde el efecto dramático con esa pequeña falta de mimica.

De la orquesta no diremos nada y nos permitiremos preguntar al Sr. Nicolao que es un verdadero maestro, si él estuvo satisfecho. El, mas que el público puede contestar y esto lo decimos apesar del gran respeto que tenemos al público, *Contento lui contenti tutti*.

El Wals Briol.

La sonoridad, los acordes, la modulacion, el ritmo, la cadencia y en fin la instrumentacion, son lo que llamariamos la ciencia pura de la música. Quien la posee verdaderamente

llegar á producir obras, las cuales sin agistrales tendrán sinembargo algo de ido, y deleitarán á los aficionados de la de las sonatas, pero en esas composi siempre les faltará lo esencial que es la inspiracion, que como chispa eléc se trasfunde en los oyentes, con ó sin imientos musicales, la pasion, el dolor, ba, esa chispa eléctrica es el verbo que que despierta, que entusiasma las edumbres, es en fin lo que nos revelan artes el alma del autor, sea músico, oeta, sea pintor.

iamos en la mente esas consideracio oir la otra noche en Colon el wals Briol del maestro Nannetti, interpretado por virtuosa que posee en sumo grado el ar traducir ese lenguaje divino del amor ace y hará siempre estremecer el cora humano.

obra del Sr. Nannetti revela el verda maestro que poseyendo todos los se del arte, ha sabido sin embargo des derse del pedantismo.

el Wals, combinacion de ritmo y de onia, de invencion toda alemana, obra de la escuela moderna de Beethoven, ber, Schubert, Mendelsohn, Spor, que pinta si podemos esplicarnos asi la sia del movimiento, de la rotacion, netti supo darle un mas largo sig ado, supo darle el bautismo del gé musical italiano, fué fiel á la grande es melodiosa de su tierra é hizo sin exa acion una obra preciosa que analizaremos gos rasgos.

historia es sencilla,—son dos almas que uscan, que se hablan, que se entienden. llena la pregunta, sigue la tierna plega aducida con inflexiones melódicas tan llas tan suaves que estremecen y pe el corazon, el acompañamiento de la que contesta el tierno quejido, revela ingun secreto del gran arte es descono distinguido maestro y que á mas de el alcance y la técnica de los instru sabe el empleo que es justamente se revela el genio de la instrumenta como instrumentacion son pocas las tan perfectas.

es correcto, bien ordenado, lo que es siempre en armonia con lo que porque el arte consiste en sacar efecto, tando y desarrollando la idea inspirado elodia. Este vals es la eterna historia or que encierra tanta parte de la vida mbre. Se empieza bromando, sucede el lamento, la plegaria y concluye pasion abrasadora; la dicha, la felici

concluyó el maestro, é hizo bien. tocar la tecla fatal del desengaño? bre aspira al infinito siempre y á la en el amor sucede fatalmente el de to, porque la sed del infinito es por leza inagotable en el hombre.

J. V.

SECCION COMERCIAL

Buenos Aires, Agosto 20 de 1866.
A las 2 de la tarde.

Fuertes vendidos ...... Fts. 190,944
precio 25.60
entes ....
25 de Agosto 25.70
plazos 25.65 25.90
al contado 25.65

Bolsa de comercio.

METALICO.

etálico ha tenido hoy una pequeña reaccion do á última hora á 25.65 cts.

vendieron:

al contado de	25.60	25.65	cts
id id 21 Agosto		25.65	id
id id 25 id		25.70	id
id id 31 id	52.65	25.70	id
id id 15 Setiembre		25.70	id
id id 28 Febrero		25.90	

VENCIMIENTOS.

FRUTOS.

c. cueros lanares al barrer	80	doc
id id id	75	id

GRANOS.

negas trigo bueno	ps.	192	fga
id id		190	id
id maiz degranado		145	id

BANCOS.

NCO E LA PROVINCIA

Se cobra
escuentos de | metálico 9 p.% al año
| m'da corr'te 12 « «
Se abona
| m'da corr'te 9 p.% al año
| metálico 6 « «
pósitos en | c'ta c'te de | m'da c'te 5 « «
| id id met'co 4 « «

Banco Mauá y Ca.

e Cangallo núm. 101 y 103

imos al público que la tasa de intereses esta fecha hasta nueva disposicion, siguiente.

CUENTA CORRIENTE:
PAPEL MONEDA
saldos á nuestro favor 18 p.% al año
saldos contra nosotros 6 p.% id
Metálico:
saldos á nuestro favor 18 p.% al año
saldos contra nosotros 5 p.% id
Depósitos:
con 15 de aviso
Papel moneda 7 p.% al año
Metálico 6 p.% id
con 30 dias de aviso
Papel moneda 8 p.% al año
Metálico 7 p.% id
fijos de 8 p.% hasta 10 p.% id
Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por Mauá y Ca.
William Leslie.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA,

80—Piedad—80

TAL 1.500,000 L. Est's.
de reserva 100,000 id. id.

de interes desde el 15 del corriente nueva disposicion será como sigue:

Se abona en metálico
Met.
depósitos en cuenta corriente 4p% al año
idem á 90 dias de plazo 6p% id
idem á retirar con 30 dias de aviso se abona por ahora 6p% id
abona en m'da corriente
depósitos en c'ta corriente. 5 p.% al año
id á 90 dias de plazo. 9 p.% id
id á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 9p% id
Se cobra
adelantos en cuenta corriente
tálico .... 9 p.% al año
neda corriente .... 15 id id
descuentos de letras y pagares, el interes siempre convencional y dependerá del plazo circunstancias.
nos Aires, Agosto 14 de 1866.
J. H. GREEN.
Gerente.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

AVISO AL PÚBLICO.

fin de evitar riesgos y pérdidas en la ision de fondos de la capital á la campaña versa para la compra de ganados, fru demas operaciones usuales del comer Banco arriba mencionado gira pagarés dias de fecha, por depósitos consigna la órden de los interesados y subdividi cantidades segun mas convenga para el que se tiene en vista.
nos Aires, 8 de Junio de 1866.
J. H. GREEN—Gerente.

MARITIMA

ULTRAMAR DIA 18

zones el 13 del corriente, goleta holandesa Anna» 144 toneladas, capitan de Jong, á rey Murga con 992 fanegas sal.

Janeiro el 30 de Julio, goleta inglesa «Rhi 130 toneladas, capitan Rungdesti, á Shee y ca., rollos tabaco, 400 cajones bacalao, 2.000 sal, á Ram s 126 rollos tabaco, 18 barri á Roza 24 rollos tabaco, á Etchega ca., 2 cajones mercancias, á Cunha Guima 176 sacos café.

DIA 19

Janeiro el 20 de Julio, zumaca nacional «R 130 toneladas, capitan Iglesias, á N. de la ray ca., con 100 barriles miel, s.050 alquires 202 sacos fariña, 278 rollos tabaco.

Santa Catalina el 20 de Julio, bergantin espa «Cecilia» 205 toneladas, capitan Jaime Ferrer, hoa hijo y ca. con 7.655 alquires fariña, 4 do tablas, 100 esteras.

Liverpool el 7 de Junio, bergantin ingles «As pe», 260 toneladas, capitan Gray, á la órden Gas con 400 toneladas carbon, un cajon arti para el gas.

Marcella barca inglesa «Iceni» (sigue para el rio).

Portland el 20 de junio, barca inglesa «Falcon» toneladas, capitan Tailor, á Hale y ca. con 100 cajones aceite, 2 docenas guadañas, 3 idem rillos, 448 cajones sillas, 1 id ferreteria, 20 medicamentos, 60.000 ripias, 252.591 piés ma

Pernambuco el 5 de julio, goleta holstanesa mazones» 150 toneladas, capitan Breckwoidt, á

Pigretti y Cervetti con 100 pipas aguardiente, 100 barricas espiritus, 100 id miel. 375 barricas y 200 medias azúcar blanca, 50 barricas id terciada.

Montevideo vapor americano «La Oriental» 49 pasageros.

Id id italiano «Tevere» 67 id.

DIA—20

Montevideo vapor nacional «Provedor».
Uruguay id italiano «Tevere»
Idem id ingles Rio Paraná.

Cadiz el 21 de junio, barca inglesa «Tvelyn», 390 toneladas, capitan Jenkins, á Folmar y ca. con 255 lastres sal.

New Castle el 14 mayo, bergantin hanevertano «Haselunne», 172 toneladas, capitan Borkenbeck, á Luders y ca. con 272 toneladas carbon.

Pernambuco el 24 de julio, bergantin nacional «Volante» 280 toneladas, capitan Riera á Treyes hermanes con 80 pipas, 20 medias, 50 barriles aguardiente, 1270 barricas azúcar blanca.

VAPORES.

Agencia de vapores.
DE
Alvarez y Risso
Reconquista No 99 1|2
Itinerario fijo de los vapores siguientes
Para mas informes ocúrrase á sus agentes

Para Montevideo
El vapor Americano.
LA ORIENTAL
Sale los Martes y Viernes á las 5 de la tarde
Regresa los Viernes y Domingos.

Para Montevideo
El vapor Oriental.
NOTA: Este vapor puede recibir hasta dos mil toneladas de carga y se hará una rebaja de 25 p. % sobre el flete al cargador que de 20 toneladas para arriba en un viage.
RIO DE LA PLATA.
Saldrá los Miércoles á las 5
Regresa los Sabados al amanecer

Para Montevideo
El vapor Italiano.
„TEVERE"
Los Domingos á las 5 de la tarde.
Regresa los Miércoles al amanecer

Para Montevideo
El vapor Oriental
"GENERAL FLORES„
Sale los dias 4 y 18 de cada mes.
Regresa los dias 9 y 23.

Para Montevideo
El nuevo vapor
„Villa del Salto‘,
Sale los Sabados á las 5 de la tarde.
Regresa los Martes al amanecer.

Para el Salto y escalas.
El vapor Oriental
RIO DE LA PLATA
Sale los Sabados á las 10 de la mañana
Regresa los Miércoles al amanecer

Para el Salto y escalas
El nuevo vapor
VILLA DEL SALTO
Sale los Martes a las 10 de la mañana.
Regresa los Sabados al amanecer.

Para Corrientes y San Nicolas, Rosario, Paraná, y Goya.
El vapor Oriental
General Flores
Sale los 10 y 24 de cada mes
Regresa los 4 y 18 id id

Para el Salto y escalas.
El vapor Italiano
TEVERE
Sale los Miércoles á las 10 de la mañana
Regresa los Domingos al amanecer

PARA EL ROSARIO
Y puertos intermedios, carga y pasageros
El vapor Oriental
SOLIS
Capitan Adolfo Flores.
Saldrá del puerto del Tigre á las 12 del dia todos los Martes y Sabados.
Los pasageros deben embarcarse en la estacion 25 de Mayo á las 10 de la mañana, por mas informes á sus Agentes Alvarez y Risso.
Reconquista 99.

AGENCIA DE VAPORES

y
Comisiones.
DE
Guillermo Matti y Ca.
30—CANGALLO—30

Para Montevideo.
El vapor—
RIO PARANÁ.
Saldrá todos los Lunes á las 5 de la tarde regresando los Jueves al amanecer.

Para el Salto.
Saldrá los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor ingles.

Para el Parana y Santa Fé,
Con escala en todos los puntos intermedios Gualeguay y Baradero
El vapor—
TALA.
Saldrá todos los Domingos á las 10 de la mañana regresando los Sábados.

Para Corrientes.
Con escala en todos los puertos intermedios
Los vapores
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Martes.
Para tomar boletos de pasage y demas informes ocurrir á los agentes
Guillermo Matti y Ca.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Causas para verse en este Superior Tribunal en los dias que se indican

Sala de lo Civil y Mercantil.

Martes 21

Los cinco señores, don Salvador Arbuco contra don Pedro Costas por cobro de pesos, apelacion, en relacion, abogados, doctores Molina y Argerich.

Los mismos. Mercantil. El síndico del concurso de don Fernando Jacomet con Eguren hermanos, sobre una tienda, apelacion, en relacion, abogados doctores Pereyra, Busviela y Aguilar.

Miércoles 22

Los mismos, el procurador Valle por doña Micaela Lima contra don Toribio Lima sobre absolucion de unas posesiones, apelacion, en relacion, abogados doctores Pereyra y Navarro Viola.

Los mismos, mercantil, don José Lenatz contra don Virginio Bianchi, por cobro de pesos, apelacion, abogados doctores Pinedo (don Mariano) y Villegas.

Mártes 23

Todos los señores del Superior Tribunal, el procurador Lamas por don Pedro Pardo sobre escrituracion de unos campos en el pueblo del Azul, apelacion, abogado el doctor Quintana, procurador Lamas.

Los mismos, menos el señor Dominguez, don Raimundo Monasterio con don Bautista Echegoyen, sobre mejor derecho á la compra de un terreno público, apelacion, abogados doctores Kier y Pividal. procuradores Alvarez, (don Julio) y Reinal.

Artículos y acuerdos.

Viernes 24

Los cinco señores, los herederos de don Juan Nepomuceno Terrero con los de don Hilario Espinosa sobre deslinde y mejor derecho á un terreno en el partido del Monte, apelacion, abogados doctores Tejedor y Lahitte, procuradores Lapuente y Campos.

Sábado 25

Los mismos, mercantil, don Tomás Panelo contra don Gabriel Iparraguirre por cobro de pesos, apelacion, abogados doctores Basabilbaso y Perez Gomar, procurador Frugoni.

Juez Semanero—El Sr. Cárcova
Idem Civil de semana—El doctor Echeverria
Escribano de idem—Calleja
Escribanos en turno—
José V. Cabral
Manuel Malmierca
Buenos Aires, Agosto 18 de 1866.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

Compañia drámatica Española
9ª funcion del 3re. abono.
Para el Jurves 23 de Agosto de 1866
A beneficio de la primera actriz
SEÑORA RITA CARBAJO

Despues de una escejida sinfonia, se pondrá en escena el Magnifico drama en 5 y en prosa, arreglado por el eminente literato D. Ventura de la Vega.

ADRIANA LECOUVREUR

La direccion está á cargo del Vilardebó. El protagonista al de la beneficiada.

Terminando con el sistema cómico-filosófico, de D. P Moreno Gil.

Mi otro yo ó la prueba tangible

Inútil es encarecer el mérito literario de una producion dramatica, cuando esta se halla precedida de una brillante reputacion.

El autor de ADRIANA, Mr. Scribe y su traductor el Sr. Ventura de la Vega, es lo que habla mas alto en favor de la obra.

Llegado el dia de mi beneficio, creo un deber en mi, ofrecer al galante Público de esta capital, una funcion digna de su cultura.

Si de mi eleccion deja sastisfechos á los espectadores, se habráu cumplido los deseos de—

Rita Carbajo

TEATRO COLON

OPERA ITALIANA.

17ª funcion del 3º abono.
EL MIÉRCOLES 22 DEL CORRIENTE
Primera representacion de la gran Opera en 5 actos

FAUSTO

Del Maestro GOUNOD.
Las decoraciones son todas *nuevas*, pintadas por el Sr. Pitaluga.

THÉATRE FRANCO-ARGENTIN

Bouffes Parisiens
Jeudi 23 Août 1866.
4me. représentation du 1er. abonnement.

UNE ALLUMETTE ENTRE DEUX FEUX
Vaudeville en 1 acte de M. Honoré; joué par M. St. Aubin, Mmes. Blanche et Irma.

1re. représentation de:
Schahababaham II
Opéra bouffe en 1 acte de MM. de Geuven et Michel Carré; musique de M. Poppe.

Les contributions indirectes
Vaudeville en 1 acte par M. H. Thiéry; joué par Mmes. Philippe, Irma, Poppe; MM. D'Hote, Léon, Pelva.

On commencera à 8 heures.

AVISOS NUEVOS

Misas.

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar la misa por el alma de D. Manuel José Cobo en la Iglecia de Sn Miguel, el Jueves 23 del corriente recibirán el estipendio de 50 pesos m|c. p3 a21

Muchacho En la calle Cerrito No. 67 se necesita uno de 12 á 13 años. p3 a21

Consulado de S. M. B.

Aviso al público
Libramientos.

Libramientos pagaderos á la vista en cualesquiera de las oficinas principales de correos del Reino unido de la Gran Bretaña (Inglaterra, Gales, Escocia é Irlanda) se obstiene desde, la fecha en este Consulado de su Magestad Británica, bajo las condiciones siguientes:

Por cada suma que no esceda en moneda esterlina	L. 2.	L. 5.	L. 7.	L. 10

Se pagará 9 peniques 1 chelin 6 peniques 2 chelie y 3 peniques 3 chelines.

No concediéndose (en un solo) libramiento por mayor suma de diez libras esterlinas.

Sé han recibido instrucciones de la administracion general de correos de Londres para recibir aquí el patacon ó peso fuerte á razon de cuatro chelines esterlinas, bajo cuya base se ha hecho alli un arreglo temporario con uno de los bancos para remitir desde esta toda suma perteneciente al correo, al mismo cambio.

El dia del despacho de la mala por esta oficina no se darán libramientos, ni el dia de la salida del paquete frances.

Consulado Británico.
Buenos Aires, Agoto 18 de 1866.
Constant Santa Maria.
a21 p3 Cónsul interino de S. M. B.

La Provisora Argentina

A pesar de los dias trascurridos en los que por esta Direccion se viene pagando á los Señores Suscritores las respectivas cuotas se nota que algunos aun no se han presentado y siendo urgente completar el pago para terminar la liquidacion se previene á los referidos suscritores Sres Suscritores que se concluirá el abono el 25 del corriente mes, advirtiendo que lo que para este dia no hayan cobrado se consignará el importe de sus haberes en el Banco de la Provincia de por cuenta de quien corresponda.

La Direccion
p5 a21

Edicto.

Juzgado de Paz de la parroquia de la Catedral al Norte.

Por el presente se cita á D. Juan Bautista parodi que vivia en la casa del paseo de Julio núm. 5 para que comparezca ante este juzgado de Paz á deducir sus acciones en la demanda que le tiene entablada D. Blas Crescíche, por cobro de alquileres y desalojo, bajo apercibimiento que de no comparecer en el término de seis dias se procederá contra existencias que ha dejado. Buenos Aires, Agosto 18 de 1866.

Miguel E. Beecar.
p1 a21 Juez de Paz.

D. José María Verduga.

Capitan del Batallon 4.° de linea
Q. E. P. D.

Muerto al frente de su compañia, combatiendo contra el ejército paraguayo el dia 24 de Mayo ppdo.

Elena Ochagabia de Verduga esposa. Da. Dorotea Martinez de Ochagavia madre política, y sus hermanos politicos, Miguel Ochagabia y Lucila Ochagavia de Avello, ruegan á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar en la iglesia de San Nicolas de Bari el viernes 24 á las 10 de la mañana favor que agradecern eternamente.

p4 a21

Los deudos del finado D. Bernardo Thorp, hacen saber á sus amigos y demas personas invitadas para el funeral que debia celebrarse el Martes 21 del corriente en la iglesia de la Concedcion, que se ha trasladado para el sabado 25 á las 10 y media de la mañana.

p2 a21

Se necesitan Campos en arrendamiento desde un puesto hasta 3 leguas, se compran acciones de campo, se compra y vende ovejas. Se necesitan diez mil ovejas en el Norte, y se venden cuarenta mil en el Sud, 3000 en la Banda Oriental muy baratas, diez mil en Entre Rios, y 5 mil en Santa Fé, se dan 400,000 ps. á interes sobre hipoteca y se compran casas, ocurran calle Reconquista 46.
p3 a21 Parker y Yateman.

El que firma Participa al comercio haberse puesto al frente de sus negocios en la calle de Cuyo núm. 111 y 13 quedando á ella incorporado desde la fecha, D. Ambrosio Dominisch segun escritura que registra el Sr. Garrido. Buenos Aires, Agosto 20 de 1866.
p3 a21 G. D'Sturbide.

En el depósito De plantas de Holmeerg Cuyo 87 se venden árboles frutales injertados de todas clases, y otras plantas. p3 a21

Sirviente Se necesita uno para el servicio de una casa, calle de las Piedras núm 53. p2 a21

Abogado El Dr. D. Lorenzo Torres ha trasladado su estudio á la calle Belgrano 136. p4 a21

Cocinera Se precisa una en la calle de Rivadavia núm. 371 frente á la merceria del indio. p3 a21

Bordados Y costuras blancas se bordan iniciales en pañuelos y se hace á maquina con perfeccion toda clase de ropa blanca fina para señora calle Tucuman núm 63. p3 a21

Repartidores Se necesitan en la fabrica de tabacos del «Crédito» Tacuarí 109. prometiendoles reparto contínuo con las mejores condiciones, tanto para reparto á pié como á caballo con factura y marca de primer clase. p6 a21

Sirviente Se precisa uno prolijo San Martin 73. p3 a21

Gratificacion Se dará á la persona que haya encontrado en la calle de Maipú un cuaderno que contiene 139 visitas de la Comision de Socorros y los entregue en la calle de la Victoria núm. 93 de 3 á 4 de la tarde, p3 a 21.

Cocinera y mucama se necesitan en la calle de Cuyo 120. p3 a 21.

Acerrin De pino para piso se compra calle del Perú numero 60. p3 a12.

LUSTRADOR Y COMPOSITOR DE MUEBLES FINOS.

Se hacen toda clase de composturas, tapizar, pintar, dorar y poner asientos de esterilla, todo á precios sumamente módicos. Tambien se vá á las casas particulares; todo garantido.

Nota. Se hacen toda clase de composturas en porcelana, alabastro y cristal, lo mismo garantido. Victoria núm. 486.

Arte de escribir Enseñasé, por un nuevo método el mas conveniente para la instruccion, una elegaute forma de escritura inglesa ó italiana en 8 lecciones, redonda francesa en 3, redonda inglesa cursiva en 6, y gótica alemana ó inglesa en 5 lecciones. Ademas se dan leccione de gramática castellana y ortografia, Teneduria de libros por ambas partidas, Aritmetica por principios matemáticos; geografia uha.en sal y lectura, Piedad 29 Manuel P. Roc rn p10 a15

Sociedad Española de crédito comercial.

Calle de Florida núm. 64. Se sigue como hasta el dia dando jiros sobre todos los pueblos de España por las cantidades que se quiera. El plazo de las letras de menor cantidad es á la vista y las mayores ocho, y quince dias. p5 a17

CASINO NUEVO

126—SAN MARTIN 126
Al lado de la imprenta de la «Nacion Argentina»

El propietario de este nuevo establecimiento, pone en conocimiento del público, que queda abierto en el mismo local, un

Café Restaurant

Siendo encargado de la cosina uno de los primeros cosineros de Buenes Aires.

Se admiten ordenes para la preparacion de almuerzos, comidas y cenas para afuera de casa.

Los vinos, bebidas y todo cuanto se sirve en este establecimiento es de primer calidad.

Hay un riquisimo billar y cuartos lujosamente arreglados para almuerzos, comidas y senas privadas.

En el Casino Nuevo que es frecuentado por la mejor sociedad se encuentran todos los diarios de la capital, asi como los principales diarios Europeos y de Norte América—Buenos Aires Agosto 10 de 1866.

p8 a12

Montevideo.

PREMIO MAYOR.
25000 Patacones.

La Empresa pone en circulacion una Loteria compuesta de 18 miliares y mil suertes que se jugará el 24 del corriente Agosto.

Los Billetes son litografiados en papel blanco tinta negra, y el sello negro al reverso con la inscripcion 24 de Agosto.

El billete entero vale 4 pesos moneda nacional, el cuarto un peso.

Las suertes son las siguientes.

SUERTES

1	de	25000	p'cones.
1	«	4000	pesos m|n.
3	«	1000	« «
3	«	500	« «
7	«	200	« «
12	«	100	« «
60	«	50	« «
323	«	20	« «
590	«	16	« «

1000 suertes ó sean 4000 en cuartos.
Montevideo, Agosto 14 de 1866.
p5 a17 La Empresa.

Municipalidad de las Conchas.

Se previene á los poseedores de terrenos, de quintas y chacras de propiedad pública dentro del éjido, que el 25 de Octubre del presente año, vence el término que acordó la ley de Octubre de 65, para que se presentaran á comprar ó arrendar los terrenos que poseen, debiendo los que no lo hiciesen, pagar en adelante arrendamiento por el tiempo de la posesion, y perder la preferencia que se les reconoce pera obtener su propiedad. Las Conchas, Agosto 16 de 1866.

José Máximo Pávia.
Presidente.
Juan Francisco Alcorta,
p3o a17 Municipal Secretario.

Tenedor de libros En la escuela politégnica se dan lecciones en clase comun, ó particular, precios convencionales, Tucuman 147.

Sirvienta Italiana ó francesa se necesita una en la calle Cangallo núm 375 para un matrimonio solo a19 3p

Brioches Pastelitos de pescado y carne, empanadas de pichon, se hallará todos los dias en la confiteria Rivadavia Calle Rivadavia núm. 6 y 8, esquina de la plaze de la Victoria. p3 a10 a

DOLOR DE MUELAS

Curado gratis
Sin fierro, ópio, ni ácidos,

En la tan acreditada botica de Raspail, se cura siempre graris el dolor de muelas, á toda hora del dia, asegurando que sobre 50 casos 48 salen curados. Para facilitar al público se ha puesto un depósito del Elixir en la peluquería de Labarlhe calle Florida núm. 36 el frasco se vende á 10 ps. en esta misma cása se encuentra la verdadera pomada del doctor Guillermo Dupuytren para hacer crecer el cabello. p30 p19

LA SEÑORA ARJENTINA

A. B. de Priuli
QUE CURA
El dolor de muelas
Se ha mudado
AL N.° 118 CERRITO.

10,144 2,004 10,394.

Son billetes de la loteria semanal con la inscripcion 12 de Agosto, que se han estraviado á un individuo: el que los halle dirijase calle de Balcarse núm. 78. p3 a18

Oficial talabartero Se necesita uno en la calle de Rivadavia núm. 135 p4 a19

Retratos En tarjeta a 50 ps la docena en cuadros de 20 ps arriba con toda perfeccion y semejanza calle de las piedras No. 5. p3 a19

A los estancieros.

En la cuchilleria y armeria francesa calle Florida esquina á Piedad encuentraran.
Tijeras de esquila de la acreditada fábrica de Sorby.
Hilo de atar lana.
Desbasadores.
Desempastadores.
Señaladores de toda formas.
Id con letras y números.
Y muchos intrumentos concerniendo el ramo el todo garantido de 1ra. calidad.
p8 a19

Carreros.

Desolladores y Estaqueadores de cueros vacunos.

Se necesitan hombres inteligentes, y desempeño en esos trabajos para el servicio de la proveeduria Argentina del Ejército en operaciones en el Paraguay, y tambien de la Brasilera á los cuales se datá buena remoneracion.

La nacionalidad de los que se interesen es indiferente, lo que se requiere es inteligencia y buena conducta. El que tenga como presentar buenos informes ocurra para tratar á la calle de Bolivar núm 45.

p3 a19

D. BALDOMERO LAÜSEN

Doctor en medicina de la Universidad de Copenhague ofrece sus servicios de facultativo al público, vive calle de Tacuari 85.

p3 a19

DA. ROSA GONZALEZ DE PASSO

Q. E. P. D.
Falleció el 11 de Agosto de 1866.

Su esposo D. Benito Passo, sus hijos hermanos y demas deudos, suplican á sus amigos, que por un olvido no hubiesen recibido invitacion, concurran al funeral rezado, que para el eterno descanso de su alma, se ha de celebrar el martes 21 del corriente á las 10 y media de la mañana en la iglesia de San Miguel, favor que agradecerán eternamente.

p2 a19

El Dr. D. Julian Diaz de Vivar

Q. E. P. D.
Falleció el 16 de Agosto de 1866.

El Dr. D. Ramon Diaz de Vivar, á nombre de su señora madre Da. Brijida Araujo de Vivar, y demas hermanos ausentes, sus tios D. José, D. Mariano y Dr. D. Pedro Diaz de Vivar y demas deudos suplican á las personas de su relacion, se dignen acompañarlos al funeral que se ha de celebrar por el eterno descanso del alma de dicho finado, el martes 21 del presente á las 10 y media de la mañana en la iglesia de N. S. Padre San Francisco, á cuyo obsequio quedaran muy reconcidos siendo esta la única invitacion. p2 a19

Da. Josefa Gache de Amadeo.

Q. E. P. D.

La familia de esta finada, invitan á sus relaciones para rogar á Dios por el descanso eterno de su alma, en el funeral que tendrá lugar el miércoles 22 á las 10 y media, en la iglesia de San Miguel, única invitacion.

p3 a19

Relox perdido Se ofrece una buena gratificacion, al que entregue un relox de señora esmaltado y con un broche de oro, que se ha perdido el dia Viérnes como á las 2 de la tarde en el bajo por la calle de Belgrano pueden ocurrir á la calle de San Martin núm. 236 ó Paraguay núm. 180. Se avisa á los relojeros que si llevan á vender dicho relox que tiene el núm. 18,969 lo detengan y den aviso. Buenos Aires Agosto 18 de 1866.

a19 p3.

Al que convenga En la calle de Bolivar núm 197 se precisa un múchacho para sirviente se prefiere estrangero. p3 a19

Almacen de San Juan.

229—Potosi—229
Al lado de la casa del Sr. Terreros.

Articulos de almacen
Yerba paraguaya idem argentina, galletitas inglesas, arroz carolina, canastas para ropa finos de todas clases y muchos otros articulos á precios reducidos.

Dulce de Santa Fé.
En cajas grandes y chicas, alfajores, manteca todo fresco se recibe todos los Sabados.

De la banda Oriental
Rica manteca fresca á quince pesos una libra se recibe todos los Lunes.

Para las Iglesias.
Cera de la Habana, velas de estearina se venden y se alquilan.

a19 3d

D. Bernardo Thorp.

Q. E. P. D.
Falleció el 19 de Julio de 1866.

Da. Gregoria Pereyra de Thorp, su esposa D. Patricio, D. Hilario D. Vicente don Nicolas, la señorita Juana y don Juan Thorp, hijos de dicho finado, é hijas politicas y demas deudos, invitan á sus amigos se sirvan acompañarlos al funeral que por el descanz de dicho finado se ha de celebrar en la iglesia de Nuestra Sra de la Concepcion, el 21 del corriente á las 10 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. El duelo se despedirá de la puerta del templo. p2 a19

Se vende La persona quiera emplear bien su dinero vende una casa en Barracas al Sud de la iglesia una cuadra para el puente amano derecha tiene de frente 17 1|2 varas y fondo tiene 75 varas, contiene 8 piezas una de material y otras de tabla está asegurada contra incendios y la venderé por un precio bien bajo el que quiera tener uña bonita posesion y quiera tratar pa se á la calle de Defensa núm. 381. á cualquiera hora

19 p3

Aviso al público Y á todos mis favorecedores en general depósito de cigarros habanos calle Piedad No, 91.

Recomiendo á mis favorecedores y demas en general á mis sucesores D. Casimiro Ferrer y cia. seguros que en lo venidero seran del todo bien atendidos tanto en calidad como en precio, pues las estensas relaciones del dicho Sr. á la Habana y á España es motivo que ha dado las providencias necesarias, para proveerse de primera mano de cigarros, de primera clase, cajetillas, tabaco en rama id en paquetes, azafran de castilla y chocolate, todo de primera clase.

José Villalonga.

Suplicamos al Sr. que trajo este aviso se sirva pasar por la oficina de esta imprenta, donde le serán entregados cincuenta ps que se le quedaron en esta oficina.

p6 a17

Ama de leche Se necesita una en la calle Victoria No. 478 p3 a17

Loteria de la Caridad de

GRAN FABRICA

Y
DEPÓSITO DE BILLARES ITALIANA
DE
Francisco Conte
284—CANGALLO—284

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece sus servicios á sus relaciones y al público en general, comprometiendose á construir cualquier clase de trabajo concerniente al ramo. Las personas que gustaran ocuparme estarán seguras de ser servidas con prontitud y á precios módicos. En dicho establecimiento igualmente se encuentran todos los articulos de billares pm a17

En el Hospital General de Hombres, se necesita un carpintero para trabajar por mes en tóda clase de obra blanca y ocurrencias anexas de esta naturaleza en estos establecimientos. p3 a17.

Obras completas De Ventura de la Vega. Se venden en el escritorio Calle de Belgrano núm 150. p3a17.

Dependiente Se ofrece un jóven de 18 á 20 años, ya sea para una casa introductora, ó para un almacen por mayor. Tiene bastante conocimiento en despacho de aduana y garante su conducta con personas bastante conocidas en el comercio de esta plaza.

El interesado puede dejar en la oficina de esta imprenta una tarjeta con las iniciales J A, la calle y el No. de su casa. p3 a17

El Museo Universal.

Periódico semanal de ciencias, literatura, artes y conocimientos útiles.

Redactado é ilustrado por los primeros literatos y artistas españoles.

Inútil es hacer encomio alguno de una publicacion que ya cuenta 10 años de existencia, baste decir que, todos sus articulos son originales, de los primeros literatos españoles, y que sus grabados son hechos exprofeso para el articulo por los mejores artitas espanoles, representando unos y otros los principales sucesos europeos y americanos.

Cada número del «Museo Universal consta de ocho grandes pájinas de riquisimo papel. hermosa impresion y adornado con grabados ejecutados artisticamente; formando al año un hermoso volúmen de mas de 400 pájinas con su elegante cubierta portada é indice.

Precio de la suscricion anual 10 patacones. En la misma casa se admiten suscriciones al Museo de familias, periódico ilustrado moda elegante ilustrada, Eco Hispano Americano, América. Siglo médico y otros muchos periódicos y publicaciones cientificas y literarias Libreria española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j10

EL ECO HISPANO AMERICANO.

Periodico semanal redactado por
D. José S. Flores.

Este periodico, el mejor en su clase que se publica en Paris en español se recibe quincenalmente por paquetes Ingles y Frances.

Cada número de cuatro grandes pájinas contiene una estensa révista politica otra comercial, un estracto de las sesiones de las Cortes Españolas y una miscelanea de noticias de todo el mundo para lo cual trae cada núm un alcance con las últimas crónicas telegraficas.

Las personas que deseen estar al corriente de los principales acontecimientos del globo deben suscribirse al Eco Hispano Americano que solo cuesta anualmente 6 1|2 pesos fuertes, Libreria Española de Federico Real y Prado Bolivar 77. pm j20

Schyler, Hartly, Graham y Ca.

Núm. 16 Mainden Laine y núm. 22 John Street.
Nueva York.

Comerciantes en efectos militares y en toda clase de armas de fuego, ofrecen de venta á precios bajos
20,000 Mosquetes rayados.
10,000 Carabinas que se cargan por la culata.
10,000 Sables de caballeria.
con todos los accesorios correspondientes.

Grandes mejoras

Empire Sewing Machine
(Máquina imperial de coser.)
Almacen, núm. 536 Broadway, New York.

Esta máquina está construida bajo un principio de mecánica enteramente nuevo, posee muchas raras é importantes mejoras, ha sido examinada por los peritos mas entendidos y han declarado que es la sencillez y la perfeccion combinadas.

La aguja es recta y cose perpendicularmente, da la puntada de lanzadera, que no se rompe, ni se enreda, y que es igual por ambos lados; hace costuras perfectas en toda clase de tela, desde el cuero hasta la muselina mas fina, con hilo de algodon, de lino ó de seda, desde el número mas grueso hasta el mas delgado.

Como no tiene ruedas dentadas, y se ha procurado la menor friccion posible, gira muy fácil y suavemente, y es, enfáticamente una máquina que no hace ruido.

Se necesitan ajentes en la República Argentina á los que se hará un descuento liberal.

T. J. Mearthur y Co.,
Fabricantes y propietarios.
Núm. 530 Broadway, New York.

PASTA y JARABE
DE
BERTHÉ
CON CODEINA

Las esperiencias clínicas y comparativas de los señores *Magendie, Barbier de Amiens, Williams Gregory, Martin Solon, Aran, Vigla, G. Dumont*, etc., miembros del Instituto de Francia, de la Academia imperial de medicina, profesores de la Facultad y del Colegio de Francia, médicos de los hospitales de Paris, han probado que la PASTA y el JARABE DE BERTHÉ son los remedios mas seguros para todos los dolores nerviosos, y que calman con una rapidez maravillosa la tos tenaz y fatigante de la grippa, del catarro, de la tos ferina (coqueluche), de la Bronquitis y de la Tisis pulmonar.

La opinion de estos célebres medicos, netamente formulada y reproducida en el prospecto que acompaña cada caja y cada frasco, es para el público la mejor garantia de la eficacia enteramente escepcional de estos medicamentos.

La Pasta y el *Jarabe* de *Berthé* se encuentran en todas las boticas de *Francia* y del *estrangero*.

Para evitar las falsificaciones, exíjase en cada producto el nombre y la firma Berthé.

Es necesario dirigir los pedidos por mayor á la casa **MENIER, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie n° 37, en Paris.**

Depositarios generales en *Buenos-Ayres*, DEMARCHI y hermanos, calle de la Defensa.

VEGIGATORIO DE ALBESPEYRES

Firmado en el lado verde, admitido en los hospitales civiles y militares franceses, por órden del Consejo de Sanidad; obrando en algunas horas.

EL PAPEL DE ALBESPEYRES mantiene en seguida, por si solo, una supuracion abundante y regular, sin hedor ni dolor. — Un falsificador ha sido condenado á un año de prision.

REMATES

Por Asencio Gomez.

De una casita de poco precio, calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gas.

El miércoles 22 de Agosto á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematar á la mas alta postura dinero de contado y órden de su dueño, una casita de poco precio calle de Europa núm. 7, calle empedrada y alumbrada á gas, la que se designará por la bandera, compuesto su terreno de 9 varas de frente al sud por 15 de fondo al norte con 2 piezas de material maderas duras, 1 pieza de madera, 1 ventana de reja á la calle, cocina, oficina, pozo de rica agua, postes en la calle con baranda de fierro.

Se recomienda á los interesados la mas puntual asistencia á la hora de la venta, pues el martillero está completamente autorizado por el dueño por escrito ante testigos para vender por la mayor oferta.

Por otros conocimientos, Perú núm. 37.

POR EL MISMO.

De un hermoso terreno, calle de Comercio entre Zeballos y Solis.

El mártes 28 del corriente á las 4 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate, se rematará á la mas alta postura, dinero de contado y órden de su dueño el referido terreno, compuesto de 17 1|2 varas de frente al norte por 60 de fondo al sud, con algunos árboles frutales; terreno alto y queda entre buenas posesiones; tiene que rematarse por la mayor oferta.

El martillero tiene órden terminante para venderlo; asi es que se recomienda á los interesados puntual asistencia á la hora indicada; el que desee comprar una pichincha no deje de asistir al remate.

Por mas conocimientos, Perú núm. 37.

Por Martiniano Bonorino.

De articulos navales, en la calle de Julio frente á la Bateria.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mas alta postura dinero de contado todos los útiles y aparejos salvados de la goleta «Cándida» que consisten de lo siguiente:

Jarcias mayores y de maniobra, 2 ancla, 2 cadenas, velamen, motones, vergas, 2 palos mayores, bauprés, un bote nuevo con velas y remos, 1 molinete completo y todos los demas útiles.

POR EL MISMO.

De articulos de almacen.
Calle de la Defensa núm. 177.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores, y condiciones que se han de estipular, los articulos cuyo pormenor se dará mañana.

Por Thomas Gowland.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Defensa núm. 114.

El mártes 21 del corriente á las 11, se rematará un variado surtido de articulos de dicho ramo, cuyo pormenor es el siguiente:

50 tercerolas aguardiente del Báltico, 10 pipas caña alambicada, 20 tercerolas id id, 20 cascos coñac ingles, 7 id frances, 20 id vinagre, 10 pipas vino carlon, 10 bordalesas id burdeos, 10 cajones chocolate español, 50 id aceite de Génova, 200 id kerosene, 20 id tabaco americano, 50 bolsas semilla de alfalfa, 50 id café en grano, 20 id alpiste, 10 id comino, 20 sacos ají en rama, 100 arrobas dulce de membrillo, 20 bultos orange pekoe en paquetes, 25 id pouchong id id cajas té perla, 200 cajones coñac ingles y frances, 250 frasqueras ginebra de Holanda 200 id aromática, 100 cajones ajenjo, 50 id vermouth, 50 id vino jerez, 50 id oporto, 100 id coñac Robin y Martel, 25 id cominillo, 50 id bitters, 50 id vino de Asti, 100 canastos champagne, 25 barricas galletitas del pais, 200 cajas de 10 libras id inglesas, 20 balas papel blanco, 50 id estraza grande, mediano y chico, 20 mil cigarros paraguayos, 50 libras pávilo ingles, 500 id hilo para coser y atar, 20 cajas largostas, 50 barricas cerveza inglesa, 20 tercerolas anis, 20 id ginebra, 20 cañetes arenques, 10 bocoyes queso de gruber, y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo, 20 barricas yerba argentina, 25 medias id id id.

En seguida, 50 barriles aceitunas sevillanas, 25 tercios yerba argentina, 100 cajones fideos, 50 id bacalao, 10 rollos cabo de Génova, 20 pipas vino catalan.

24 cajas azúcar de la Habana con averia.

POR EL MISMO.
JUDICIAL.

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto, se rematará la casa situada en la calle de Corrientes núms. 145, 147 y 149, edificada en terreno de 11 1|3 varas de frente al sud y 71 de fondo, tasada en la suma de 525,000 ps. m|c.

No se admitirá oferta menor de las dos terceras partes de su tasacion.

El remate se efectuará en la misma casa donde estará la bandera.

Se previene que no habrá retracto.

POR EL MISMO.

Por cuenta de varias casas.
En su casa calle de la Defensa núm. 114.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11, se rematará con los plazos de costumbre, un surtido general de efectos para la estacion entrante, cuyo pormenor se dará manana.

Por Tomas Ayres.

De una casa en buen paraje, situada en la calle de Méjico núm. 358 entre Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto, se ha de rematar á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada con 13 varas de frente por 70 de fondo 6 piezas, cocina, pozo de agua, árboles frutales etc.

Previniéndose que la venta será indispensable en el dia y hora arriba designado. Por otros datos al escritorio, Victoria 91.

POR EL MISMO.

De una bonita casa de poco precio, situada en la calle de Estados Unidos entre Santiago del Estero y San José, donde estará la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 2 en punto de la tarde, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada, cuyo edificio es rabajado á todo costo, en 8 1|2 varas de frente por 21 1|2 de fondo, 3 grandes piezas, maderas duras, cocina, pozo de balde, letrina, umbrales de mármol, etc. En suma es una bonita casa edificada con todo esmero, y que reune las comodidades precisas para una corta familia.

Por mas conocimientos, Victoria 91.

POR EL MISMO.

De una casa chica de poco precio, situada en la calle de Europa núm. 291 entre Lima y Salta donde estará la bandera de remate.

El Domingo 26 del corriente á las 3 en punto de la tarde se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado la casa indicada, con 11 varas de frente por 14 3|4 de fondo, 3 piezae, cocina, pozo de agua etc. En suma es una casita de poco precio y al alcance de personas de corto capital.

Por mas conocimientos al escritorio del rematador, Victoria 91.

Por Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen.
En su casa, calle de la Victoria No. 54.

El viérnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado varios articulos de dicho ramo, cuyo pormenor se dará en tiempo.

Por Manuel A. Castro.

De una finca y unos pocos muebles pertenecientes á la testamentaria de D. Samuel Canadi. Por órden judicial.

El miércoles 29 del corriente á las 12, se rematará al contado la espresada finca, situada en la calle de Balcarce núm. 259 formando esquina á la calle de la Independencia: tiene 17 7|10 varas de frente á la 1ª y 34 1|2 varas de fondo que hace el frente á la 2ª mirando al sud y al este; esquina, trastienda, 2 piezas mas de material y 4 de tablas: tasada en 112,259 ps. No se admitirá oferta por menos de las dos terceras partes de esta cantidad.

En seguida, se rematarán los muebles, que son: 1 cómoda de caoba, 1 mesa de id, 5 sillas asiento de esterilla, 1 lavatorio de pino, 1 cama, ropa de uso etc. Ademas 1 caballo tordillo.

Por algun informe, á la calle de Santiago del Estero núm. 71 de 9 á 12 del dia, y de 3 á 5 de la tarde.

Por Manuel Benza y Ca.

De comestibles y bebidas.
En su casa calle de Suipacha núm. 50.

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura, á plazos y condiciones de costumbre, un grande y variado surtido del ramo cuyo pormenor es como sigue:

30 barricas azúcar refinada francesa, 40 bolsas arroz de la India, 22 petacas tabaco tucumano en masos, 100 bolsas mani fresco, 70 id semilla de alfalfa fresca, 20 bultos té negro en paquetes orange, 40 id mas inferior, 21 bolsas café en grano, 50 tarros id molido, 50 cajones aceite de Génova en latas de 1 y 2 arrobas, 120 id id kerosene, 100 id coñac frances de distintas marcas, 95 id id ingles fino, 50 id ajenjo frances, 80 id vermouth de Torino, 50 id frances, 70 id vino jerez fino, 40 frasqueras ginebra varias marcas, 20 barriles coñac ingles, 30 id frances, 20 cuarterolas vino seco, 30 tercerolas aguardiente del Báltico de 36 á 37 grados, 20 cajones conservas alimenticias en tarros, 7 pipas caña alambicada del Brasil, 200 gruesas fosforos de cera, 12 pipas vino carlon marca Cette, 38 bordalesas vino frances, 100 canastos vino champagne varias clases, 100 cajones bitter frances y aleman, 100 latas dulce de membrillo, 40 cajones fideos de Génova con punta de averia, 20 cajones velas de esterina, 20 tercios yerba surtida, 20 cuñetes pimenton, 30 barricas galletitas del pais, 30 mil cigarros trabuquillos, 20 mil id suizos, 40 latas chocolate español, 200 libras tabaco frances en paquetillos, 16 cajas maicena, 20 cajones hesperidina, 20 barriles vinagre de yema, 20 cajones licor de cominillo, 40 id coñac de Mendoza.

En seguida, 20 cajones bálsamo de Jerusalen fino, 40 id kirch, 50 id coñac Robin legitimo y otros articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO

Del hermoso almacen de menudeo, situado en la calle de la Piedad esquina á la de Garantias.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y á dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor se dará mañana.

Por José Marquez.

De 27 lotes de terrenos en la Boca, detrás de la barraca de los Sres. Corti y Riva.

El Domingo 2 de Setiembre á las 12 del dia, se rematará á la mas alta postura dinero de contado, por órden terminante de su dueño D. Juan Garay, los referidos lotes de terrenos que á continuacion se espresan:

4 lotes de 10 varas de frente por 37 y 21 pulgadas de fondo, haciendo uno de estos esquina á la calle Obligado.

1 lote de 19 varas y 21 pulgadas de frente á la misma calle Obligado por 78 de fondo y concluyendo el frente del fondo en 57 varas.

9 lotes de 10 varas de frente á la calle Obligado por 36 de fondo, haciendo uno de estos esquina.

1 lote de 12 varas y 24 pulgadas de frente á una calle abierta sin nombre por 21 de frente á la calle Obligado.

2 lotes de 10 varas 3 1|2 pulgadas de frente por 25 de fondo.

1 lote de 9 varas y 23 pulgadas de frente á la calle obligado por 40 y 10 pulgadas de fondo haciendo esquina.

8 lotes con 10 varas y 3 1|2 pulgadas de frente á la calle abierta sin nombre y 28 varas y 12 pulgadas de fondo.

1 lote de 11 varas y 8 pulgadas de frente á la misma calle por 33 de fondo haciendo esquina á la de Alsina.

Por mas pormenores calle Bolivar 106.

POR EL MISMO

Del restaurant del Languedoc, calle de Bolivar núm. 112.

El sábado 25 del corriente á las 11, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado todo lo perteciente al referido restaurant que son los siguientes:

Armazon, mostrador, sillas, billar de carambol, con barandas de goma, mesas con piedra marmol, mesas redondas, cocina económica, cuadros, útiles de cocina, relox de pared, licores, vino jerez y oporto, cigarros habanos, el gas y todo lo demas para fonda y café.

Por mas pormenores, Bolivar 106.

Por Antonio Zunini.

De tienda y merceria.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El miércoles 22 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un surtido general de articulos del ramo, cuyo pormenor se dá en parte y es como sigue:

100 docenas camisetas merino y algodon, 400 piezas cotin, 500 id bramantes diferentes marcas, 20 id bayeta punzó, 200 docenas medias crudas cortas, 50 id de lana, 60 piezas lienzo doble ancho, 80 id de un ancho, 15 id bombasi, 10 id franela blanca muy rica, 400 docenas calzoncillos de madapolan, 80 frazadas de lana francesas, 5 piezas paño castor, 200 cortes pantalones, 80 docenas camisetas á la crimea, 400 id pañuelos de algodon de color, 40 id camisas medio hilo, 25 id id de algodon, 30 id pañuelos de hilo dobladillados, un gran surtido de ropa hecha, camisetas á la crimea, gorritas para niño, capirusas, capotinas, una cantidad de articulos de merceria, pañuelos de rebozo de casimir, chalones id, poples para vestido, uso doméstico doble ancho, id de un ancho, coleta plomo y negra, zaraza francesa.

De otra pertenencia y por cuenta de quien corresponda, 45 camisas de niña, 5 docenas medias de señora, 56 camitas de niño, 1 docena medias crudas, 3 piezas irlandas, 12 docenas medias de señora muy finas, 8 piezas uso doméstico de un ancho, 4 id id doble ancho, 11 id lienzo A, 3 pañuelos merino, 1 id cachimir, 2 docenas pañuelo de hilo, 6 pañuelos vainilla, 108 id de seda, 1 pieza merino, 11 frazadas, 3 piezas zaraza para colchas

POR EL MISMO.

De alhajas y varios muebles.
En su casa, calle de Moreno núm. 192.

El juéves 23 del corriente á las 11, al mejor precio y dinero de contado, se rematará sin falta un gran surtido de alhajas y varios muebles cuyo pormenor es como sigue:

Muebles. 6 pianos de los mejores fabricantes por cuenta de sus mismas fábricas á decir 4 perpendiculares de jacarandá nuevos flamantes, 2 orizontales nuevos, 3 cama camera de bronce dorado, 1 lavatorio, 4 roperos de caoba, 2 sofaes de caoba forro de crin, 6 confidentes, 3 mesas de comedor para 10 cubiertos, 1 id de caoba sólida para 40 cubiertos de agrandar y achicar, 60 docenas sillas diferentes clases, 3 mesas con piedra mármol, 2 mesas escritorio, 6 espejos diferentes tamaños, 2 tocadores, 6 cómodas, 4 marquesas de fierro, 2 mesas de arrimo, 2 aparadores, loza, porcelana, cristales, varias bebidas, cigarros habanos, 60 mil cigarros ordinarios y otros que estarán á la vista.

Alhajas pertenecientes á una liquidacion. 200 anillos con brillantes muy variados gustos, aderezos con y sin brillantes, 12 relojes de oro, 37 id de plata y plata dorada, 30 cadenas de oro largas y cortas, 1 anillo con 1 gran brillante, 6 pares rosetas con brillantes, 60 anillos de oro con piedras finas, 16 juegos botones de oro para puño, 3 cajas cubiertos de plata, 2 cruces con brillantes y otras alhajas que no se detallan por su estension.

Por Jacob y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle del Perú núm. 28.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto, se rematará al contado y al mejor precio y sin retirar lote, por cuenta de varios, el estenso y variado surtido de efectos franceses, ingleses y alemanes, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de ropa hecha para verano, zarazas para vestidos y camisas diferentes clases, ponchos vicuña de lana, id de algodon, pellones ingleses, jergas pampas, paño de poncho, casimir negro y de colores, género para pantalones, alemanesco de hilo ancho, género para sábanas de hilo, irlandas, bretañas, crea de hilo, medias diferentes clases, pañuelos de seda y de cambray de seda, id de algodon cochinilla, sombreros ricos de castor, id de felpa, cotin de hilo doble ancho, id de algodon, calzoncillos de madapolan, id de lienzo asargados, madapolan de 8|4, uso doméstico ancho y angosto, percalinas, géneros de vestidos de diferentes clases, camisas de medio hilo ricas, id de montecristo, id de algodon finas, pañuelos de hilo blancos y con guarda de color, fajas de seda, sombreros paja de Chile, mantitas para la cabeza, velos, boas tejidas, pequin negro, coleta negra, terciopelos para chalecos, lustrina negra, merino id, zaraza id, coleta plomo, carley, coco blanco, colchas, moteadas blancas, corderoy, franela blanca y amarilla de lana y mezcla, corsés, corbatas de seda, ligas, cinturones con evilla, hilo de carretel, botones para puño, bolsas de cuero para niño, gorras de ule, botitas para niño, zapatitos ingleses, pomadas finas. batas de percal para señora, enaguas, frazadas inglesas, id de felpa, dril de hilo, brin de Rusia, loneta, pantalones de gambrona, estractos, aceites, acero, cortaplumas finas, muselinas en cortes, bombasi labrado, camisetas á la crimea ricas, agua de colonia, peines de goma con arco de metal, peinetas de carey, paño piloto, pañuelos de taparse de barelle y otras clases, pañuelos para el cuello, miriñaques de 10, 12, 16 y 20 arcos, y otros muchos articulos.

Por Balbin y Plowes.

En su casa, calle del Perú núm. 19.

El miércoles 22 y juéves 23 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre, se venderán los articulos siguientes:

Zarazas finas para vestidos y camisas, bramantes, lienzos tabla, tablon y fino. uso doméstico, madapolan, listado cotin, lienzo gris, id azul, alemanesco, coco blanco, muselina de la India, id de cuadros, género de hilo para sábanas, id para vestidos, brin de hilo, lona, loneta, mantas, ponchos vicuña, id de algodon, pellones, jergas, camisas para hombres, señoras y niños, medias de todas clases, enaguas, tiras bordadas miriñaques, pañuelos de hilo varias clases id de algodon pintados, casimires y paños negros. id de colores, sombreros de castor, id aterciopelados, coleta negra y plomo, tohallas de hilo, servilletas géneros de pantalon, lustrina, grano de oro, irlandas, bretañas, pañuelos de cambray de seda, velitos, corbatas de seda, hilo de carretel, id de sastre, bombasi, camisetas de punto, cuellos y mangos bordados, pañuelos de barelle, coco rosado, encajes y puntillas, fleco para calzoncillos y otra porcion de articulos.

Por cuenta de Seguros, varios bultos averiados.

Por Posadas y Ca.

De efectos de tienda y merceria.
En su casa, calle Bolivar núm. 23.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto, se venderá al contado y al mejor precio, un surtido brillante de efectos para tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:

Bramantes diferentes marcas, grano de oro, irlanda de varios números, peinetas imitacion, ligas de campo, medias para señora muy finas, id regulares, camisas á la crimea, pañuelos de seda riquisimos, frazadas de lana, mantas de lana y seda, botines de charol, frazadas grises algodon, coleta negra, id plomo, camisetas de paño y gergas, medias azules, id blancas gruesas, botones para sastres, alpargatas, tarros de pomada, agua de colonia, batitas, peines de búfalo, bombasi labrado, hilo carretel patente legitimo Juan Clark, botines de becerro para niños, ponchos de vicuña, botones para trajes, armónicas, ligas de señora, corbatas de lana, cinta de hilera, pantalones de casimir, id para niños, pantalones de gambrona, camisetas á la crimea grises, camisas listado, calzoncillos de hilo, sombreros de castor, fleco para calzoncillos, piezas de casimir, silecias, medias cortas para hombres, raso de lana en piezas, chinelas bordadas, camisas vistas hilo, cotin sin goma, uso doméstico doble ancho y de un ancho, zarazas para vestidos, género á cuadros para vestido, sombreros paja de Chile, cinturones de seda con evillas, un surtido abanicos para verano, tiras bordadas francesas, portamonedas con cadenas, jabones de lechuga legitimos, id de almendra, fajas para el campo, id catalana, acero para miriñaques, gorritas para niños modernas, pañuelos de algodon de colores, id de manos de hilo bladillados, coco negro, botones de acero, cortes de vestidos, yacona, ponchos de algodon y muchos otros articulos mas que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle Bolivar núm. 23.
De efectos de almacen.

El juéves 23 del corriente á las 11 en punto, se venderá á los plazos de costumbre y al mejor postor, sin retirar lote, un surtido brillante de efectos para almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Ginebra en cascos, vino franees, fosforos de palo, id de cera, bitter en cajones, vino monferrand y St. Julien de 1ª clase en bordalesas, aguardiente en pipas, caña en tercerolas y en pipas, Raspail en cajones, coñac frances legitimo en barriles, galletitas inglesas en latas y en cajitas de lata, id imitacion en barricas, tabaco paraguayo, cajones kerosene en latas de 5 galones, yerba parnaguá en tercios. conac de 1ª clase en cajones, id imitacion ingles en la misma condicion, pintura plomo y verde, aceite de Génova en latas muy rico, cerveza negra y blanca en botellas y medias botellas en barricas, vinagre en cascos, champagne en cascos, chericordial en cajones, pasas y orejones en bulto, chocolate imitacion español en latas, té negro y perla en paquetes, mangos para escoba, cigarros hamburgueses, vino jerez en barrilitos alguna loza suelta y varios otros articulos que estarán á la vista alpargatas, dulce guayaba en latitas, fuentes redondas y cuadradas, etc. etc., azúcar de la Habana en cajas, grasa en cajones, cominillo en id, corchos y vino dulce en cuarterolas.

Por Varela é Hidalgo.

Judicial! De la merceria del Pensamiento, calle de la Florida núm. 183.
Por órden del Tribunal de Comercio.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicha casa, perteneciente al concurso de M. Petit, siendo su detalle el siguiente:

Un hermoso armazon con vidrieras, mostrador, espejo cuerpo entero, una linda araña de tres luces de cristal para gas, brazos de id, sillas caoba, gorras de señora, id para niño, cintas de gró, camisas para señora, hombre y niño, cordones, estractos, jabones, medias, corsés, cinturones, sombrillas, pañuelos de manos, carteras, adornos finos, una gran cantidad de articulos de lujo para adornos de sobre mesa, corbatas, sombreros para niños, peinetas y otra porcion de articulos que no se detallan por su larga estension.

POR EL MISMO.

El gran Hotel del Louvre, calle de Cuyo esquina de San Martin.

Se vende detalladamente sus 36 Departamentos, 3 comedores y salones, y una gran bodega, entrando una gran cantidad de bebidas de las mejores marcas que vienen al pais.

El juéves 23 y viérnes 24 del corriente á las 11 en punto, al mas alto precio y dinero de contado, se han de rematar todas las existencias de dicho hotel, entrando camas adornadas, aparadores, espejos, mesas de noche, cómodas, alfombras, cortinados, perchas, arañas de gas, brazos id, cuadros, sillas etc.

Comedores. Mesas, aparadores, cubiertos, reloj, espejos, manteles, servilletas, cristales, loza, etc.

Bodega. Como 300 botellas con bebidas de varias clases.

Cocina. Una gran bateria de cocina de cobre, entrando una gran cocina.

Patio. De 50 á 60 plantas.

Por Aldecoa y Font.

En su casa, calle Rivadavia núms. 89 y 93.
Por cuenta de varias casas introductoras.

El mártes 21 y miércoles 22 del corriente á las 11 en punto, á plazos y condiciones de costumbre, se rematará lo que sigue:

Un gran surtido de zarazas para vestidos, camisas y colchas, bramantes de las mejores marcas, lienzos tablones, tabla anchos finos y regulares, id gris, id azul, id azargado, id de hilo, cotin, listado, uso doméstico doble ancho, madapolan varias clases, género de hilo para sábanas, alemanesco para manteles, irlanda, géneros para vestidos, casimires en cortes y en piezas, paños negros finos, camisas pechera de hilo, id de medio hilo, id de algodon, de zaraza y montecristo, pañuelos de barelle, id foulares de seda, id cambray para manos, camisas para señora bordadas y lisas, calzones para id, tiras bordadas, tapados de terciopelo de última moda, ponchos vicuña, id algodon, mantas imitacion pampas, pellones tucumanos, id ingleses, jergas, sombreros castor varias clases, gorritas y sombreritos para niños, medias para hombres, señoras y niños, géneros para pantalon, calzoncillos madapolan, camisetas crimea, id punto de lana, tohallas de hilo, corbatas varias clases y otros muchos articulos que por su estension no se detallan.

Un cajon botines ingleses surtido de tamaños.

Por Adolfo L. Arriola.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De muebles.

El mártes 21 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura una cantidad de muebles cuyo pormenor es como sigue:

Un riquisimo piano de 1ª clase casi nuevo, 1 hermoso lavatorio de jacarandá con espejo, 12 sillas de caoba inclusas 2 de brazos, 1 hermosa cama camera de caoba, 2 lavatorios chicos con espejo, 2 id sin espejo, 1 mesa del centro como para sala, sillas de esterilla diferentes clases, id de madera, camas de fierro, aparadores, mesas de noche, id de comedor, esteras de la India, 1 aparador, 1 sofá, 1 confidente, sillones de amaca de caoba, id de crin, sillas para niños, revolvers de 6 tiros, piztolas, candeleros, lámparas de kerosene, cuadros, mesas de varios tamaños, 1 escritorio para casa de comercio, adornos para mesas, 1 ropero, lavatorios, camas de fierro, alhajas de oro y plata y otra porcion de articulos que estarán á la vista.

POR EL MISMO.

En su casa, calle de la Defensa núm. 74.
De efectos de tienda y merceria.

El miércoles 22 y juéves 23 del corriente á las 11 en punto, se han de rematar á la mas alta postura los siguientes:

Bramantes varias marcas finos y regulares, lienzo de hilo, id tabla, id tablon y asargado, coleta negra y plomo, alemanesco de hilo para manteles, madapolan doble ancho, uso doméstico varias marcas, zarazas finas y regulares, pañuelos foulares de la India, irlanda de hilo, franela inglesa y francesa, cotin, lienzo azul, brin de Rusia, frazadas de lana, frazadones cordobeses, pantalones de casimir y de gambrona, id á cuadros, chalecos de seda, ponchos vicuña, id imitacion, id algodon, mantas imitacion pampas, jergas de lana y algodon, tohallas de hilo, camisas de hilo, medio hilo y algodon, sombreros de castor finos, id de felpa, pellones ingleses, géneros de lana para vestidos, muselinas, bretañas, casimires finos para pantalones, fajas de seda, id de lana, ligas de campo, aceite Monpelas, perfumeria, tiras bordadas, gorras de niños, calzado para hombres, señoras y niños, hilo de carretel, id de ovillo, cortaplumas finas, peinetas de carey, id imitacion, tijeras finas, agujas, medias de lana largas y cortas, corbatas de seda para hombres y señoras, brines para pantalones y pantalones de brin y otra porcion de efectos de tienda y merceria.

Por Cárlos Ristorini.

Judicial. De un terreno con ranchos, situado calle del Comercio núm. 340, entre las de Santiago del Estero y Salta, perteneciente á los menores Adriana y Floro Ponce, por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Jacinto Cárdenas.

El Domingo 9 de Setiembre á la 1 en punto, se rematará á la mas alta postura dicho terreno, cuya situacion es muy buena, y linda con edificios nuevos:

El terreno se compone de 11 metros 692 milimetros, igual á 13 1|2 varas de frente al norte, y 43 metros 300 milimetros, igual á 50 varas de fondo al sud, y se halla edificado en él un rancho de material, otro id viejo, varios árboles, pozo de balde, pared á la calle y vereda: tasado en 32,000 ps. Por otros informes calle Tacuari núm. 53.

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Señor Juez de 1ro Instancia en lo criminal Dr. D Jacinto Cardenas proveyendo por el Juez originario se cita llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la publicacion del presente á los que se consideren con derecho á bienes quedados por muerte de D. Esteban Gache ya sean sean como Lerederos ó acreedores para que comparezcan ante SS. y por la oficina de D. Mariano Cabral donde halla adcripto el que firma á deducir sus acciones su forma.
Buenos Aires Julio 19 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p30 j22

El Señor Juez de Comercio Dr. Don Juan E. Barra ha ordenado se proceda á hacer almonedas y remate á quien mas quiere dinero de contado en la puerta del Juzgado de Comercio en el último de los dias 16, 17 y 18, del entrante mes de Agosto, de una Chacra de propiedad del Concurso de de Don Cornelio Saavedra, con todos los edificios y plantios que contiene, situada en el Partido de Belgrano, con terreno compuesto de una y media cuadra de frente al Este con cuatro cuadras de fondo al Oeste, ó seanseis cuadras de ciento cincuenta varas igual á ciento noventa y cuatro metros ochocientos cincuenta milimetros de frente con quinientos diez y ueve metros, seiscientos milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en 217,666 pesos moneda corriente. Los que se interesen en la compra pueden ocurrir por mas informes á la Escribania á cargo del autorizante, dónde se les pondran de manifiesto las tasaciones,
Buenos Aires Julio 26 de 1866;
p20j29 Ramon Garrido.

Por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorje Echeverria, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Magallanes de Ruiz Moreno ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan por su juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscrito el que firma á deducir sus acciones.
Buenos Aires, Julio 12 de 1866.
Leandro M. Gozalez.
p3o j31 Escribano público.

De órden de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Jorge Echevarria se cita, llama y emplaza á todos los herederos que se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento, de Don Francisco Larguia pertenecientes á este, ya como herederos ó como acreedores, para dentro del término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan á deducirlo por ante el Juzgado del citado señor Juez y por conducto de la oficina de don Adolfo Saldias á cargo del que suscribe—Buenos Aires, 26 de Julio de 1866.
Francisco M. Ramiro.
p30 j27

De orden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Doctor D. Jorge Echeverria, en los dias 27, 28, y 29 del entrante mes de Agosto, se han de hacer almonedas y remate en el último de ellos, bajo las galerias de la casa de Justicia de una chacra con lo en ella edificado situada en el partido de Quilmes de la propiedad de la testamentaria de D. Enrrique Leyn constando el citado terreno como de quinientas varas de frente por quinientas de fondo ó sean trescientas setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimitros de frente por trescientos setenta y cuatro metros, novecientos setenta y ocho milimetros de fondo; tasada en todos sus ramos en la suma de cincuenta y siete mil trescientos trece pesos mjc. Los que se interesen por la compra de dicha chacra pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias á cargo del que suscribe á informarse de los pormenores que necesitaren y que se les facilitará—Buenos Aires Julio 30 de 1866.
Francisco M. Ramirez
p2o a3

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon, se han de celebrar almonedas y remate, bajo las galerias de la casa de justicia en las tardes de los dias 3, 4 y 5, del entrante mes de Setiembre de una casa quinta, cita en la calle real de San José de Flores, perteneciente á la testamentaria de Da. Candelaria Somellera, compuesto su terreno de 35 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, 4 piezas de material á la calle y su saguan correspondiente 4 id en el Interior en mal estado, muchos árboles frutales de diferentes clases, tasado todo en la suma de 85,000 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por la oficina á cargo del que firma á informarse de sus tasaciones. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p3o a5 Eduardo Munilla.

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia, en lo civil Dr. D. Daniel Maria Cazon se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Miguel Churruca ya sean como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por al oficina de D. Mariano Cabral á donde se halla ascripto el que firma. Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Clodomiro Gallardo.
p3o a5 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil de esta ciudad, interino D. Juan Ventura Alvarez, se cita, llama y emplaza por el término de sesenta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Joaquin Pereyra ya sea como herederos ó acreedores para que se presenten ante su señoria y por la oficina de que suscribe, á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que halla lugar por derecho. Goya, provincia de corriente, Agosto 3 de 1866 Martin correa.
p60 a9 Escribano público

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E Barra, se hace saber á los acreedores del fallido D. Cárlos Gimenez presenten al sindico del concurso q' se le ha formado D Federico Plawes en el término de 20 dias los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciéndose saber aquellos en cuyo poder existen pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Manuel Arrotea como lo dispone el inciso 2 del articulo citado. Buenos Aires, Agosto 3 de 1866.
p20 a5 Ramon Garrido.

A solicitud del apoderado del Coronel Don Nicolas Granada en la causa que sigue por injurias por la prensa contra varios individuos y por mandato de su señoria el Juez correccional se cita llama y emplaza á algunos de ellos para que dentro de nueve dias de la fecha comparezcan ante su juzgado á ser notificados del traslado y autos, que se le ha conferido en la presente querella de la demanda deducida cuyos individuos son los siguientes:
D. Luciano Marquez, Francisco M. y Salinas, Angelo Gemelli, Juan Urbero, Giovano Bunno, Bernardo Satiro, Cornelio Lopez, Domingo Duhart, Francisco Aguirre. Bajo apercibimiento de procederse en su rebeldia sino compareciesen dentro del término señalado. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Melquisedek Godoy.
p3oa9 Escribano público

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se e por el presente á los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Da. Maria Herrera de Peredo, ya qea como heredos ó acreedores, para que en el término de 30 dias comparezca por su duzgado y oficina del que firma a deducir sus faciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Agosto 10 de 1866.
p3o a11 Manuel Malmierca.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso de D. Leopoldo Maggio á junta jeneral para el nombramiento de sindico definitivo, el 22 del corriente á las tres de la tarde, previniendose que sino comparecen, el Juzgado hará el nombramiento de oficio, Buenos Aires, Agosto 10 de 1866.
p8 a14 Angel Julio Blanco,

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de celebrar almonedas y remate en San Andres de Giles, en los dias 12, 13 y 14 del entrante mes, de una casa situada en aquel pueblo, edificante en terreno, compuesto de 40 varas de frente por 40 de fondo, formando esquina, de propiedad de D. Pedro Figueroa, cuya casa está tasada en la suma de veinte y seis mil ciento cincuenta ps. mjc. Por mas informes, las personas que se interesen pueden ocurrir á la oficina de D. Adolfo Saldias y á cargo del que suscribe ó al Juez de San Andres de Giles que es quien practicará el Remate Buenos Aires Agosto 14 de 1866. Francisco M. Ramirez.
p10 a18

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil doctor don Jorge Echeverria, se cita llama y emplaza á don Cacimiro Solanet, para que en el término de ocho dias comparezca á estar á derecho en la demanda que contra el ha iniciado don Antonio Fazio sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que halla lugar. Buenos Aires, Agosto 18 de 1866.
p3 a18 Manuel Malmierca.

En el litis que sigue D. Bernardo Romero con D. Nicanor Silva, por cobro de pesos, el Superior Tribunal de Justicia en su sala de lo civil ha resuelto lo siguiente. Vistos considerando que para la liberacion de las deudas, basta solo el trascurso designado por la ley, sin que el acreedor haya ejercitado su accion, pasado el cual «non serian tendudos los deudores de se la pagar sin nom quisieren,» (lei 22 tit. 29 part. 3.ª) que el tiempo fijado para prescribir la accion personal, es el 20 años, segun la ley 63 de Foro; que Don Bernardo Romero ha dejado pasar mas de ese sin exijir el pago de su deudor Silva, promovido el juicio despues de pasado, le opuso este las ecepciones de compensacion y prescripcion, lo que equivale á negar la demas, y finalmente que el reconocimiento de la firma puesta al pié de un documento de obligacion ya estinguida, no dá nueva vida á la obligacion y menos puede dar fuerza ejecutiva, por estos fundamentos, se revoca la sentencia apelada, absolviéndose de la demanda á D. Nicanor Silva y satisfechas las costas devuélvanse reponiéndose el sello. Lo que se hace saber por disposicion superior al procurador Artignes, representante de D. Bernardo Romero en dicha lista.
Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
Tomas Castro.
p6 a14 Escribano público.

El Sr. juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Jacinto Cárdenas ha dispuesto que en los dias 20, 21 y 22 del próximo mes de Agosto se hagan almonedas y remate en el Juzgado de Paz de la ciudad de Mercedes de dos fincas pertenecientes una á la testamentaria de D. José Gomez y la otra á la de D. Juan Gomez tasada la primera en 21,427 ps. mjc. y la segunda en 12,111 ps. 4 rs.
Los que deseen conocer otros pormenores pueden servirse ocurrir á dicho Juzgado de Paz ó la escrinia á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Julio 25 de 1866.
Francisco Baggio.
p8 a14 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se han de hacer almonedas y remete por el juez municipal de la ciudad de Mercedes en los dias 27 28 y 29 del corriente mes de un terreno perteneciente al Dr D. Carlos Paz, sito en dicha ciudad, campaña de esta provincia compuesto de 60 varas de frente al Sud por 19 3[4 idem de fondo al Norte tasado en la suma de 9000 ps. moneda corriente. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho juez de Paz ó la oficina de D. Pedro Medina donde sa halla adcripto el que firma quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Agosto 11 de 1866.
Ramon Peralta.
p10 a12 Escribano público

Por disposicion del Sr. de comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á Rafael Ricasoli, que en el termino de quince dias deben presentar al sindico provisorio D. Alejandro Ocampo los justificativos de sus créditos con arreglo á lo dispuesto por el articulo 1549 del código de comercio; previniendose á las personas que tengan cuentas pendientes con dicho fallido, que con sujecion á lo dispuesto por el articulo 1567 del mismo código, no pueden hacer pagos ni entrega de efectos á el: bajo la pena de no quedar exonerados de las obligaciones q'tengan pendientes en favor de la masa asi mismo se previene á los que en cuyo poder existan bienes del anunciado concurso hagan manisfestacion de ellas por escrito al Sr Juez comisario D. Eloy Ruis sepena tambien de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de vienes y complices en la quiebra—Buenos Aires Agosto 14 de 1866.
p15 a15 Salvadores.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á D. Guillermo Leslie D. N. Rostano, D. Pablo Rocan D. Pedro Viglioni, Agote é Imbert, Civallieri hnos. Acuña y Castier la providencia recaida á un estrito presentado por los sindicos del concurso formado á los señores Bontinet hnos. cuyo tenor literal es como sigue: Agosto 8 de 1866. Resultando del certificado del actuario que estan conformes los acreedores del concurso en la adjudicion solicitada, con escepcion tan solo de tres ó cuatro que no han podido ser consultados por ignorarse su domicilio teniendo presente que la terminacion del concurso depende de la venta del terreno que se situado en pago del crédito hipotecario de Vignal, que esa venta no ha podido realizarse no obstante las diversas tentativas hechas á ese fin; y que es de suponerse que ese número de acreedores asienta igualmente, una vez que tengan conocimientos de lo que se trata, mandando se les haga saber por edictos, 1.° que el apoderado de Vignal solicita la adjudicacion en pago de su crédito, 2.° que todos los acreedores presentes han prestado su conformidad y 3.° que se presenten por si, ó sus representantes legales, en término de treinta dias, contados desde que el aviso se inserte en los diarios, á efecto de que manifiesten su asentimiento ó oposicion á dicha solicitud con prevencion de que no haciéndolo asi, se verificará la adjudicacion en pago; vencido ese término traiganse los autos al despacho, previo certificado del actuario, en el caso, que no hubiesen presentado los acreedores citados á efectuar aquella dilijencia debiendo publicarse los edictos en dos periódicos y por ochos dias consecutivos, los que se agregará para resolverse entonces lo que corresponda. «Barra.» Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
p8 a14 Suares.

Por disposicion del señor Juez comisario don Eloy Ruiz se convoca por última vez á todos los acreedores del concurso formado á don Tomas Alvarez y ca. para el dia veinte y dos del actual á las dos de la tarde á efecto de que tenga lugar la verificacion de los créditos tanto de los acreedores conocidos y desconocidos como los privilegiados ó personales, entendiendose que los que no asistan se entenderán que se adhieren á las resoluciones que se tomen por la mayoria de los concurrentes con arreglo al articulo 1.600 del código de comercio; cuyo acto tendrá lugar en el salon de audiencia pública á la hora indicada—Buenos Aires, Agosto 13 de 1866.
p5 a15 Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Doctor Daniel Ma. Cazon, se han de hacer almonedas y remate bajo las galerias de la Casa de Justicia en las tardes de los dias 11 12 y 13 del entrante mes de setiembre, de un terreno perteneciente á la testamentaria de D Juan Bautista Montouto, sito en esta ciudad, en la calle del Comercio formando esquina á la de los Pozos, compuesto de 17 varas á 14 mètros 73 centimetros de frente al Sud con 55 igual á 56 metros 29 centimetros de fondo al Norte: tasado en la cantidad de 14,730 pesos mjc. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á la Oficina de don Pedro Medina donde se halla adcripto el que firma, quien les pondrá de manifiesto su tasacion.
Buenos Aires Agosto 11 de 1866.
Ramon Peralta.
Escribano publico.
p5 a15

Por disposicion del Sr Juez de primera instancia en lo civil Dr D. Daniel Maria Cazon se han de hacer almonedas y remate en los dias 3, 4, 5, del corriente mes de Setiembre por el Juez de Paz del partido de San Vicente de las poblaciones, árboles, útiles, corrales, muebles, y frutos del pais, perteneciente á la sociedad que tenia el finado D. Guillermo Sauvidet, y bajo las galerias de la casa de justicia, de dos mil quinientas noventa ovejas, tasadas á 20 ps. una, diez cabezas hacienda vacuna chico y grande á 35 ps. una dos caballos á 200 ps. una mula mansa 300 ps. una yegua con dos crias en 120 ps. y dos ovejas rambuillet y un carnero padre en 1800 ps. Las personas q' se interesen en su compra pueden ocurrir por mas pormenores á dicho juez de Paz ó á la oficina de D. Pedro Medina donde se halla adcrito el que firma, quien les pondrá de manifiesto sus tasaciones.
Buenos Aires, Agosto 4 de 1866.
Ramon Peralta.
p2o a12 Escribano público.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla se hace saber á todos los acreedores del concurso formado á D. Juan Casteran, presenten el término de 15 dias al sindico del mismo D. A. Coqueteaux los titulos justificativos de sus créditos inciso 6 del articulo 1549 del Código, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido bajo la pena del inciso 1.° del articulo 1567, haciendo sabes á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ello por escrito al Sr. Juez comisario D. Federico Villatte como lo dispone el inciso 2 del articulo citado. Buenos Aires, Agosto 16 de 1866.
p8 a17 Ramon Garrido.

Caballos Grandes y gordos recien venidos de los Montes, hay para vender en la calle de Cochabamba Núm 136.
p3 a18

Al comercio La sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Daguerre y Larrea se ha disuelto por mutuo convenio quedando el activo Á pasivo á cargo de Francisco Larrea.
Buenos Aires, Agosto 18 de 1866.
S. B. Daguerre.
p3 a18 Francisco Larrea.

Calle de la Florida Núm 286 1[2, altos se alquilan cinco hermosas piesas corridas in clusa una hermosa sala, para un matrimonio ó sea una familia sin chicos en la misma casa darán razon. p3 a18

Se ofrece Un maestro colchonero y abre lana con maquina en casa particular para tratar con el, calle Corrientes núm 154. p3 a18

GRAN PLANO
DE LA
Batalla del 24
Se vende en esta imprenta 5 ps.

Para Montevideo.
El nuevo y lujoso vapor americano
LA ORIENTAL
Capitan Savory

Sale de Buenos Aires para Montevideo, Lunes, y Jueves Sale de Montevideo para Buenos Aires, Miercoles y Sábados.
Horas de salida 5 della tarde

TARIFA DE PASAJE

De cámara	8 p. m'da de M'deo			
De cámara en cuarto solo	10 «	«	«	
De proa	4 «	«	«	
Carga por tonelada	4 «	«	«	

Flete de dinero por oro 1[4 p§ por plata 1[2 p§ por papel 1[8 p§.
Las comodidades para los pasajeros n inormejorables. Para otros informes ocuase á sus ajentes.
Montevideo—Miguel Alvarez y Hnos. Calle Zaballa núm. 48.
Buenos Aires—Alvarez y Risso. Calle Reconquista núm. 99 1[2.
NOTA—El pasajero que no tome su boleto en agencia será último á acomodarse á bordo.

SE DA DINERO
En hipoteca de fincas las cantidades de 5, 10, 15, 20, 30, 40, 50, 60, 70, 80, 90, 100 y 200 mil pesos y cualquiera cantidad, en el escritorio de comisiones de Asencio Gomez, calle del Perú núm. 37.
p. m.

Banco italiano Llamamos la atencion de los señores accionistas de esta plaza sobre el siguiente aviso.
«Se previene á los señores accionistas que desde el 16 hasta el 31 del corriente se cobrará la 3ª cuota del 30 p§ ó sean ps. 150 por accion de conformidad con el articulo 9 párrafo 2 de los Estatutos.»
Montevideo, 1 de Agosto 1866.
F. L. da Costa Guimaraens.
Buenos Aires Agosto 2 1866.
p30 a2 Sivori y Schiaffino

Teneduria de libros
En la «Escuela Politécnica» se han abierto cursos de tenuduria de libros, para niños y adultos—Precios convencionales, calle de Tucuman 197.
p m jl 26

Gran ferro-carril del Sud
Aviso al público
Trenes particulares para Barracas.
La compañia del ferro-carril del Sud ha hecho los arreglos convenientes con un propietario de Diligencias para la couducion de pasajeros á un peso moneda corriente por persona, entre la estacion Barracas al Sud y el puente de Barracas, el saladero San Martin y la iglesia de Barracas. Las Dilijencias se encontrarán con los trenes en las horas siguientes, desde hoy en adelante:

Hora de los trenes para Buenos Aires	Hora de los trenes De Buenos Aires
8	8 46
9	9 46
10	10 46
11	11 46
12	12 55
1	1 46
2	2 46
3	3 46
4	4 46
5	5 46
6	6 55
6 28	

Buenos Aires, 7 de Agosto de 1866
a8 La Administracion

Mensajerias del comercio
Administracion en Buenos Aires, calle de Piedras 82.
Nuevas Dilijencias para el Azul.
El que firma pone en conocimiento del público, que habiéndole comprado la Dilijencia á D. Diego Balenzuela que viajaba para el Azul; se establece para el mismo punto y la misma galera desde el mes entrante prometiendo un buen cumplimiento en sus viajes. Las salidas se anunciarán oportunamente.
p10 a11 Francisco Cesio.

A los estancieros De la frontera que estan espuestos á ser sorprendidos por los indios, es á quienes conviene comprar rifles de 6 tiros de gran calibre y de la mejor construccion—Se venden calle de Rivadavia núm. 200.
6p a12

Vapor Sheldrake.
Para el Rosario y San Nicolas este vapor estará pronto para recibir carga toda esta semana
Por mas pormenores ocurrir á la agencia calle 25 de Mayo No 67 de
p8 a12

GRAN HOTEL DEL LOUVRE
El primero en el país.
En la hermosa casa del Sr. Ocampo calle San Martin núm. 107.
Este gran establecimiento montado á toda costa, se abrirá hoy Domingo 12 del corriente.
Las personas que lo visiten encontrarán en él, grandes salas y cuartos amueblados con el mayor gusto y elegancia. Sus comedores son espaciosos y perfectamente arreglados, por lo cual nada tendrán que desear. Sus precios son módicos, como se verá por la tarifa que existe impresa.
p30 a11

Vapor Pollux.
Para el Rosario y San Nicolas, recibe carga desde el Jueves 16 del corriente y saldrá el Sabado 18 sin falta.
Por mas pormenores ocurrir á la agencia de E Dowse calle de 25 de Mayo num 67
p8 a 12

INTERESANTE
Para quien desee establecer barraca de frutos del pais, se alquila el hermoso edificio, preparado para el objeto, situado formando esquina á las calles de Corrientes y Larrea, inmediato al mercado 11 de Setiembre, posee las comodidades siguientes: 840 varas cuadradas de depósito, tres hermosas habitaciones, cocina, letrina y dos pozos de balde; uno con una gran pilita, tanto los depósitos como las habitaciones estan rebocados y á mas de lo referido el patio es de 54 varas por 22 de ancho. para tratar Córdoba 235. p30 a10

Aviso al comercio
El señor D. Carlos Silliman de Neuchatel, en Suiza, que tiene casa en Burdeos, tiene el honor de participar al comercio, que no existe en la primera de aquellas ciudades ningun E. Silliman Neveu, á cuyo nombre se han hecho etiquetas de ajenjo, y se previene que debe confundir dichas etiquetas con las de Charle Silliman que son las que lleva el ajen tan ventajosamente conocido y apreciado desde muchos años, tanto en Montevideo como en Buenos Aires. Buenos Aires, Agosto 1.° de 1866.
Por órden del Sr. D. Carlos Silliman.
firmado: —F. Decazes y ca. p30 a1. o

La sucursal Administracion de Loteria de Beneficencia de Santa-Fé está establecida en la calle de Maipú 91. El escritorio está abierto desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde.
Buenos Aires Agosto 15 de 1866.

Aux amatares De compras baratas en el lindo pueblo de Belgrano, se vende ó se alquila una casa amueblada ó no, con diez piezas toda empapelada y con cielos rasos y todas las puertas y ventanas con contramarco y todos los pisos de tabla y baldosas un lindo corredor con 10 varas de largo sobre cuatro, todo con pintura, á mas dos sótanos, dos cocinas, dos lugares, un galpon de 12 varas de material con gallinero y un cuarto para el jardinero, toda la zotea de la casa con baldosa y madera dura, con una linda quinta con todas cualidades de frutas de lo mejor que hay en el pais todas frutas europeas, dos jardines con flores de todas clases, el terreno se compone de 50 vs. de un lado y 50 del otro lado las con frente á la calle, toda la quinta cercada de material, el dueño la vende por tener que ausentarse del pais, se vende con toda garantia, las personas que se interesen en su compra, dirijirse al mismo pueblo de Belgrano á casa del Sr. Magalon calle 25 de Mayo, ó en la misma casa calle San Martin núm. 9 y 11.
p15 a18

FERRO-CARRIL
De la Boca, Barracas y Ensenada, entre Venezuela y las Tres Esquinas.
Desde el 18 de Mayo de 1866, inclusive, quedarán establecidas dos clases de pasages, de primera y segunda. El precio de la primera clase será como hasta ahora, cinco pesos, niños de 3 á 10 años, tres pesos. El de la segunda clase será, tres pesos, niños id dos ps.
Se darán tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia, primera clase ocho pesos; niños cinco pesos. Segunda clase cinco pesos; niños tres pesos; y boletos mensuales de primera á doscientos pesos.
El servicio de los trenes continua como sigue:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Venezuela	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1 10	2 10	3 10	4 10	5 10	6 10
Tres Esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1 20	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20

REGRESOS

Estaciones	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º	11º	12º
Tres Esquinas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3 30	4 30	5 30	6 30
Muelle de la Boca	7 40	8 40	9 40	10 40	11 40	12 40	1 40	2 40	3 40	4 40	5 40	6 40
Venezuela	7 50	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	1 50	2 50	3 50	4 50	5 50	6 50

Habiendo pasageros los trenes pararán en la Casa Amarila y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guarda tren.
LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
Desde el dia 1.° de Junio de 1866, el servicio de los trenes será como sigue:

DIAS DE TRABAJO.

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Parque	8	10 40	3	4 30	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	10 50	3 10	4 40	[illegible]
Almagro	8 15	10 55	3 15	4 45	[illegible]
Caballito	8 20	11	3 20	4 50	[illegible]
Flores	8 25	11 5	3 25	4 55	[illegible]
Floresta	8 30	11 10	3 30	5	[illegible]
San Martin	8 45	11 25	3 45	5 15	[illegible]
Moron	9	11 40	4	5 30	[illegible]
Merlo	9 20	12	4 20	5 50	[illegible]
Moreno	9 30	12 10	4 30	6	[illegible]
G'ra. Rodriguez	10	[illegible]	5	[illegible]	[illegible]
Lujan	10 30	[illegible]	5 30	6 30	[illegible]
Mercedes	11 30	[illegible]	6 30	[illegible]	[illegible]

REGRESO — TRENES

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º
Mercedes		7	[illegible]	2 30	[illegible]
Lujan		7 30	[illegible]	3 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	7 30	9	[illegible]	4	[illegible]
Moreno	7 40	9 30	[illegible]	4 30	[illegible]
Merlo	8	9 40	12	4 40	[illegible]
Moron	8 15	10	12 15	5	[illegible]
San Martin	8 30	10 15	12 30	5 15	[illegible]
Floresta	8 35	10 20	12 35	5 20	[illegible]
Flores	8 40	10 25	12 40	5 25	[illegible]
Caballito	8 45	10 30	12 45	5 30	[illegible]
Almagro	8 50	10 35	12 50	5 35	[illegible]
11 Setiembre	[illegible]	10 40	[illegible]	5 40	[illegible]
Parque	9	11	[illegible]	6	[illegible]

DIAS FERIADOS,

SALIDAS — TRENES

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Parque	8	10	12	2	4	[illegible]
11 de Setiembre	8 10	10 10	12 10	2 10	4 10	[illegible]
Almagro	8 15	10 15	12 15	2 15	4 15	[illegible]
Caballito	8 20	10 20	12 20	2 20	4 20	[illegible]
Flores	8 25	10 25	12 25	2 25	4 25	[illegible]
Floresta	8 30	10 30	12 30	2 30	4 30	[illegible]
San Martin	8 45	10 45	12 45	2 45	4 45	[illegible]
Moron	9	11	1	3	5	[illegible]
Merlo	9 20	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 20	[illegible]
Moreno	9 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]
Lujan	10 30	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 30	[illegible]
Mercedes	11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7 30	[illegible]

REGRESO — TRENES

Estaciones	1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	7.º
Mercedes		7		[illegible]	2 30	[illegible]
Lujan		7 30		[illegible]	3 30	[illegible]
G'ral Rodriguez	7 30	9	12	4	4	[illegible]
Moreno	7 40	9 30	[illegible]	4 15	4 30	[illegible]
Merlo	8	9 40	[illegible]	4 30	4 40	[illegible]
Moron	8 15	10	12 15	4 35	5	[illegible]
San Martin	8 30	10 15	12 30	4	5 15	[illegible]
Floresta	8 35	10 20	12 35	[illegible]	5 20	[illegible]
Flores	8 40	10 25	12 40	4 40	5 25	[illegible]
Caballito	8 45	10 30	12 45	4 45	5 30	[illegible]
Almagro	8 50	10 35	12 50	4 50	5 35	[illegible]
11 de Setiembre	[illegible]	10 40	[illegible]	[illegible]	5 40	[illegible]
Parque	9	11	[illegible]	[illegible]	6	[illegible]

La Administracion recibirá propuestas para la construccion de techos que hay que hacer en los talleres nuevos cerca del 11 de Setiembre el mártes 29 del corriente á la una de la tarde.
Los planos y condiciones estarán á la vista de los interesados en el escritorio de la Estacion Central desde el 25 del presente mes de las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.
ADMINISTRACION

La «Protegida.»
Agencia de mensagerias de Picot Hnos.
Calle de la Victoria No. 243.
Para Mercedes Chivilcoy Bragado y 9 de Julio Salen las diligencias los dias nones y regresan los pares.
La Favorecida para Lobos y Saladillo Salidas los Jueves regresos los Lunes.
La Favorecida para la Capilla del Señor, sale los pares regresa los nones.
La Uruguayana, sale para Navarro todos los dias pares.
pm.

Al Pueblo.
Lista de los útiles, efectos y medicinas que la Comision Sanitaria solicita del pueblo para los hospitales de sangre.
Sábanas, Almohadas, Fundas, Colchones de catre y marquesa, Frazadas de algodon y lana, Camisas de algodon de vara y media, Calzoncillos de liencillo, Zapatillas, Salivaderas de lata con tapa, Servicio de idem con idem, Catres de lona ó marquesitas de fierro, Chapas numeradas para camas de 1 á 500, Mesitas de noche, Hilas de hilo y de algodon, Hilas inglesas, Vendas, Compresas ó cabezales, Triángulos de jénero de hilo ó algodon, Toallas, Cera blanca, Seda idem, Acolchado de algodon, Esponjas finas y ordinarias, Liencillo y bramante, Palanganas de lata, Utiles de cocina, Calderas para conducir agua caliente y fria, Pavas, Tristeles de goma, de cristal y de plomo, Cubiertos y juego de loza.
Agárico, Colofonia en polvo, Sulfato de alúmina, Percloruro de hierro, Estracto de opio, Tintura de idem, Acetado de plomo cristalizado, Tintura de árnica, Cloroforme, Alcanfor, Sulfacto de magnecia, Idem de soda, Aceite de ricino, Calomel, Sulfato de morfina, Cerato simple, Eter, Tilo, Tintura, de mirra, Quina en rama, id en polvo, Tintura de trementina, Carbon vejetal en polvo, Quina contusa, Tela emplástica, Hipecracuana, Tártaro emético, Cimarruga, Sulfato de Quina, Acido sulfúrico diluido, Id. nitrico, Cebada inglesa, Semilla y harina de lino, Mostaza en polvo, Aceite de almendras, Cloruro de Labarráque, id sólido, Potasa cáustica, Nitrato de plata, Horchata Naranjada Limonada, Vino de Jerez, Oporto y Piorato, Aguardiente, Férulas.
Todos los efectos serán recibidos por los señores D. Antonio Ortiz y D. Tejenio Blanco, en la calle de Bolivar, en el corralon de la casa de Gobierno, todos los dias desde las once hasta las cuatro.
Las oblaciones en dinero pueden entregarse por ahora al vocal tesorero D. Manuel Perez del Cerro, en su casa calle de Victoria núm. 193, todos los dias desde las 2 á las 4.

FERRO-CARRIL DEL SUD
DESDE EL 21 DE JULIO DE 1866 EL SERVICIO DE LOS TRENES SERÁ COMO SIGUE:

SALIDAS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	No. 1	No. 3	No. 5	No. 7	No. 9	No. 11	No. 13	No. 15	No. 17	No. 19	No. 21	No. 23	No. 25	No. 27	No. 29
Buenos Aires, boleteria central calle Lima 417	7 30	8	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 30	5 30	6 20	7 30
Plaza Constitucion	7 37	8 20	8 37	9 37	10 37	11 37	12 45	1 37	2 20	2 37	3 34	4 37	5 37	6 45	7 37
Barracas al Norte	7 43	—	8 43	9 43	10 43	11 43	12 52	1 43	—	2 43	3 43	4 43	5 43	6 52	7 43
Barracas al Sud	7 46	8 30	8 46	0 46	10 46	11 46	12 55	1 46	2 30	2 46	3 46	4 46	5 46	6 55	7 46
Lomas de Zamora	8 12	8 58							2 58			5 6			
Glew		9 33							3 33						
San Vicente		10							4						
Deuselar		10 30							4 30						
Jeppner		11 3							5 3						
Ferrari		11 30							5 30						
Gacia		11 55							5 55						
Gándara		12 20							6 20						
Chascomus		12 50							6 50						

REGRESOS — MAÑANA / TARDE

Estaciones	No. 2	No. 4	No. 6	No. 8	No. 10	No. 12	No. 14	No. 16	No. 18	No. 20	No. 22	No. 24	No. 26	No. 28
Chascomus							8 15							2 15
Gándara							8 45							2 45
Facia							9 10							3 10
Jeppener							9 35							3 35
Ferrari							10 3							4 3
Donselaar							10 30							4 30
San Vicente							11 5							5 5
Glew				9 40			11 30						5 33	5 30
Lomas de Zamora	7	8	9	10	11	12	12	1	2	3	4	5	6	6
Barracas al Sud	7 3	8 3	9 3	10 3	11 3	12 3	12 28	1 3	2 3	3 3	4 3	5 3	6 3	6 28
Barracas al Norte							—							—
Buenos As. Constitucion	7 11	8 11	9 11	10 11	11 11	12 11	12 40	1 11	2 11	3 11	4 11	5 11	6 11	6 40
Beleteria central calle Lima núm. 417	7 18	8 18	9 18	10 18	11 18	12 18	1	1 18	2 18	3 18	4 18	5 18	6 18	7

El Tren que parte de Buenos Aires á las 10.30 precederá los Domingos y dias festivos á las Lomas de Zamora llegando á aquella Estacion á las 11.15 y regresará partiendo de las Lomas á las 11.35 llegando á Buenos Aires á las 12.18.
LA ADMINISTRACION

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 16 de Abril de 1866, y hasta nuevo aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	7 25	7 40	8 —	8 15	8 30	8 45	8 55	De la mañana
2	10	10 15	10 35	10 50	11 5	11 20	11 30	Del a tarde
3	2	2 15	2 35	2 50	3 5	3 20	3 30	„
4	5	5 15	5 35	5 50	6 5	6 20	6 30	„

DIAS DE TRABAJO — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	35	7 45	8 —	8 15	8 30	8 50	9 5	De la mañana
2	10 10	10 20	10 35	10 50	11 5	11 25	11 40	De la tarde
3	2 10	2 20	2 35	2 50	3 5	3 25	3 40	„
4	5 10	5 20	5 35	5 50	6 5	6 25	6 40	„

DIAS FERIADOS — IDA

Tren	25 de Mayo	Retiro	Belgrano	Olivos	San Isidro	S. Fernando	Tigre	
1	8 —	8 10	8 30	8 45	9 —	9 15	9 25	De la mañana
2	10 —	10 20	10 35	10 45	—	—	10 10	„
3	12 —	12 10	12 30	12 45	1 —	1 15	1 25	De la tarde
4	2 —	2 10	2 30	2 45	3 —	3 15	3 25	„
5	5 30	5 40	6 30	6 15	6 30	6 45	6 55	„

DIAS FERIADOS — REGRESO

Tren	Tigre	S. Fernando	San Isidro	Olivos	Belgrano	Retiro	25 de Mayo	
1	5	8 15	8 30	8 45	9 —	9 20	9 35	De la mañana
2	10 5	10 15	10 30	10 45	11 —	11 20	11 35	„
3	12 5	15	12 30	12 45	1 —	1 20	1 35	De la tarde
4	2 5	45	2 30	2 45	3 —	3 20	3 35	„
5	5 35	5 45	6 30	6 15	6 30	6 50	7 05	„

Los Domingos el Expres del 25 de Mayo á las 10 saldrá en correspondencia con los vapores que salen del Tigre para el Rosario, Paraná y puertos intermedios. Los agentes de los vapores: G. Matti y Ca.
En los dias de fiesta solamente el Expres se parará en todas las estaciones.
LA ADMINISTRACION

Oficina de Sumarios En la Aduana—Por disposicion del Sr. Administrador de Rentas Nacionales en la Capital, se cita á D Estevan Ribou, para que comparezca á esta oficina en el término de nueve dias, para ser notificado de una resolucion—Buenos Aires, Julio 26 de 1866.
El Secretario

A LA VILLE DE BUENOS AIRES
171—*Calle Victoria*—171
Gran surtido permanente de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, merino de todas clases.
Especialidad de trajes y vestidos para niños de ambos sexos, 2000 trajes de 150 ps arriba.
Gran surtido permanente de merino de todas clases, se corta sobre medida.
p30 j26

Aviso La Sociedad Mercantil que jiraba en esta plaza y Montevideo bajo la razon de Nicholson Green y ca. terminó segun su contrato el 31 de Diciembre del año 1865, y habiéndose separado de ella desde entonces por mútuo y amigable convenio el socio D. Guillermo A. Maclean, por el presente avisa que continua la sociedad bajo la misma razon de Nicholson Green y ca, siendo socios de ella D. Cárlos Seton Maclean, D. Tomas Gibbons y D. José Green, quienes conjuntamente ó separadamente liquidarán la sociedad estinguida. Buenos Aires, Junio 22 de 1866.
Cárlos S. Mc. Lean
Guillermo Alejro A. Maclean
ppro. Thos. B. Gibbons.
Chas. S. Mmc. Lean
ppro. Joseph Green.
p30 j29 Chas. S. Mmc. Lean.

Juzgado de Paz y Comisaria del Pilar
Agosto 5 de 1866.
Por el presente edicte se hace saber á D. Cesilio Gonzalez que en la á causa que se le sigue en este Juzgado sobre abigeato se ha pronunciado en su rebeldia la sentencia siguiente:
«Considerando 1.° que los reconocimientos hechos por personas fidedignas de la majada de Gonzalez resulta plenamente provado que este individuo ha contraseñalado animales de la majada de D. Reimundo Eguit actualmente al cargo de D. Manuel Patiño y de la de D. Eujenio Zelaya sin haber producido pruebas en contra de estos hechos. 2 ° Que estando corroborado este hecho por las declaraciones que constan de la informacion sumaria, inclusive la de los alcaldes y tenientes unánimes en todo este acontesimiento. 3.° Que los actos de desobediencia á las citaciones del Juzgado hechas á Gonzalez prueban tambien su culpabilidad fugando del partido y ocultándose hasta el presente, sin haber atendido tampoco á los llamamientos por los diarios, puestos por dos ocasiones. 4.° Que habiendo prometido, y concedido el Juzgado á su pedimento un plazo de cinco dias para que probase en contra de lo que se le acusaba no ha presentado estas pruebas ni ha comparecido ha ser notificado. Por estas consideraciones y en mérito de las pruebas presentadas por los demandantes debo condenar y condeno á Cecilio Gonzalez al pago de gastos judiciales daños y perjuicios ocasionados á sus contendentes que harán constar en forma legal, á la devolucion á uno y otro interesado de los animales contraseñalados, y una multa de seis mil pesos mjc. en beneficio de obras públicas del partido. Repónganse los sellos que corresponden y publiquese esta sentencia para que en el perentorio término de diez dias contados desde su publicacion se presente á este juzgado, pues de lo contrario se embargarán y venderán en público remate los bienes suficientes á los pagos á que ha sido condenado. Asi lo proveo, mando y firmo yo el Juez de Paz actuando con testigos á fal escribano público.
Pedro S. Carrios.
stigo, Narciso Araoz.
p10 a7 Testigo, José B. Patiño.

En venta En casa de Milligan y William son 148 calle Piedad vino Jerez de las conocidas marcas London Club y Palma en cascos chicos. p30 a9

Aviso El abajo firmado informa al público, que ha mudado su almacen de comestibles, de la calle defensa núm. 60, á la calle Victoria núm. 72, recoba nueva.
p30 a10 firmado—Ricardo Hastings.

LA ESTRELLA
Compañia Argentina de Seguros contra Incendio.
El Sr D. Arminio Schmidet queda desde esta fecha separado del servicio de dicha compañia.
La persona que se conside en aptitud de ofrecer garantias de probidad é idoneidad para el empleo de Inspector de la misma, podra presentarse á la
Oficina de la Estrella 118 altos Agosto 10 de 1866. FF Moreno Director general
p 8 a11

Miramon cuchillero Acaba de recibir una factura de ojas de espada de uno y dos filos; que puede vender mas barato que las últimas, ojo plateros y ferreteros, se van acabar pronto, la partida es muy chica, para tratar calle Bolivar 103 esquina Belgrano 80, merceria. p6 a15

Sirvientas Se necesitan dos para dos señoras solas; una para adentro y la otra para comedor. Cangallo 283. p3 a15

DEPOSITOS.
EN LOS SIGUIENTES,
SE VENDE POR MA
LA VERDADERA
HES RIDINA BAGLEY
LA VERDADERA
EL MEJOR TONICO

Amadeo (Vicente) y Ca., Maypú 50
Allende y Pisorno, Defensa 45.
Agñese (L.) Florida 122.
Anderson (Jorge,) Defensa 55.
Basarte (F.) é hijos, Maypú 76.
Belem (F. V.) Defensa 211 y 213.
Bidart y Maupos, Potosi 165 á 169.
Bonnement Labarthe y Ca., Buen Orden y 122.
Barry y Walker, Defensa 97.
Bacqué hermanos, Maypú 43.
Charavel (I.) id. 20.
Carrasco y Orr, Bolivar 130.
Casaretto hermanos, Bolivar, Perú 159.
Cerro (Alonzo) y Ca., Rivadavia 192.
Camare (M.) y Ca., Artes 296 y 298.
Carneiro (C.) y Ca., Bolivar 90.
Claypole hermanos, Defensa 28.
Demarchi (A.) y hermanos, Denfensa 103
Eastman (Juan) é hijos, Defensa 11.
Fascie y Lestache, Perú 85 y 87.
Fallon (J.) Piedad 64 á 68
Gutierrez (Vicente) y Ca, Maypú 103.
Garcia y Devoto, Rivadavia 353
Giralt (Daniel) Buen Orden 177.
Lanus hermanos, Bolivar 79.
Lanus (J.) y Ca, Defensa 342.
Lanusse hermanos, Piedras 13 y 15.
Lanusse (Pedro) y Ca, esquina Buen Orden y Garey.
Lloreda (Juan) Piedad 70,
Logegaray y Necol, Artes 34
Medlicott (E) y Ca, Reconquista 47 á 33
Massini (V) Ca, Maypú 98.
Moore (J) Reconquista 47 á 53
Muir (A) y Ca, Defensa 162
Newnham y Ca, No 33, y 25 de Agosto Montevideo,
Payró hermanos y Ca Maypú 56 y 58
Perez Massieres y ca, Piedad 210
Rodriguez (Algel) piedad 35 á 39
Rodriguez Orey y Braga, Bolivar 160
Riestra (A de la,) Defensa 79
Seijas Garcia y Treyes, Defensa 183 y 185
Toledo y Moine, Rivadavia 114
Torres y Barton, Defensa 65
Umerez y Mosquera, Esmeralda 58
VVilcke (L B] y Ca Chacabuco 34
Indio (drogueria del) Rivadavia 310
Su precio es 300 ps docena
Las botellas llevan el retrato y firma de M. Bagley sin cuyo requisito no es lejitimo.
U. S. Bagley

Una sirvienta Que sepa algo de cocina hallará colocacion en la casa de altos calle de Esmeralda núm. 68
p3 a18

¡ARMAS!
A la mitad de su valor
Revolvers Lefauxch escopetas del mismo sistema rifles-revolvers, id á la Minie, espadas finas, juegos completos de floretes, con caretas zapatos guantes etc. Fundas para escopetas, tiros para id, cartucheras para id, porta aves, cachiporras, dragones y otros articulos del ramo que por su larga estencion no se detallan Los precios serán exatamente la mitad de los que cobranne las armerias. A la calle Rivadavia núm 149. p8 a18

El Dr. Lopez Ha mudado su estudio de abogado, calle del Perú núm. 115. p8 a14

Vapor Nacional Sehldrake
Por causa del maltiempo ha diferido salida para el Rosario hasta el mártes á las 10 de la mañana.

Aviso El abajo firmado pone en conocimiento del comercio y del público que se halla al frente de sus negocios—Buenos Aires Agosto 17 de 1866.
Thomas Nuttall Calle Piedad No. 77
p3 a18

LA BIENECHORA DEL PLATA.
Compañia General Argentina de Seguros Mútuos sobre la vida.
Gran caja de ahorros sobre titulos de crédito público al par consolidado, por la creacion de capitales dotes pensiones viudeda es y rentas.

AUTORIZADA POR DECRETO DEL GOBIERNO NACIONAL DE 7 DE MAYO DE

DELEGADO DEL SUPERIOR GOBIERNO
Sr. D. José Maria Cantilo.
JUNTA DIRECTIVA
Sr. D. Mariano Miró . . . . . Presidente,
" " Eduardo Lumb . . . . . Vocal.
" " Enrique Ochoa . . . . . "
" " Pedro Holterhoff . . . . . "
" " José Martinez de Hoz . . . . . "
VOCALES SUPLENTES
Sr. D. Alejo Arocena
» » Manuel Saenz de Zumará
» » Bernardo Iturraspe
» » Enrique Tonkinson
» » Mariano Casares
JUNTA DE VOCALES
Don Enrique Pelzer — Don Antonino C. Cabáceres
Don José Temeprley — Dr. Don Francisco Alcobendas
Don Ambrosio P. Lezica
DIRECTOR GENERAL—Sr. D. Francisco F. Moreno.
Inspector general en la República Argentina y Oriental de Uruguay SEÑOR DON JORJE PEREY.
BANQUEROS—El Banco de la Provincia
DOMICILIO—Buenos Aires—Calle de la Piedad núm. 118 altos
Situacion de la Compañia en 31 de Enero de 1866 al terminar los 18 meses de ejercicio.

CAPITAL SUSCRITO	NÚMERO DE PÓLISAS	TITULOS COMPRADOS
P.S FS. 1.810,719 75 cts.	1,535	PS. PLATA 328,756

Por mas pormenores ocurrirse á la oficina de la Compañia.

LA ESTRELLA
Compañia Arjentina de seguros contra incendios, á prima fija
DOMICILIADA EN BUENOS AIRES
AUTORIZADA POR DECRETOS DEL EXMO. GOBIERNO DE LA REPÚBLICA FECHA 24 DE OCTUBRE DE 1865.
Y DEL EXMO. GOBIERNO DE LA PROVINCIA, FECHA 23 DEL MISMO MES Y AÑO
CAPITAL:
2,000,000 PESOS FUERTES
CONSEJO DE ADMINISTRACION
PRESIDENTE—Sr. D. TOMAS AMSTRONG. VICE-PRESIDENTE—Sr. D. SAMUEL
VOCALES—*Sr. D. Eduardo Lumb.*
« « *José Martinez de Hoz*
« « *Antonio Demarchi*
« « *José Drable*
« « *Manuel S. de Zumarán*
DIRECTOR GENERAL—*Sr. D. Francisco F. Moreno*

Oficina, calle Piedad núm, 118, altos.

La Compañia asegura en términos muy moderados, todo género de propiedades muebles, é inmuebles, á prima fija; esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados, respecto de pagos, que la de satisfacer las primas de seguros que se establezcan en las pólizas. La compania es quien esclusivamente paga los perjuicios que los asegurados puedan sufrir por caus de incendio.
Se puede contratal el aseguro por un mes y hasta por diez años, pagando la prima total, de contado si el seguro se hace por un año ó menos, y anualmente si el periodo del seguro escede de un año. En los seguros de 5 á 10 años la pagan anticipada de la prima de 5 años dá derecho al asegurado, al estorno de 1 año de prima por parte de la Compañia; es decir q' solo se le cobra la prima correspondiente
El pago anticipado de 10 años de prima da derecho al asegurado al estorno de dos años de prima, con mas el 10 p. § de la prima de los años restantes; es decir que solo pagará por 10 años asegurado la prima correspondiente á 8 años menos el 10 p. § de la prima importe.
Esta Compañia ofrece las mejores garantias no solo por ser la única sociedad de seguros contra incendio á prima fija, domiciliada en la República Arjentina, sino tambien por su fuerte capital. Los fondos de la compañia depositan en el Banco de la Provincia.
Por mas pormenores podrá ocurrirse á la oficina de la compañia.

LA OPINION NACIONAL
Diario que se publica en Montevideo
REDACTADO
POR EL Dr D. BONIFACIO MARTINEZ
La parte comercial por el Sr. D. de Agustin Castro.
Se reciben suscriciones en esta imprenta ó en la calle de Es... da 228.
Será repartido á los suscritores con la mayor puntualidad al acto de llegar los paquetes de Montevideo.
Cualquier aviso ó comunicado que de esta quiera insertarse en dicho diario puede dirijirse á su administrador general en Mont... calle de Itusaingo 205.

INJECTION BROU
HIGIENICA, INFALIBLE Y PRESERVATIVA. La única que cura sin necesidad de otro medicamento. Véndese en las principales farmacias del universo y en Paris por el inventor, **112, boulevard Magenta.** (Exijir la instruccion que la acompaña.) 30 años de exito.

A LAS ARMAS DA INGLATERRA
C. COLLAS
FARMACÉUTICO-DROGUISTA
rue Dauphine, nº 8, PARIS
CASA FUNDADA EN 1755
PASTILLAS INGLESAS Y FRANCESAS, únicas que han obtenido medallas en las Exposiciones de Lóndres y Paris, garantidas con las dósis medicamentosas de *Ipecacuana, Menta especial, Yavavisco, Clorato de potasa, Santonina, Citrato de magnesia, Azufre, Vichy, ferruginosas de calidad, aciduladas, alcalinas de todas clases,* las cuales llevan á un lado la marca de fábrica pastilla, y el nombre del medicamento al otro.
Benzina-Collas. — **Cachunde de Bologne.** — **Grajeas vermífugas de Santonina** — **Píldoras escocesas de Anderson.** — **Píldoras Alègre** contra las *hemorroides.* — **Tintura de Inglaterra** preparado segun la fórmula del professor *Antoine Dubois.* — **Tintura de de Collas.** — **Vinagre Collas,** higiénica para tocador. — En *Buenos-Ayres* : Depósito por casa de **A. Demarchi y hermanos**, calle de la Defensa, frente á Santo-Domingo.

"LA PROVIDENCIA"
COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO
A PRIMA FIJA DOMICILIADA EN MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Autorizada por decreto del Gobierno de la República Oriental del Uruguay en fecha 14 de Octubre de 1864 y por el Superior Gobierno de Buenos Aires segun decreto de fecha ... Abril de 1866.
Capital: **1.000.000** de pesos.
MONEDA NACIONAL DE MOTEVIDEO

Consejo de Administracion — MONTEVIDEO.
Presidente Sr. D. Francisco P Blanco.
Vice Presidente « « Juan Pañalva.
Vocales « « Joaquin Belgrano.
« « « Eugenio O. Neill.
« « « Miguel Cesar.
Director General « « Felix de Montravel.
Agente « « Antonio Cabarrou.

Junta de vijilancia — BUENOS AIRES.
Presidente Sr. D. Cárlos Zimmerman
Vice-Presidente « Dr. Miguel Esteves
Secretario « « Bernardo ...
Vocales « « Caytano M...
« « « H. H. Roosen
« « « Juan Robbio
« « « Julio G. Sand...
« « « Ventura C. ...
Sub-Director « « Pablo de M...
Agente « « Roberto Ein...
Oficinas { En Montevideo: calle de ... En Buenos Aires: Piedras ...

La Compañia «La Providencia» asegura en términos médicos, todo jénero de propiedades muebles é inmuebles á prima fija: esto es sin mas obligacion por parte de los asegurados que la de satisfacer las primas fijadas en las pólizas. La Compañia es quien paga los daños que los asegurados sufran por causa de incendio.
La Compañia asegura por plazo convencional que varia desde 3 meses á 10 años. Los seguros cuyo plazo sea por cinco ó diez años, la compañia cobra, (en el primer caso) los asegurados que paguen toda la prima adelantada, solo la correspondiente á 4 años, y en el segundo término únicamente la prima que corresponde á 8 años deducido el 10 p. § del importe de los 8 años.
BOMBEROS—Esta compañia es la única que ha recibido de Europa, por su solicitud, las bombas, material y huniforme para formar y equipar una compañia de Bomberos á su costo.

LA NACIONAL
190—POTOSI—190
Compañia de seguros mútuos sobre la vida.
Situacion de la compañia en 15 de Enero de 1866.
Suscriciones 19,000. Capital suscrito Ron 145,000,000.
Inspector del Districto del Rio de la Plata,
Dr. D. José Maria de Torres.